



UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS
MAESTRÍA EN ENSEÑANZA DE LA HISTORIA

REPRESENTACIONES DE LOS ESTUDIANTES DE
CUARTO DE BACHILLERATO SOBRE LA DEMOCRACIA
EN LA REPÚBLICA DOMINICANA

TESIS
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO
DE MAESTRO EN ENSEÑANZA DE LA HISTORIA
PRESENTA EL LIC. EDWIN OSCAR MENDOZA VARGAS

ASESOR
DR. EN HISTORIA
MIGUEL ÁNGEL URREGO ARDILA

MORELIA, MICHOACÁN, MÉXICO

OCTUBRE DE 2013



Índice.

Dedicatoria.....	5
Agradecimientos.....	6
Palabras claves.....	8
Introducción.....	9

Capítulo I

La democracia y la educación en la República Dominicana (1960-1992).....	26
Características de la democracia dominicana.....	26
La educación dominicana entre (1960-1992).....	40

Capítulo II

Las Reformas Educativas y el Libro de Texto de Ciencias Sociales de Cuarto de Bachillerato.....	51
Situación de la Educación durante las Reformas de 1992, 2003 y 2008 en la República Dominicana.....	51

El modelo didáctico utilizado en las escuelas a través del libro de texto de Ciencias Sociales de cuarto de bachillerato.....	68
---	----

Capítulo III

Representaciones de los Estudiantes de Cuarto de Bachillerato sobre la Democracia Dominicana.....	93
Conclusiones.....	138
Anexo.....	148
Referencias Bibliográficas.....	149
Hemerografía Digital.....	151

**REPRESENTACIONES DE LOS ESTUDIANTES DE
CUARTO DE BACHILLERATO SOBRE LA DEMOCRACIA
EN LA REPÚBLICA DOMINICANA**

Lic. Edwin Oscar Mendoza Vargas

Dedicatoria.

Al culminar la presente investigación, la dedico a mi madre, a mi padre y a mis hermanos y hermanas que durante todo este tiempo me han apoyado en el aspecto emocional motivándome a seguir adelante cada día. También debo hacer una mención especial a mi querida esposa, Mireya Tinoco Villa, mujer valiosa con la que he compartido los bonitos y amargos momentos, los traspasos, éxitos y desilusiones durante el proceso de formación académica que durante los pasados dos años me ha correspondido vivir en la ciudad de Morelia.

Gracias por ser mis motores emocionales y por amarme como cada día lo hacen, llenando de alegría esta humilde vida.

Edwin Mendoza Vargas

Agradecimientos.

Después de transcurrir los dos años correspondientes al programa de Maestría en Enseñanza de la Historia en el Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, creo llegado el momento para agradecer, de la forma más humilde posible, al:

Núcleo Académico Básico de la Maestría en enseñanza de la Historia, por confiar en mí, apoyarme y brindarme la amistad, el respeto y la confianza necesaria para culminar con éxito el programa académico y contribuir en mi formación humana, que es lo más importante que debe la especie homínida promover en la sociedad.

Al Dr. Miguel Ángel Urrego, por permitirnos la oportunidad de estudiar la Maestría en Enseñanza de la Historia y por ser la persona que nos apoyó desde nuestra llegada a Morelia y durante todo el proceso de formación académica.

Al Dr. José María Padilla, por confiar en mí y en mis capacidades académicas y sociales, aspectos necesarios para desarrollarme en el Programa antes mencionado, y por la amistad que desde el fatídico momento de tramitación de los documentos migratorios, tuvo hacia mi persona.

Al Dr. Francisco Javier Dosil, el Dr. Gerardo Sánchez, al Dr. Marco Landavazo, y a la Dra. Dení Trejo y Dr. Claudia González Gómez, así como al Dr. José Napoleón Guzmán, por dedicar parte de su tiempo, tanto como docentes, como personas y como lectores, promoviendo la calidad humana, académica y la sensibilidad social en mi formación durante los años transcurridos en el programa de postgrado.

También debo hacer una mención de agradecimientos al gobierno mexicano que, a través del Consejo Nacional de Ciencia y tecnología (Conacyt), con el apoyo económico brindado durante estos dos años, hizo posible nuestra manutención y permanencia en el posgrado.

Además, debo agradecer a Juana Núñez y José Lozada por facilitarme el dinero necesario para el pasaje aéreo y para mantenerme durante el primer mes en Morelia.

Así como a todo el personal administrativo, en especial a Ernesto y a los profesores, por apoyarnos cada vez que necesitamos de su acompañamiento en los procesos de tramitación de documentos.

Gracias por toda la amistad, entendimiento y tolerancia brindada durante los dos años que apenas concluyen.

Edwin Mendoza Vargas

Resumen

Las representaciones sobre la democracia aprendidas por los estudiantes en República Dominicana están asociadas a los insumos aprendidos en la escuela a través del uso del libro de texto, a la vinculación de estos con los acontecimientos que los afectan en la vida cotidiana y a la relación que establecen con los políticos en los períodos electorales del país. Pero también los problemas en la educación son un factor determinante en su forma de pensar, sentir y actuar desde la escuela, lo que pone de manifiesto que si el Estado cumple su responsabilidad económica, administrativa y social con el sistema educativo, y si los profesores asumen su responsabilidad en las aulas, existe la esperanza de que desde los centros educativos sean promovidos sujetos con la capacidad de pensar y actuar responsablemente como ciudadanos.

Representations of democracy learned by students in Dominican Republic are associated with inputs learned in school through the use of the textbook, the linking of these with events that affect everyday life and the relationship established with politicians in the country's electoral periods. But the problems in education are a major factor in their thinking, feeling and acting from school, which shows that if the state fulfills its financial responsibility, administrative and social with the educational system, and if teachers assume their responsibility in the classroom, there is hope that since schools are promoted subjects with the ability to think and act responsibly as citizens.

Palabras claves: Democracia, educación y responsabilidad.

Democracy, education and responsibility.

Introducción.

La República Dominicana, igual que los países gobernados por regímenes autoritarios en América Latina, vivió un escenario de violencia y conflictos políticos y sociales tras la búsqueda de libertad, democracia y mejores condiciones de vida para la ciudadanía a partir de la década de 1960.¹ Por lo tanto, “se planteaba la reconstrucción de identidades colectivas en torno a concepciones democráticas y la institucionalización de procesos democráticos”.² La democracia y libertad negadas en el país durante 31 años de la dictadura de Rafael Leonidas Trujillo Molina, fueron las demandas inmediatas exigidas por la sociedad dominicana, misma que se encontraba cansada de la represión a los derechos humanos por parte del dictador.

Dos años antes del asesinato de Trujillo Molina el 30 de Mayo de 1961, ocurrieron varios hechos que influyeron directamente en la toma de conciencia de la juventud dominicana a finales de la década de 1950: primero, el desembarco de un grupo de jóvenes expedicionarios el 14 de Junio de 1959, acción guerrillera con la cual éstos buscaban derrocar al dictador; segundo, el asesinato de las hermanas Mirabal, miembros del Movimiento 14 de Junio (M14J), en noviembre de 1960; tercero, el atentado contra la vida del presidente de Venezuela, Rómulo Betancourt, impulsado por Trujillo Molina; cuarto, el triunfo de la Revolución Cubana contra Fulgencio Batista; y quinto, los problemas internos que tenía el Trujillo con sus más cercanos colaboradores en América Latina y Estados Unidos, así como problemas personales con personajes importantes de su seguridad presidencial, hechos que fueron el detonante que provocó el complot entre militares, el Dr.

¹ BREA, “El Autoritarismo y el Proceso de Democratización...”, p. 180.

² ESPINAL, *Autoritarismo y Democracia...*, p. 83.

Joaquín Balaguer y la Agencia Central de Investigación (CIA, por sus siglas en inglés) para asesinarlo, mismo que se concretizó el 30 de Mayo de 1961.³

La desaparición física del dictador, sin embargo, no evitó el control del poder del Estado por parte de los sectores conservadores, mismos que continuaron con la política económico-burguesa del régimen ahora en manos de Joaquín Balaguer y Ramfis Trujillo, y meses después dirigida por el Consejo de Estado y la Unión Cívica Nacional (UCN),⁴ ambos sectores herederos del Trujillismo. En consecuencia, la democracia no fue restablecida con el asesinato de Trujillo Molina como se pensó, puesto que sectores de la burguesía comercial y transnacional, así como los militares y el clero católico, rápidamente ocuparon el vacío político dejado por el fin de la dictadura, como se evidencia en los hechos posteriores al asesinato del déspota.

En el país comenzó una lucha por el poder en la que la ciudadanía enfrentó a la burguesía y logró la realización de elecciones en diciembre de 1962, y con ello el establecimiento del sistema democrático electoral, sin embargo, los sectores de la burguesía controlaron el poder y dejaron marginados a los partidos políticos con tendencias ideológicas de izquierda, como es el caso del M14J, Movimiento Popular Dominicano (MPD) y del Partido Comunista Dominicano (PCD).⁵

Pero este hecho no evitó que el Partido Revolucionario Dominicano (PRD), venciera a la UCN y los sectores de la burguesía organizados en ella, como muestran las elecciones de 1962. Por lo tanto, los sectores remanentes del trujillismo no pudieron mantener el poder por vías democráticas, pero como veremos más adelante, lo retomaron el 25 de

³ CASSÁ, *Historia Social y Económica...*, pp. 293-294.

⁴ CASSÁ, *Historia Social y Económica...*, pp. 305-306.

⁵ ESPINAL, *Autoritarismo y Democracia...*, p. 86.

septiembre de 1963 con el golpe de estado y el establecimiento de un gobierno cívico-militar denominado triunvirato, el cual estuvo apoyado por el gobierno estadounidense y dirigido por la UCN y por los sectores remanentes del trujillismo en el país. El golpe de estado se debió, según los argumentos utilizados por los golpistas, a las reformas constitucionales establecidas por el PRD y por Juan Bosch en la Constitución promulgada en abril de 1963.

El gobierno elegido democráticamente el 20 de noviembre de 1962, promovió un conjunto de reformas tanto políticas, económicas y sociales tendientes a fortalecer un nuevo proyecto democrático-constitucional que pretendió institucionalizar el país a través de la Constitución liberal de 1963. Así lo evidencian las prerrogativas reconocidas a las clases sociales más pobres del país, mismas con las que el gobierno trató de establecer el equilibrio del poder social, económico y político en un proyecto de nación destinado a mejorar la situación de vida y el desarrollo de las familias dominicanas. Sin embargo, el golpe de estado contra el gobierno democrático representado por Juan Bosch y la anulación de la Constitución de 1963 por parte de los remanentes del Trujillismo organizados en la UCN eliminó la posibilidad de que la relación entre la democracia, la economía y la política aportasen los recursos económicos y sociales, y los acuerdos necesarios para acabar con las desigualdades creadas por las actitudes caudillistas y dictatoriales del siglo XIX y principios del XX en la República Dominicana.

Al quedar fragmentadas las posibilidades de transformación de la forma de vida de la mayoría de los dominicanos del campo y de la periferia de las ciudades, la burocracia heredera del Trujillismo destinó sus esfuerzos a constituir una sociedad dependiente, pesimista y sumisa, características necesarias para mantener el control del Estado y para

conformar la nueva ola de enriquecimiento de ésta, aliada a los intereses transnacionales de Estados Unidos en la nación caribeña. Para ello, la democracia plasmada en la Constitución de 1963 fue sustituida por un gobierno de limitada representatividad de la ciudadanía de clase media y pobre del país en la toma de decisiones en el Estado, por lo que la élite económica, militar y clerical monopolizó el poder del Estado dominicano y lo mantuvo bajo su dominio mediante la represión contra la oposición y la prohibición a los sectores de izquierda a hacer política de forma legal.

En consecuencia, el régimen se reorganizó con la nueva modalidad bajo la directriz de la burguesía comercial, y la democracia con una dimensión popular, como afirma Rosario Espinal, se convirtió en un “peligro para los sectores minoritarios de poder, cuyo interés en la democracia, cuanto más, se circunscribía a una rotación de elites. De ahí que incluso el voto (el caso de las elecciones de 1962) fuera vulnerado en favor de un orden que excluyera de plano lo popular”.⁶ Aun así, para la burguesía mantener el poder no fue tan fácil, como lo demostró la rebeldía cívico-militar de 1965,⁷ misma que arrinconó al sector conservador del Estado y lo obligó a pedir auxilio al gobierno norteamericano, su aliado, para poder sobrevivir y volver a imponer su control sobre los sectores más pobres del país.

No obstante, al producirse la segunda invasión norteamericana a la República Dominicana en el siglo XX, nuevamente el proyecto de gobierno conservador logró imponerse, como se podrá verificar en el período de los doce años de la administración del Estado encabezada por el Dr. Joaquín Balaguer, gobernante que utilizó la represión, encarcelamiento, persecución y asesinato de líderes sindicales, políticos de izquierda, y la realización de fraudes electorales como medios antidemocráticos para afianzarse en el

⁶ ESPINAL, *Autoritarismo y Democracia...*, p. 91.

⁷ CASSÁ, *Historia Social y Económica...*, p. 321.

poder y evitar el crecimiento político-electoral del PRD y de los sectores progresistas de la izquierda.

Como veremos más adelante, el modelo democrático-representativo⁸ dominicano se caracterizó por promover el voto y civismo de los ciudadanos en los procesos electorales, pero sólo como depositarios de su poder el día de las elecciones, no como agentes de cambio y expresión que caracteriza un sistema democrática, sino como vía necesaria para legitimar a las élites gobernantes del país. Todo esto contribuyó para que la sociedad dominicana se haya deteriorado el valor y significado de democracia impulsado en la Constitución de 1963, lo que implica que la cultura autoritaria que predominó durante la dictadura trujillista se conservó en las instituciones públicas del Estado dominicano y que los partidos políticos de derecha son los portadores directos de ésta, ahora profundizada por la corrupción administrativa, el clientelismo y el nepotismo en la administración del Estado.

En ello influyó el hecho de que la ideología política de la burguesía económica, clerical, militar y tradicional de la República Dominicana echó a un lado la función social que como sistema representativo o participativo debe cumplir la democracia, que una característica fundamental de su existencia es la disminución y/o desaparición de las calamidades económicas, educativas, de salud, de vivienda, de alimentación y de libertad que padecen los ciudadanos dominicanos, aspiración por la cual lucharon el grupo de jóvenes expedicionarios de 1959 y los sindicatos, estudiantes y ciudadanos después del asesinato de Trujillo Molina en 1961.⁹

⁸ ANRD, *Constitución Dominicana*, art. 4, p. 2.

⁹ SEE, *Sociedad 4...*, p. 10.

Por lo tanto, como ocurre en cualquier sociedad, las características ideológicas de la clase política, económica y cultural que hegemonizó el poder en la República Dominicana tuvo como base fundamental una filosofía y política educativa destinada a formar el tipo de ciudadanos que posibilitaron el mantenimiento del estado de dominación imperante en el país. Educación que fue un factor determinante durante la dictadura de Trujillo y que también siguió vigente en las décadas posteriores al asesinato del dictador en la República Dominicana, tanto en los gobiernos del Consejo de Estado, en el Triunvirato y en el de los doce años de Balaguer, y en menor grado, en los del PRD y del Partido de la Liberación Dominicana PLD, lo que ha derivado en la formación de una ciudadanía pasiva desde la escuela.

En consecuencia, la política represiva y los fraudes electorales realizados por la clase política y económicamente dominante en el país, también encontró una ciudadanía que, salvo los caso de sectores de clase media que se lanzaron a las calles contra la permanencia de los Trujillo en el poder en 1961 y contra los golpistas en 1963, era dependiente culturalmente de los hábitos sociales impuestos durante la dictadura. Era una ciudadanía silente que mantuvo las condiciones necesarias para el dominio político y económico de la clase dominante heredada del trujillismo en el país a partir de 1961.

Desde entonces, la democracia limitada,¹⁰ impulsada por los herederos del trujillismo en el país se manifestó en la educación prolongando los niveles de desigualdad, bajos niveles de cobertura escolar, tanto en la educación primaria como en la secundaria; repetición y alto porcentaje de analfabetismo funcional imperante durante la dictadura,

¹⁰ Término utilizado en este trabajo para referirme a la falta de condiciones políticas y sociales adecuadas a la participación de los sectores populares o ciudadanos en la toma de decisiones, y para resumir las características dictatoriales del régimen político conservador que muchos autores denominan como democratización en la República Dominicana a partir de 1961.

estadísticas que, como se muestra en el diagnóstico educativo realizado por la Secretaría de Estado de Educación, Bellas Artes y Cultos (SEEBAC) en 1977, ponen en evidencia el poco interés del Estado dominicano en promover una educación de calidad que se tradujera en la formación de ciudadanos con las competencias, habilidades y destrezas necesaria para constituirse en un sujeto crítico,¹¹ que reflexione y busque alternativas creativas a la situación de explotación existente, lo que implica que el sistema educativo dominicano no ha estado destinado a formar una ciudadanía para el cambio.

Las posibles causas de este problema están relacionadas, por un lado, a la desvinculación del estado respecto a su compromiso con la educación, y por otro, al manejo inadecuado de las estrategias de enseñanza aprendizaje por parte de los docentes en las aulas, problemas estos que afectan directamente el desarrollo académico de los educandos. En esa tesitura debe destacarse que esos factores vienen afectando la educación dominicana desde hace décadas atrás.

No fue sino hasta finales de la década de los ochenta y principio de los noventa cuando en la Republica Dominicana se reformaron los planteamientos filosóficos de la educación planteada por la dictadura, filosofía en la que “la educación, la visión de la historia, la poesía, el arte, la novela, todo se transfirió al circuito del mito, del que surgía la riqueza iconográfica del hablante, del intelectual, postrada ante la majestad de esa simbología discursiva, impuesta previamente en la violencia”,¹² y presente en la Ley Educativa de 1950, educación que estuvo dirigida a fomentar la cultura de la sumisión social hacia el dictador desde la escuela, características que continuaron durante décadas

¹¹ Miner, *Currículo Actualizado de la Educación...*, p. 28.

¹² MATEO L., *Mito y Cultura en la Era de Trujillo*, p. 30

hasta que los cambios filosóficos de las reformas de planes educativos y curriculares de 1992 dirigieron la enseñanza hacia los requerimientos del mercado, como se evidencia en la influencia de la iniciativa privada en el sistema educativo dominicano durante el proceso que culminó con la promulgación del Plan Decenal de Educación de 1992.

Sin embargo, al finalizar el periodo educativo de 1992 al 2002 establecido en el currículo, los principales problemas de la educación dominicana siguieron vigentes. Por ejemplo, la Asociación Dominicana de Profesores (ADP) al terminar la década del plan identifica el mantenimiento de problemas relacionados con: “1.- La Calidad de la educación; 2.- Base legal de la educación dominicana; 3.- El financiamiento de la educación; 4.- Las condiciones de vida de los Docentes; 5.- El analfabetismo; y 6.- La información sobre el Sistema Educativo”,¹³ problemas éstos que advierten que en los 10 años de aplicación del currículo de 1992 sólo se avanzó un poco en la cobertura escolar y en la creación de la nueva Ley General de Educación (Ley 66'97), pero en calidad educativa el país siguió con las características de las décadas anteriores heredadas de la dictadura y continuadas en los gobiernos de la llamada apertura de la democracia en el país.

La posible causa del mantenimiento de esos problemas puede estar relacionada con la falta de voluntad real de las autoridades educativas en enfrentar las problemáticas, tanto desde la perspectiva económica como desde la dirección político-educativa y pedagógica del sistema educativo, pero también esto puede que esté relacionado a la mala práctica docente, a una formación deficiente del profesorado en las universidades y al desconocimiento de los objetivos curriculares que debe haberse logrado en las escuelas a través del proceso de enseñanza-aprendizaje entre estudiantes y estudiantes-docentes.

¹³ SEE, *Plan Estratégico de la Educación...*, p. 14.

Por lo tanto, los problemas en la educación han convivido durante décadas con las precarias condiciones de democracia en el país, lo que implica que al estudiar el concepto de democracia para el caso dominicano, es necesario hacer un análisis del alcance de su aplicación en la escuela a través del libro de texto de Ciencias Sociales e historia, puesto que el hecho de que en él se dediquen seis unidades didácticas a la lucha por la democracia nos obliga a profundizar y revisar diferentes acepciones del concepto, ya que el modelo político establecido a partir de los años sesenta en la nación dominicana no ha cumplido el rol determinante de la democracia; contrario a esto, se han mantenido altos niveles de pobreza y desigualdad, así como la violencia del Estado contra los sectores opositores, por lo que aparentemente la celebración de votaciones sólo ha servido como espacio de legitimación electoral de las élites gobernantes, como veremos en el desarrollo de la presente investigación de tesis.

Las medidas autoritarias que caracterizaron la democracia representativa impuesta por las clases dominantes de la derecha en América Latina, también fueron implementadas en la República Dominicana a través de un modelo educativo de transmisión-recepción que derivó en la formación de una ciudadanía indiferente a través de la enseñanza de la historia oficial en las escuelas, política educativa y mecanismo constitutivo de una clase social dependiente de las fundas de comida que, días antes de la celebración de elecciones el gobierno entregaba a las familias pobres del campo y de los barrios marginados y periféricos en los que la pobreza se acentuó más.

Para formar este tipo de ciudadanía, la política educativa promovida por los sectores dominantes a través de las escuelas se centró en la enseñanza de una historia que resalta el papel desempeñado por los líderes políticos y militares, intelectuales, clericales y

empresariales organizados en los partidos de derecha. En consecuencia, tanto en la educación básica como en la secundaria, la historia enseñada está sirviendo para formar ciudadanos incapaces de desarrollar sus capacidades motoras y sociales de tal manera que una vez concluida su educación escolarizada, el egresado sólo ha aprendido a reproducir las características individualistas necesarias para el mantenimiento del sistema.

Ante esta situación también es necesario destacar que los sectores opositores de mayor poder son parte de la derecha, misma a la que la clase económica y eclesiástica se muda cada vez que cree conveniente para mantenerse en el poder, razón por la que no hay diferencias en las propuestas educativas conservadoras. En cuanto al sindicato profesoral debo decir que ha carecido de propuestas tendentes a mejorar la calidad de la educación desde el punto de vista de los aprendizajes, sólo ha fundamentado su lucha en la exigencia de remuneraciones económicas para sus agremiados. La ciudadanía y la familia no se han interesado por participar en las escuelas y observar la formación de sus hijos.

Por lo tanto, yo planteo que para salir de la situación deprimente de la educación dominicana es necesario que las estrategias docentes pasen de la transmisión de los principales acontecimientos históricos de la República a un proceso de formación que tome como base el análisis crítico y reflexivo de los acontecimientos históricos y sociales sobre la democracia que se enseñan a través del libro de texto de historia en las aulas. En ese sentido creo pertinente la realización de un diagnóstico evaluativo de las representaciones que tienen los estudiantes sobre la democracia, el cual abrirá la posibilidad de que el estudiante exprese cuáles son los puntos fundamentales en los que el docente debe focalizar el trabajo con el libro de texto.

En tal contexto, el proceso político y los alcances del concepto de democracia imperantes en la República Dominicana y enseñado a través del libro de texto debe ser analizado y reflexionado para que de esa forma el estudiante pueda transformar el concepto caduco de democracia como una simple manifestación electoral y lo asimile como una manifestación del pensamiento social tendiente a convertir en praxis lo dicho desde los ámbitos de poder del ciudadano que cada vez más se organiza para luchar por la mejoría sustancial de la vida, de las instituciones públicas y de la propia democracia, movimientos que demuestran que no todo está perdido en las escuelas dominicanas y que desde las aulas también se producen espacios de rebeldía contra el tipo de educación que impulsa el Estado como institución a través del Ministerio Nacional de Educación de la República Dominicana.

Así que se puede argumentar que la educación ciudadana al tomar en cuenta a los grupos, movimientos sociales, juntas de vecinos, clubes, a la familia e incluso a los partidos políticos y a los propios estudiantes, sus ideas y organización, permitirá la conformación de una sociedad capacitada para expresarse en la toma de decisiones importantes dentro del ámbito nacional, que va desde la revocación de funcionarios, consulta y elección de la Constitución, de los tratados comerciales, etc., a la facultad para tener una mayor participación dentro de los procesos tanto comunitarios como nacionales y por ende, logrará la transformación de su propia realidad social. Para ello, la enseñanza de las ciencias sociales tendrá que incluir espacios diversos para su ejercicio, como son: seminarios, conferencias, visitas a comunidades en conflicto, monumentos, talleres de formación de liderazgo, participación en las reuniones y asambleas de la comunidad, organización de actividades culturales y teatro. Y de esa manera promover aprendizajes que

rompan con la visión paternalista presente en el libro de texto de cuarto de bachillerato, nivel académico en el que los educandos cuentan con edades de 15 a 18 años.

De ahí que la presente investigación resulte factible toda vez que pretende contribuir con el desarrollo de aprendizajes significativos de valores democráticos en las escuelas, como son: igualdad, equidad, solidaridad, deberes y derechos, participación y libertad, pero sobre todo, entender la democracia como un sistema tendiente a combatir la pobreza, las desigualdades sociales y educativas. Aprendizajes que deben ser el fruto de la reflexión, la crítica constructiva y el análisis preciso a los procesos sociales, culturales e históricos de la República, lo cual ayudará a formar sujetos conscientes de sus responsabilidades como ciudadanos y del deber que tienen de defender la democracia, profundizarla, pero sobre todo, tener la capacidad para exigir a sus representantes políticos el correcto ejercicio de sus funciones y el cumplimiento cabal de la Constitución.

La presente investigación se desarrolló con base en varias interrogantes como las siguientes: ¿Qué tipo de democracia es enseñada a través del libro de texto de historia en el cuarto de bachillerato en la República Dominicana? ¿Cuáles representaciones tienen los estudiantes sobre la democracia en la República Dominicana? ¿Cuáles valores democráticos reclamó la juventud, los sindicatos de trabajadores y los estudiantes después del asesinato de Trujillo Molina en 1961 en la República Dominicana? Preguntas que fueron formuladas para entender ¿por qué en la actualidad los bachilleres que egresan de la educación media presentan una deficiente comprensión crítica de la historia?, expresándose esto en una minúscula participación en la toma de decisiones que fortalezcan la democracia ciudadana y resignándose simplemente a marcar el voto por un candidato determinado, sin analizar las propuestas políticas ni valorar el poder que representa su voto como posible

solución a los problemas que afectan la vida de toda la sociedad dominicana.

Por lo tanto, creo que la raíz del problema de la pasividad de los estudiantes se encuentra, primero, en la forma cómo se trabaja en las escuelas el concepto de democracia; segundo, en una formación deficiente de los docentes en las universidades, la deprimente situación de vida y el mísero salario que reciben; y tercero, que el Estado se ha desvinculado de su compromiso con la educación al incumplir con los compromisos de financiamiento económico contraídos éste a través de la Ley General de Educación (66'97) para facilitar el ingreso de los hijos de las familias pobres a una educación de calidad que les permita desarrollarse y ser un promotor de cambio en la forma de vida de su familia, de la comunidad en la que vive y del país.

En este trabajo se realizó una búsqueda y lectura de fuentes bibliográficas relacionadas al tema de investigación, tales como la valiosa aportación de Henry Giroux¹⁴ sobre la educación ciudadana en la que el autor resalta el valor de la escuela, el compromiso de los docentes y el papel que juega la historia en la formación de una ciudadanía crítica y transformadora de la sociedad desde las aulas, planteamientos importantes para entender mejor los problemas educativos dominicanos. También se leyó y reflexionó sobre las ideas del análisis crítico y teórico sobre la democracia en América Latina en el que Marcos Roitman hace énfasis sobre el contexto económico, político y social y el discurso establecido por el Estado y por las élites en el poder para mantener la hegemonía de las clases dominantes, planteando que el modelo de democracia impuesto en América Latina es deficiente porque ha mantenido y profundizado las desigualdades e injusticias sociales que afectan la vida de los más pobres del continente.

¹⁴ GIROUX, *La escuela y la Lucha por la Ciudadanía*.

Además es analizado el concepto de democracia expuesto por Denisse Dresser,¹⁵ investigadora que hace una radiografía de la democracia en México a partir de que el Partido Acción Nacional (PAN) llegó al gobierno federal y sobre los liderazgos políticos de la izquierda mexicana, en específico el de Andrés Manuel López Obrador. También se analiza el estudio realizado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)¹⁶ sobre los alcances de la democracia en los países de la región y sobre el empoderamiento que los ciudadanos han hecho de ésta como única salida de gobernabilidad, descentralización y empoderamiento participativo haciendo énfasis en lo municipal.

A esto se agrega el estudio de las primeras seis unidades del libro de texto¹⁷ del cuarto de bachillerato, el cual trata la temática de historia desde la participación política partidaria como formación ciudadana en el proceso de apertura de la democracia que comenzó luego del asesinato de Trujillo Molina el 30 de mayo de 1961 en la República Dominicana. También, los conceptos emitidos por Ramonina Brea¹⁸ en su trabajo sobre la democracia dominicana, sus características y proceso de formación en los últimos cuarenta años. Además, son revisados artículos periodísticos seleccionados de la prensa digital dominicana y de la revista *Ciencia y Sociedad*,¹⁹ mismos que tratan el tema de la democracia dominicana; el Informe de Desarrollo Humano PNUD, República Dominicana, 2008;²⁰ el informe Attali,²¹ en el cual se describe la situación económica, educativa y de desigualdades que padece el Estado dominicano, los planes y diagnósticos educativos

¹⁵ DRESSER, *El país de uno...*

¹⁶ PNUD, *La democracia en América Latina...*, p. 287.

¹⁷ SEE, *Sociedad 4...*

¹⁸ BREA, Et. Al., *Estado de situación de la democracia...*, p. 251.

¹⁹ BREA, “El autoritarismo y el proceso de democratización...”, p. 28.

²⁰ PNUD, *Informe Nacional de Desarrollo Humano...*, p. 556.

²¹ ATTALI, *Informe de la Comisión Internacional para el Desarrollo...*, p. 144.

impulsados en las décadas posteriores al asesinato del dictador en mayo de 1961.

La presente investigación está estructurada en tres capítulos. En el primero se realiza un análisis al concepto de democracia desde una perspectiva representativa y participativa, en la que se valoran cuestiones como el voto y las desigualdades sociales que debería resolver este sistema para que realmente sea representativo del poder ciudadano. También se hace un análisis de la historia de la democracia y la administración del Estado por parte de la derecha dominicana, misma que ve la pobreza y las desigualdades como un mal congénito de la sociedad. Además se culmina el capítulo con una revisión al diagnóstico realizado a la educación dominicana por la SEEBAC en 1977, lo que permite ver los alcances educativos de la democracia impulsada por la burguesía luego del golpe de estado contra el gobierno democrático encabezado por Juan Bosch en 1963.

En el segundo capítulo veremos un análisis de la situación de la educación dominicana a partir de la promulgación de la reforma curricular de 1992, de las reformas del 2003 y 2008, así como la crítica realizada al Estado por organismos internacionales vinculados a la evaluación educativa mundial, regional y nacional en los que se demuestra que la enseñanza en las escuelas dominicanas es deprimente. También son revisados informes nacionales sobre el crecimiento económico del país, en los que se puede verificar que el Estado dominicano se ha desvinculado de promover una educación que facilite la formación de ciudadanos críticos y reflexivos, con adecuada capacidad de análisis y de interpretación de la realidad social, política e histórica a la que se enfrentan en la vida cotidiana.

En este capítulo se puede verificar que el Estado dominicano ha incumplido la Ley General de Educación (66'97), en la que se estableció que éste debe asumir los costos

económicos de la educación pública y promover una enseñanza gratuita y de calidad con la finalidad de proveer de conocimientos que le garanticen una vida digna a los niños, niñas y adolescentes procedentes de hogares pobres, como medio para ir disminuyendo los niveles de desigualdad educativa y los índices de baja cobertura presentes en el Sistema Educativo Dominicano. Además, en este apartado se analiza, desde la perspectiva comparativa de la escuela de los *Annales*, las características de la historia presente en las primeras seis unidades del libro de texto de cuarto de bachillerato, como medio para conocer a fondo la concepción de la democracia que promueven las clases dominantes del país a través de la filosofía y política educativa implementada con éste en las escuelas.

Mientras que el tercer capítulo está dedicado a conocer las representaciones que tienen los estudiantes sobre la democracia, la lucha por la educación, el papel del docente en el aula, la participación de la ciudadanía en la búsqueda de mejores condiciones de vida, y sobre todo, la capacidad conceptual, crítica, analítica y reflexiva con la que egresan los estudiantes del bachillerato en las escuelas dominicanas.

Finalmente, se dedica un apartado a las conclusiones resultado de la investigación, así como las sugerencias destinadas a mejorar la situación de la educación dominicana y a contribuir con el rescate de los valores democráticos y la formación de una ciudadanía responsable desde la escuela.

En resumen, para realizar este trabajo se tomó en cuenta la revisión de bibliografía, la observación de clases y la aplicación de un cuestionario a los estudiantes en el aula, con el objetivo de recoger los datos que permitieron conocer los factores que inciden en la disminución de la participación de los estudiantes en asuntos vitales para el desarrollo de la democracia dominicana, y en general de la sociedad y de la juventud en la toma de

decisiones que fortalezcan la ciudadanía. Las informaciones recolectadas con dichos instrumentos fueron organizadas, analizadas y presentadas en cuadros.

El universo del trabajo de campo estuvo constituido por 238 estudiantes, de los cuales fue escogida de forma aleatoria la cantidad de 39, o sea, el 16.28% de la población total de matriculados en el cuarto de bachillerato, pertenecientes a la tanda matutina y vespertina del Liceo Juan de Jesús Reyes, mismos a los cuales se les aplicó un cuestionario de 12 ítems. Por lo tanto, la observación de clases y la aplicación de la encuesta se llevaron a cabo del 11 de Marzo al 3 de Abril del 2013 en el Liceo Juan de Jesús Reyes, en el municipio de Mao, Provincia Valverde, República Dominicana.

Capítulo I

Democracia y Educación en República Dominicana (1960-1990)

Características de la democracia dominicana

Democracia es un concepto que se deriva de la unión de los vocablos demos (pueblo) y kratós (gobierno), mismos que combinados significan poder y gobierno, o gobierno del pueblo. En los tiempos actuales con lo primero que se le relaciona a la democracia es con elecciones, voto, partidos políticos, candidaturas, respeto de los resultados electorales, etc. No obstante, democracia es un término complejo que va más allá de la simple focalización hacia lo electoral. Los griegos lo utilizaron como forma de gobierno en la que el ciudadano participó directamente en la toma de decisiones, por lo tanto, es un concepto relacionado intrínsecamente con la libertad de la persona, la gobernabilidad y la legitimidad como componentes básicos para mantener la paz y la cohesión social del Estado.

En tal sentido para que exista un sistema democrático, además de la participación de la sociedad en torneos electorales, es necesario la existencia de acuerdos políticos, sociales e institucionales entre gobernantes y gobernados, mismos que en la práctica deben traducirse en posibilidades reales de desarrollo para los miembros de la sociedad, y

conducir a un estado de bienestar, de justicia social, de igualdad y de participación de los actores sociales en los que se organiza la ciudadanía. Sin embargo, esas prerrogativas democráticas están condicionadas por la ideología política de la clase social gobernante, y por lo tanto, su aplicación va a depender de la voluntad y de los intereses de dicha élite que está enquistada en el poder del Estado.

Atendiendo a las cuestiones anteriores, la democracia, tanto representativa como participativa, es un concepto que genera importantes discusiones e investigaciones ideológicas, políticas, académicas y sociales, tanto por politólogos como por sociólogos, historiadores, y académicos,²² que, preocupados por el estudio de la sociedad, buscan el equilibrio del poder y la lucha por la hegemonía del Estado.

La representativa se centra en el depósito del poder ciudadano por medio del voto a un candidato y un partido político a través en las elecciones programadas por el Estado, poder que el representante electo ejercerá en el gobierno mediante la creación de leyes, normas y políticas administrativas. A la democracia representativa se le asocia mucho con la ideología del capitalismo y de los partidos políticos de derecha que propician el liberalismo político, económico y social, y la supremacía del libre mercado sobre las decisiones del Estado.²³

Contrario a esta, la democracia participativa se caracteriza por una participación más directa del ciudadano en la toma de decisiones importantes para el país. En ella el

²² Véase: CERUTTI GULDBERG, Horacio, Et. Al. (2008), *Resistencia, Democracia y Actores Sociales en América Latina*; SALAZAR UGARTE, Pedro (2011), *Democracia Constitucional*; BOBBIO, Norberto (2012), *El Futuro de la Democracia*; FÓRUM (1982), *Los Problemas de la Institucionalización y Preservación de la Democracia en la República Dominicana*; ROITMAN ROSENNMANN, Marcos (2005), *Las Razones de la Democracia en América Latina*; DRESSER, Denise (2011), *El País de Uno*; GIROUX, Henry A., (1993), *La Escuela y la Lucha por la Ciudadanía*; PNUD (2004), *La Democracia en América Latina*; BOSCH, Juan (1964), *Crisis de la Democracia de América en la República Dominicana*; BREA, Ramonina, Et. Al, (1995), *Estado de Situación de la Democracia en la República Dominicana (1978-1992)*.

²³ ROITMAN ROSENNMAN, Las razones de la democracia...

ciudadano, además de votar, cuenta con las posibilidades de revocar a sus representantes, discutir e incluso aprobar o no las propuestas de leyes, normas, políticas públicas, etc., propuestas antes de ser aprobadas por los representantes, lo que faculta a los electores para mantener una fiscalización más directa del cumplimiento o no de las promesas y programas presentados a los electores durante el proceso de campaña electoral.

Esta democracia está mezclada con la ideología socialista, gobiernos en los que el Estado es quien garantiza, a través de leyes y de una intervención directa en la economía, el bienestar de la ciudadanía. Sin embargo, es justo resaltar que aunque la democracia participativa se asocia más a los sistemas socialistas, han existido prácticas en las que el tipo de administración que se promueve está signado por características autoritarias y antidemocráticas parecidas a las de regímenes de derecha.

También se debe destacar que la democracia participativa promovida por los grupos sociales, en específico en comunidades indígenas, tiene características muy diferentes, como por ejemplo, gobiernos administrados por la comunidad a través del rescate a los usos y costumbres en las que los ciudadanos deciden en asambleas municipales no partidarias cómo y en qué emplear los recursos del municipio y donde la junta debe consultarles antes de ejecutar una decisión, como es el caso de la comunidad indígena de Cherán, en el estado de Michoacán México. Tomo como ejemplo el caso anterior porque creo que sienta las bases para que dentro de la organización jurídica del Estado se comience a tomar en cuenta las voces ciudadanas que cada vez más se sienten traicionadas por la democracia representativa que triunfó en los países de América Latina y el mundo.

Sin embargo es justo destacar que esta forma de participación democrática también trae consigo la fragmentación del Estado y el crecimiento de caudillos municipales y regionales que dificultan el impulso del desarrollo y que posibilitan las desigualdades

económicas, educativas, en salud, vivienda, etc., entre estados ya que el que más produce, si tiene el nivel de autonomía necesaria, gasta los recursos en su espacio geográfico y las restas del gobierno nacional disminuyen, afectando así el ingreso de recursos económicos nacionales a las comunidades más pobres.

No obstante las ventajas y desventajas sociales que proporciona la democracia participativa a los ciudadanos, también se debe reconocer que la democracia representativa es el modelo que triunfó en las sociedades modernas de América Latina y en la República Dominicana a partir del proceso de independencia. Esto se debe, en muchos de los casos, a que los sectores conservadores monopolizaron el poder inmediatamente se consumaron las independencias en los países o repúblicas en la región continental americana. Por lo tanto, la democracia representatividad es un modelo limitado, puesto que la forma como ha sido ejercida en la región latinoamericana ha mantenido y agravado problemas como la pobreza, el desempleo, la inseguridad social, la falta de medicinas, de alimentos, aumento de la corrupción, del clientelismo, la privatización de las empresas públicas y el uso autoritario del poder como forma de mantener controlados a los ciudadanos o habitantes del Estado.

En consecuencia, la sociedad moderna dio a la luz una democracia limitada, “delegativa, formal, aparente y vacía de contenido real, que en los hechos se institucionalizó”,²⁴ y que a la vez llevó al Estado a desvincularse del compromiso de propiciar un estado de bienestar social para el desarrollo del país. Esas características de la democracia representativa han causado que la ciudadanía se sienta desesperanzada en la democracia y que en algunos casos apueste por las dictaduras. En la República Dominicana esa democracia quedó representada por la burguesía tradicional y empresarial organizada

²⁴ AGUIRRE ROJAS, *Mandar Obedeciendo...*, p. 68.

en la Unión Cívica Nacional (UCN) al momento del asesinato de Rafael Leonidas Trujillo el 30 de Mayo de 1961, dictador que arrebató a la sociedad dominicana “el goce de las libertades y derechos –civiles, sociales, políticos y culturales”²⁵ durante tres décadas en las que los asesinatos y extradiciones de los opositores jugaron un papel importante para el fortalecimiento de su régimen dictatorial.

El sector conservador organizado en la UCN y posteriormente en el Partido Reformista, reorganizó el trujillismo en el Consejo de Estado, en el gobierno del Triunvirato y en el de los doce años encabezado por el Dr. Joaquín Balaguer, con lo cual la burguesía dominicana monopolizó el poder del Estado en las décadas siguientes al asesinato del déspota.²⁶ Desde sus inicios, el Consejo de Estado dirigido por la UCN aprovechó el vacío de liderazgo político dejado por la dictadura y en un primer momento apoyó a los estudiantes y a los sindicatos de trabajadores de los centros urbanos en su pedido de expulsión de los Trujillo del país, pero concretizado el pedido de los grupos sociales, el apoyo a los movimientos se convirtió en represión contra estos sectores, lo que posibilitó que la legitimidad alcanzada por la UCN en la sociedad se deteriorara, hecho que afectó su posterior participación en las elecciones de 1962 en las que perdieron como consecuencia de su tendencia cada vez más acentuada a establecer una nueva dictadura en la que la oposición no tenía espacio de expresión política.²⁷

Ya con la familia y principales figuras del trujillismo fuera del país y con el surgimiento de los partidos políticos tras el asesinato del dictador Trujillo Molina, como es el caso del Partido Revolucionario Dominicano (PRD), el Movimiento 14 de Junio (M14J),

²⁵ PNUD, “Gobernabilidad y democracia”, p. 1.

²⁶ CASSÁ, Historia Social y Económica..., p. 309.

²⁷ BREA, “El Autoritarismo y el Proceso de Democratización...”, p. 198.

el Movimiento Popular Dominicano (MPD) y el Partido Comunista Dominicano (PCD), también comienza la reorganización democrático-representativa del país. El gobierno provisional del Consejo de Estado quedó integrado por los miembros de la UCN, puesto que los demás partidos políticos decidieron no formar parte de éste y apoyaron los reclamos de democracia, libertad, mejores condiciones de vida y celebración de elecciones exigido por la ciudadanía a los nuevos liderazgos políticos del país.

Con el nacimiento de las organizaciones políticas y con la expulsión de Ramfis Trujillo y Joaquín Balaguer del país, entraron al escenario político nuevas figuras como los doctores Rafael F. Bonnelly (presidente del gobierno provisional) y Viriato Fiallo, principal líder de la UCN (representante de las élites comerciales, tradicionales y eclesiásticas del país); Juan Bosch, presidente del PRD (clase media intelectual de la socialdemocracia); y Manuel Aurelio Tavárez Justo, presidente del M14J (centro-izquierda), liderazgos con los que se comenzó a llenar el vacío político dejado por el dictador y con el que inició la cuarta República y la democracia representativa en la República Dominicana.

A partir de ese momento se organizaron las primeras elecciones democráticas en más de treinta años en el país el 20 de diciembre de 1962. En ellas el Profesor Juan Bosch (PRD) derrotó en las urnas al Dr. Viriato Fiallo (UCN), mientras que el M14J no participó del proceso del cual argumentó que no había imparcialidad democrática para participar en igualdad de condiciones en el certamen electoral, por lo que el escenario quedó libre a los grupos representantes de la alta y mediana burguesía conservadora y socialdemócrata para que lucharan por la disputa del poder político y económico del Estado dominicano.

Juan Bosch fue el candidato ganador. Era un intelectual que se encontraba exiliado durante la dictadura de Trujillo, tiempo que utilizó para escribir la mayoría de sus obras literarias, cuentos y ensayos políticos sobre la idiosincrasia de la sociedad dominicana.²⁸ En el año de 1939 fundó el PRD en Cuba y tras el asesinato de Trujillo Molina, regresó al país y comenzó a trabajar en la formación política del partido en todo el país. Bosch era un socialdemócrata y su gobierno se caracterizó por el impulso de un conjunto de reformas con las cuales trató de darles legalidad constitucional a la democracia en la nación dominicana.

Para ello fue proclamada, el 29 de abril de 1963, la Constitución más democrática que ha tenido el país en toda su historia de independencia. La Constitución del 63 se caracterizó por el reconocimiento de la dignidad humana, libertad, igualdad y justicia social; el trabajo como fundamento del crecimiento económico y la necesidad de la eliminación de la pobreza en las familias menos favorecidas por las políticas sociales del gobierno de la nación; el mantenimiento de la libertad de empresa, superioridad de la Constitución, libertad de organización sindical, participación de los trabajadores en los beneficios de la empresa, derechos de los trabajadores a la huelga, prohibición del latifundio, derecho de la familia a tener una vivienda propia y del Estado a proporcionársela, reforma agraria y tierra para el campesino, prohibición de monopolios, mercado seguro y ventajoso para los agricultores, derecho a la educación y erradicación del analfabetismo; educación gratuita y obligatoria, y protección del Estado a la familia, el matrimonio y los hijos.²⁹

²⁸ BOSCH, *Crisis de la Democracia de América...*, p. 19.

²⁹ AN, *Constitución de la Nación Dominicana, 1963*.

Esas medidas constitucionales llevaron a la Iglesia Católica y a los empresarios herederos del trujillismo a acusar a Bosch de “comunista”, pero lo cierto es que Bosch nunca fue un comunista, sino un socialdemócrata que entendió que la única forma de sacar el país de las calamidades impuestas por los caudillos y por las dictaduras que caracterizaron la vida política del país entre finales del siglo XIX y mediados del XX, era impulsando un mayor empoderamiento social a través de reformas que permitieran una distribución más equitativa de las riquezas del Estado. Por lo tanto esas medidas constitucionales fueron vistas como negativas para los intereses políticos y económicos de los sectores de la burguesía nacional, tradicional y transnacional (estadounidense) aliados a la UCN, mismos que organizaron el golpe de estado del 25 de septiembre de 1963 contra el gobierno socialdemócrata representado por Juan Bosch.

Con esa acción el sector reaccionario del país propinó un duro golpe a la democracia restablecida en la nación caribeña en las elecciones del 20 de diciembre de 1962. El hecho antidemocrático del 25 de septiembre de 1963 abrió las puertas a los remanentes trujillistas en el gobierno encabezado por Emilio de los Santos, Ramón Tapia Espinal y Manuel Tavárez Espaillat. Como era de esperarse con el gobierno de facto denominado Triunvirato,³⁰ volvió al poder la política clientelar, represiva y corrupta del Trujillismo heredado por la UCN. El golpe también provocó la reacción social que culminó convirtiéndose en un movimiento guerrillero organizado por Manuel Aurelio Tavárez Justo y el M14J en noviembre de 1963 en la cordillera central, lugar donde el dirigente político

³⁰ Triunvirato: es un gobierno dirigido por un grupo de tres personas que tienen una misma ideología e intereses comunes. Es el caso de la República Dominicana entre 1963 y 1965, periodo durante el cual en país estuvo gobernado por los representantes de la burguesía económica, militar y católica organizada en la UCN, tras el golpe de estado del 25 de septiembre de 1963 contra el gobierno constitucional de Juan Bosch y el PRD.

de izquierda fue asesinado junto a sus compañeros por orden directa de los miembros del gobierno de facto.

Esta acción provocó la renuncia de Emilio de los Santos como presidente de la República, y en su puesto de presidente fue nombrado el comerciante importador, Dr. Donald Reid Cabral, personaje que se caracterizó por el impulso de una administración autoritaria, crecimiento desenfrenado de la corrupción en las instituciones del Estado y por aspiraciones dictatoriales y despóticas. Naturalmente, el triunvirato aprovechó la política represiva para evitar el crecimiento político y electoral de la izquierda (M14J, PCD y MPD) mediante la prohibición de ésta a participar en elecciones por entender que eran comunistas. La situación política del país derivó en la confrontación armada del 24 de abril de 1965, alzamiento con el que los militares jóvenes de la academia 27 de febrero y 16 de agosto apoyaron las constantes manifestaciones sociales del pueblo exigiendo el regreso a la constitucionalidad democrática de 1963.

En consecuencia, este conflicto obligó a los militares golpistas y a la burguesía tradicional a pedir la ayuda norteamericana, dando inicio a la segunda intervención militar de Estados Unidos al país en el siglo XX con el desembarco de 42,000 marines el 28 de abril a tan solo cuatro días de haber estallado el conflicto. No obstante la llegada de los soldados y policías enviados por el país del norte y por otros países que forman parte de la Organización de Estados Americanos (OEA), la guerra continuó durante seis meses.

La escasez de alimentos y las precariedades económicas por las que atravesó el país durante el conflicto armado, obligó al gobierno de los insurrectos constitucionalistas dirigido por Francisco Alberto Caamaño Deñó y al gobierno de Reconstrucción Nacional

dirigido por Antonio Imbert Barreras, a promover las negociaciones que culminaron con la declaración del Acta de Reconciliación Nacional, acuerdo en el que se estableció: “La salida de las fuerzas norteamericanas de ocupación; Reintegración de los militares constitucionalistas a las fuerzas armadas y respeto a sus rangos militares; Designación de un presidente provisional; y La celebración de elecciones libres en junio del 1966”.³¹

Como parte de lo acordado en el acta, fue designado como presidente provisional el conservador Héctor García Godoy. El nuevo presidente se encargó de organizar las elecciones del primero de Junio de 1966. No obstante esto, los demás puntos acordados en el Acta de Reconciliación Nacional fueron incumplidos por parte de Estados Unidos. Caamaño Deñó y sus compañeros constitucionalistas fueron bombardeados meses después en el Hotel Matum de Santiago cuando visitaban la tumba de Rafael Tomas Fernández Domínguez, ideólogo y promotor del alzamiento constitucionalista contra el gobierno de facto del triunvirato. Después de ocurrir estos hechos, los constitucionalistas y Caamaño fueron enviados como agregados militares a países Europeos; mientras que los militantes de izquierda que combatieron a su lado fueron perseguidos, encarcelados y asesinados por el gobierno de los doce años surgido de las elecciones de 1966.

Dichas elecciones se celebraron el primero de junio de 1966. En ellas participaron como candidatos el profesor Juan Bosch por el PRD y el Dr. Joaquín Balaguer por el Partido Reformista (PR). Para esa ocasión se permitió la participación electoral de la izquierda, sin embargo ésta se encontraba dividida por cuestiones ideológicas relacionadas a la afinidad con los bloques del socialismo europeo, asiático, ruso y cubano, división que la alejó de la posibilidad de canalizar hacia sus bases a las masas insurrectas. Las elecciones

³¹ SEE, *Sociedad 4...*, p. 68.

fueron amañadas por los militares norteamericanos, mismos que no permitieron a Bosch salir a hacer campaña por lo que él se vio obligado a realizarla a través de Radio Santo Domingo. Los resultados en las urnas fueron adulterados para favorecer a Balaguer, candidato que representó los intereses de la burguesía nacional y transnacional norteamericana que se erigió en heredero más aventajado del régimen dictatorial trujillista.

El Dr. Joaquín Balaguer fue uno de los intelectuales que durante mucho tiempo estuvieron al lado de Trujillo Molina, tiempo durante el cual se desempeñó como el asesor personal de mayor confianza del dictador. Al momento del asesinato de Trujillo, Balaguer fungía como presidente de la República, pero bajo el mandato de Trujillo, por lo que fue él quien asumió la presidencia desde que se cometió el hecho. En 1966 cuando el heredero del trujillismo asumió el poder, inmediatamente reorganizó y unificó la burguesía trujillista y de la UCN en su gobierno y puso en marcha una estrategia política estatal dirigida a la “fragmentación y dispersión de la clase obrera y de sus formas organizativas, tales como la acentuación de la dificultad del proceso de sindicalización, obstaculización de la acción de los obreros a través de dispositivos legales y represivos”,³² estrategia con la que desarticuló la oposición a su gobierno caracterizado por la represión, el clientelismo y la corrupción.

Para ello, el gobernante creó el Frente democrático y antiterrorista, mejor conocido como *La Banda Colorá*. Este grupo paramilitar “se caracterizó por cometer horrendos asesinatos, propinar palizas y golpizas a humildes obreros, comerciantes, amas de casa, carboneros, dulceros, heladeros, campesinos, limpiabotas, profesionales de diferentes áreas del saber, incluso contra algunos policías y guardias que tenían familias vinculadas al

³² BREA, “El Autoritarismo y el Proceso de Democratización...”, p. 200.

Partido Revolucionario Dominicano (PRD) y organizaciones de izquierda”.³³ Con ello, Balaguer se consolidó en el poder y evitó que el PRD o la izquierda crecieran en el electorado y a la vez, casi eliminó el “comunismo” en el país; el grupo paramilitar del jefe de Estado asesinó a líderes de izquierda como: Maximiliano Gómez, Amín Abel Hasbúm, Amaury Germán Aristy, Francisco Alberto Caamaño Deñó y Orlando Martínez durante los doce años que duró en sus primeros tres periodos ininterrumpidos de gobierno.

Con la izquierda prácticamente desarticulada, la principal oposición electoral en el país fue el PRD, organización que captó hacia sus filas todo el descontento creado por la represión, la corrupción y el clientelismo del gobierno de Balaguer. Esto llevó al PRD y Antonio Guzmán Fernández a derrotar al Dr. Joaquín Balaguer y el Partido Reformista en las elecciones de 1978. Sin embargo, el PRD después que alcanzó el poder se distanció de las masas que lo acompañaron durante años de represión y persecución. Las únicas medidas democráticas implementadas por el “partido del pueblo” fueron la amnistía para los dirigentes políticos exiliados, así como la destitución de los militares represores y la apertura del derecho a los medios de comunicación para el ejercicio del periodismo.

No obstante esas prerrogativas, el clientelismo, la corrupción y el nepotismo siguieron las características del gobierno anterior, sólo que la situación se agudizó con la división del PRD y el alejamiento del Estado con respecto de la sociedad, problemas que sentaron las bases para el retorno de Balaguer al poder ocho años después.³⁴ Por lo tanto, las esperanzas de la sociedad cifradas en que el PRD instauraría un sistema democrático que permitiera la “superación de la explotación, el atraso, la desigualdad económica y la

³³ MATOS, “Creación y Desarticulación de la “Banda Colorá”, p. 2.

³⁴ BREA, Et. Al., *Estado de Situación de la Democracia...*, p. 20.

injusticia social”,³⁵ se desvaneció al ver que el gobierno se caracterizó por el autoritarismo y la ausencia de reformas sociales que salvaguardaran efectivamente los derechos ciudadanos y el bienestar social durante los ocho años de su gobierno. Por lo tanto, el PRD defraudó la confianza de los sindicatos y de las masas que pensaron que con la llegada de éste al poder se restablecería la democracia sustantiva de la Constitución de 1963.

La desvinculación del PRD con las masas acrecentó y legitimó la política de corrupción del Balaguerismo, con lo cual aumentó la pobreza y se incrementó desproporcionadamente la inflación en más de un 700% con las políticas impositivas recomendadas por el acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI) firmado con el gobierno del presidente de la República, el Dr. Salvador Jorge Blanco. El acuerdo con el Fondo Monetario en vez de contribuir al mejoramiento de la situación de vida de los dominicanos y al impulso de la economía de los sectores menos beneficiados por las políticas públicas, lo que provocó fue la poblada³⁶ del 24 de abril de 1984, misma que trajo como consecuencia las luchas desenfrenadas de la población y la pérdida de “vidas y propiedades, originando más de 125 muertos, así como cientos de millones de pesos en quemados y saqueos de propiedades públicas y privadas”.³⁷

Las características limitadas de la democracia representativa del PRD y las constantes divisiones a lo interno del otrora “partido del pueblo” abrieron las puertas para el regreso de Balaguer al gobierno a partir de las elecciones de 1986. El mal gobierno

³⁵ ROITMAN ROSENMAN, *Las Razones de la Democracia...*, p. 162.

³⁶ Poblada es un concepto sociológico que se utiliza para designar la participación desorganizada de una población determinada en una protesta. En la República Dominicana se utilizó ese concepto para describir la forma de participación desorganizada de la población dominicana en las protestas contra la inflación asesinada más de 300 personas y donde se produjo saqueo en diferentes empresas públicas y privadas por parte de los manifestantes.

³⁷ HERNÁNDEZ, “25 años de la poblada de abril”, p. 2.

realizado por el perredeismo y la desarticulación de izquierda durante el gobierno anterior del heredero del trujillismo fueron las causas del retorno del representante de los intereses de la burguesía nacional y transnacional en el país. Para esa fecha la izquierda dominicana siguió manteniendo “una relación marginal con los gérmenes de lo nacional-popular, como consecuencia de las concepciones foquistas, maoístas y estalinistas, que cortocircuitaban toda posibilidad de articulación entre socialismo y luchas democráticas,”³⁸ lo que contribuyó para que la ciudadanía escogiera a Balaguer ya que no encontró opciones fortalecidas y diferenciadas de las anteriores.

Finalmente, podría decirse que la democracia representativa establecida en la República Dominicana después de 31 años de la dictadura, se focalizó hacia el fortalecimiento de la élite dominante y conservadora de un Estado “caracterizado por el autoritarismo, la exclusión política, el clientelismo como mecanismo de articulación entre el Estado y la sociedad y la fragilidad del sistema partidario.”³⁹ Por lo tanto, fue una democracia limitada e influenciada por la ideología neoliberal impulsada por Estados Unidos en el continente.

Asimismo, la herencia del Trujillismo se manifestó en una “recomposición autoritaria que encontró también su punto de apoyo en la constitución de la mayoría silenciosa, la cual, salvo la boleta electoral, no tiene modalidades ni mecanismos institucionales de manifestación o participación cotidiana”.⁴⁰ Esta población silente es una consecuencia directa de una educación oficial con “normas antidemocráticas destinadas a formar la conciencia pública hacia el conformismo, la opresión y la exaltación irracional de

³⁸ CATRAIN, “*Transición Democrática, Socialdemocracia...*”, p. 27.

³⁹ BREA, Et. Al., *Estado de situación de la democracia...*, p. 19.

⁴⁰ BREA, “El Autoritarismo y el Proceso de Democratización...”, p. 204.

la figura del tirano”.⁴¹ En consecuencia, a partir del asesinato de Trujillo, esa misma educación profundizó el deterioro de los valores éticos, morales y sociales, a la vez que se transformó en una cultura clientelar que facilitó el enriquecimiento económico de las élites políticas gobernantes. Así las cosas, en el ámbito educativo la situación de la nación dominicana no fue marcadamente diferente a lo acontecido durante la dictadura, como veremos en éste capítulo.

La Educación Dominicana entre (1960-1992)

Los principios y características esbozados en la Constitución de 1963, relacionados a la educación, quedaron revocados con el golpe de estado contra Bosch el 25 de septiembre de 1963. El avance en la educación después del asesinato de Trujillo Molina no se correspondió con el crecimiento económico ni con el poblacional del país para la fecha. La matrícula educativa privada se incrementó a un nivel más acelerado que la del sector público, al menos así lo evidencia el diagnóstico educativo realizado por la Secretaría de Estado de Educación, Bellas Artes y Cultos (SEEBAC) en 1977 y publicado en 1979.

Este análisis al diagnóstico educativo de la enseñanza en los años 60, 70 y 80 en la República Dominicana es necesario para poder entender cómo influyeron las características de la democracia representativa dominicana en la filosofía, política educativa y cultural heredada del trujillismo en las décadas siguientes a su asesinato el 30 de Mayo de 1961. Por

⁴¹ MEJÍA-RICARD, *La Educación Dominicana 1960-1980*, p. 21.

lo tanto, debo comenzar destacando que la nación dominicana, para 1960, contaba con una población de 3,047, 070 y para 1970 fue de 4, 006,405. De esta población el 76.2% vivía en la zona rural para 1950, mientras que para 1970 era de 60.2%, por lo que se advierte una alta migración hacia las zonas urbanas que, entre otras cosas, se debe a la mayor posibilidad de empleo en las principales ciudades del país, asunto éste que contribuyó a su rápido crecimiento poblacional.⁴²

Las cifras poblacionales del censo de 1960 y 1970 permiten advertir una migración creciente hacia las ciudades y una política estatal concentrada en la formación de grandes urbes, lo que podría entenderse como una política de desmonte de la cultura agrícola que para la fecha sustentaba la mayor cantidad de empleos en el país con un 46% del total de la oferta de trabajo.⁴³

El crecimiento poblacional de la juventud de la época también es una variable importante para conocer la situación de la educación en la República Dominicana. El diagnóstico de 1977 muestra que para 1970 el 83% de la población total del país era menor de 40 años y un 75% estaba por debajo de los 25 años.⁴⁴ Esto significa que 3, 325,316 personas eran jóvenes de 40 años o menos y que 3, 004,803 eran jóvenes de 25 años o menos según el censo de población de 1970. Esta información es valiosa para conocer la magnitud del problema educativo del país. Por ejemplo, la alfabetización, entre 1950 y 1970, aumentó de 43.2% a 67.8%, sin embargo el número de analfabetos creció de 830, 570 a 841, 520.⁴⁵ Tomando en cuenta que la alfabetización es el proceso de enseñanza elemental a personas jóvenes y adultas en edades de 20 años en adelante, se podría decir

⁴² SEEBAC, *Diagnóstico Educativo...*, cuadro 6, p. 203.

⁴³ SEEBAC, *Diagnóstico Educativo...*, cuadro 2, p. 200.

⁴⁴ SEEBAC, *Diagnóstico Educativo...*, p. 29.

⁴⁵ SEEBAC, *Diagnóstico Educativo...*, cuadro 8, p. 205.

que un dato significativo presente en el diagnóstico es el hecho de que todavía para la fecha se mantuvo un 33% de analfabetismo y que la población sin enseñanza elemental creció durante el período.

En números reales esto indica que 2, 716, 342 personas de 20 años o más que no habían tenido formación educacional en la escuela ahora tuvieron esa oportunidad, pero a la vez, el número es insuficiente si se observa que un 83% de la población tiene 40 años o menos. Estos números resultan problemáticos si consideramos que para hacer el estudio se partió del hecho de que muchas veces se cree que porque la persona escriba bien su nombre ya está alfabetizado; si esa era la medida a partir de la cual se realizó el diagnóstico, puede especularse que la diferencia entre analfabetos funcionales y personas alfabetizadas era muy grande hacia el lado no alfabetizado, lo que a la vez posibilita argumentar que las intenciones del gobierno no estaban directamente dirigidas a mejorar la educación y que el sistema democrático era deficiente en cuanto a la efectividad de las políticas sociales.

No obstante los argumentos anteriores, no deja de ser importante el logro en la alfabetización ya que es un paso adelante en el progreso educativo de cualquier nación que se encuentre en la situación que vivió la República Dominicana para la época post-dictatorial en el ámbito de la educación. Naturalmente, hay que tomar en cuenta que alfabetizar no quiere decir que la persona está capacitada adecuadamente, sino que desarrolló la habilidad básica de lectura y escritura, así como el dominio básico de la suma, resta y multiplicación en operaciones matemáticas después de tener una edad superior a los 20 años.

Con relación a la cobertura, en la educación primaria ésta fue de 57.2% en 1960 y de 62.2% en 1975 (5% de crecimiento), mientras que en secundaria aumentó de 11.0% en 1960 a 37.6% en 1975 (26% de crecimiento).⁴⁶ Si sumamos la cobertura de primaria y de secundaria de 1975 y la dividimos en dos, obtendríamos un promedio general de 47.4% de cobertura para los jóvenes en edades entre 5 a 18 años. Además, considerando que la cobertura en secundaria aumentó 26 puntos porcentuales durante la década, se puede afirmar que la juventud en edad para cursar la educación secundaria, como muestra el 11% de 1960, no fue un objetivo educacional durante la dictadura, lo que contribuye a desarticular el mito de que “durante la ‘era de Trujillo’ la población escolar y alfabetizada se vió (sic) acrecentada en toda la República”,⁴⁷ como asevera Tirso Mejía Ricart en su trabajo sobre la educación dominicana entre 1960 y 1980.

Otro dato interesante para el análisis que se deduce de las cifras anteriores es el hecho de que en el mismo periodo que la cobertura en educación secundaria creció un 26%, la primaria se quedó prácticamente estancada, pues sólo aumentó 5 puntos en porcentaje entre 1960 y 1975. Esa información revela que en gran parte la mejoría en la cobertura educativa se debió al aumento de la matrícula en la educación secundaria, un paso positivo en ese aspecto, pero también se puede advertir que la población con más de 20 años de edad no tenía las facilidades necesarias para el acceso a la enseñanza escolarizada y que las políticas en ese aspecto no eran porque se mantuvo altos porcentajes de personas sin escolarización. Para 1985 las estimaciones muestran que el 24% de la población siguió sin ningún tipo de instrucción de la educación sistematizada, el 52.5% tenía educación primaria

⁴⁶ SEEBAC, *Diagnóstico Educativo...*, cuadro I-III, p. 35.

⁴⁷ MEJÍA-RICART, *La Educación Dominicana 1960-1980*, p. 21.

y el 19.2% educación secundaria,⁴⁸ evidenciando que disminuyó la cobertura en primaria y secundaria con respecto a 1975, lo que muestra un continuo estancamiento educativo que puede estar relacionado con las características de la crisis económica y política que vivió la sociedad dominicana en la década de 1980.

Los cuadros 15 y 17 del diagnóstico educativo publicado en 1979 son ilustrativos sobre la matrícula escolar del país entre 1966 y 1975. Por ejemplo, para el año escolar de 1966/67 la matrícula en educación primaria fue de 584,529 y de 867,592 estudiantes para 1976,⁴⁹ mientras que en la secundaria fue de 65,323 en 1967 y de 208,800, para 1975/76.⁵⁰ Sin embargo, si sumamos el número de estudiantes matriculados en primaria y en secundaria para 1976, se observa que la cantidad sólo llega a 1,076,392 la cantidad de estudiantes inscritos en las escuelas y liceos del país. El número no resulta significativo, puesto que como se ha mostrado anteriormente, el 75% la población tenía 25 años o menos, números estos, que ponen en evidencia que sólo el 35.8% de los jóvenes con menos de 25 años estaban inscritos en las escuelas del país para 1976.

Pero la situación de la educación no sólo fue desalentadora en los porcentajes y números de estudiantes con acceso a las escuelas. Los datos disponibles en el diagnóstico educativo publicado en 1979 también muestran la situación de desigualdad salarial que afectó a los profesores. Por ejemplo, “en las escuelas rurales, los maestros enseñan una sola jornada de 7 ½ horas y reciben en promedio RD\$ 135 si son titulados y 90 si no lo son. En las escuelas urbanas, los maestros en la jornada de la tarde de tres horas y media de

⁴⁸ SEEBAC, *Diagnóstico del Sector Educativo...*, p. 60.

⁴⁹ SEEBAC, *Diagnostico Educativo...*, cuadro 15, p. 212.

⁵⁰ SEEBAC, *Diagnóstico Educativo...*, cuadro 17, p. 215.

duración reciben un promedio de RD\$ 71.5 si son titulados y de RD\$ 65 si no lo son”.⁵¹ Sin embargo, por una jornada completa el maestro de la zona urbana ganaba en promedio, 210 pesos al mes si era titulado.

Esas desigualdades salariales provocaron que la mayoría de los docentes titulados se fueran quedando en las zonas urbanas del país. Una muestra de esto se verifica al observar que el “el 48% de los maestros en escuelas primarias urbanas y el 71% en las rurales eran no titulados”.⁵² De esos porcentajes, para 1972 el sector público contaba con 2,486 profesores titulados y 8,895 sin títulos, situación que cambió significativamente para 1976 al crecer la cantidad de titulados a 5,372 y los no titulados descendieron a 7,992, mostrando una tendencia al mejoramiento en la profesionalización educativa del magisterio.⁵³ También el número de egresados de las escuelas normales y de las universidades estaba por debajo de la capacidad necesitada para cubrir la demanda de las escuelas.

En el aumento en la cantidad de Maestros titulados para 1976 influyó el impulso de proyectos conjuntos entre organismos nacionales e internacionales y la SEEBAC, creados con el fin de titular a los docentes en servicio. Por ejemplo, entre el 1969/76 se logró titular a 4,152 profesionales de la educación que estaban en servicio, de los cuales 1,368 fueron formados por el plan acelerado del BR en servicio; 484 por el Plan Piloto del Este; y 2,300 por el Programa Tripartito: Gobierno-UNICEF-UNESCO.⁵⁴ Estos programas hicieron una contribución importante a la formación del magisterio nacional.

⁵¹ SEEBAC, *Diagnóstico Educativo...*, p. 120.

⁵² SEEBAC, *Diagnóstico Educativo...*, p. 87.

⁵³ SEEBAC, *Diagnóstico Educativo...*, cuadro 38, p. 235.

⁵⁴ SEEBAC, *Diagnóstico Educativo...*, p. 235.

Digo esto porque si observamos las estadísticas de egresados de las Escuelas Normales entre 1967 y 1976 nos daremos cuenta que la situación de la educación era precaria y que el hacinamiento, la falta de maestros, los salarios insuficientes y las condiciones eran deprimentes en una cantidad importante de las escuelas en las zonas rurales y urbanas del país. Por ejemplo, para el año de 1966/67 la Escuela Normal egresaron 130 maestros titulados y para 1976 la suma total del período se situó en 2,898 docentes,⁵⁵ o sea, 289.8 egresados por año. No obstante hay que tomar en cuenta que los maestros de estas escuelas fueron los que se encargaron de la formación en las escuelas primaria urbanas y rurales en todo el país, lo que contribuyó mucho a que el número de estudiantes por profesor y por aula fuera bastante alto en las escuelas primarias del país.

La situación de las escuelas corrió con la misma suerte que los docentes y los estudiantes. Las condiciones que padecieron durante décadas y el aumento de la población estudiantil impulsado por el crecimiento demográfico del país, ligados a la poca atención y cuidado a las edificaciones escolares por parte de la SEEBAC, pusieron de manifiesto el deterioro creciente de la infraestructura escolar.

Durante el periodo de 1967 a 1975 la cantidad de escuelas aumentó de 5,046 a 5,376 escuelas; y las aulas de 10, 157 a 16,737,⁵⁶ mostrando un crecimiento lento y una cantidad de 58 estudiantes por aula y 62 por profesor, o sea, el hacinamiento escolar existente en la época fue desastroso. En el mismo diagnóstico se plantea que el déficit aproximado de aulas era de 1,653 en la educación primaria de la zona rural y que por año se necesitaría la construcción de 216 nuevas para suplir la demanda, pues a la situación de las existentes y al

⁵⁵ SEEBAC, *Diagnóstico Educativo...*, p. 83.

⁵⁶ SEEBAC, *Diagnóstico Educativo...*, cuadro 17, p. 215.

lento proceso de construcción se agrega que 200,000 niños de 7 a 14 años se quedan en la calle por falta de espacio físico escolar.⁵⁷ También en el diagnóstico del sector educativo se agrega que el 77% de las escuelas necesitaba reparaciones importantes para el año de 1976, a la vez que indica que de no atenderse éstas tendrían que ser reemplazadas en su totalidad en el corto tiempo, problema que es más grave si se toma en cuenta el crecimiento demográfico.

Para las construcciones de edificaciones escolares, según las cifras del diagnóstico de 1977, el Estado contó con dos organismos que les encargó las construcciones: la Oficina de Desarrollo de la Comunidad (ODC) y la Oficina Técnica de la Presidencia (OTP). La primera construyó, principalmente, las escuelas requeridas en las zonas rurales y la segunda de la zona urbana.

La ODC construyó 247 escuelas y 663 aulas entre 1972 y 1977. En la construcción de estas escuelas, además de las aportaciones del organismo estatal, se contó con una contribución significativa de otros organismos y en especial con el aporte, tanto económico como en mano de obra o en donaciones de terreno por parte de las comunidades. Por ejemplo, entre 1966 y 1977 la cantidad de escuelas construidas por la ODC ascendió a 1,488 y de aulas a 3,979. En ese periodo la contribución económica de la comunidad ascendió a 3, 525,340, de un total de gastos de RD\$ 7, 710,316; el importe de la ODC llegó a 3, 926,474 y otros, fue de 258,002, lo que muestra la valiosa participación de las comunidades en apoyo a la educación dominicana.⁵⁸ Las cifras anteriores muestran que, en gran medida, las comunidades fueron las que sustentaron la construcción de escuelas,

⁵⁷ SEEBAC, *Diagnóstico Educativo...*, p. 195.

⁵⁸ SEEBAC, *Diagnóstico Educativo...*, cuadro 21, p. 218.

verificándose así una notable desvinculación del Estado con el impulso de la educación en el campo y un gobierno concentrado en apoyar e impulsar el crecimiento urbano.

Por otro lado, la OTP construyó 217 escuelas y 2,710 aulas en el mismo período que la ODC. En total, esta oficina gastó RD\$ 20, 532,516.12 pesos dominicanos en las obras.⁵⁹ La suma de escuelas construidas por ambas oficinas muestra que en el período mencionado se edificó un total de 1,705 escuelas y 6,689 aulas. Del porcentaje de escuelas y aulas realizadas por estos organismos se puede advertir que el 87.2 de las que fueron fabricadas entre 1966 y 1977 corresponde a la ODC, y que el 12.7 las construyó la OTP. En cuanto a las aulas edificadas, los porcentajes muestran que la ODC construyó el 59.4% y la OTP el 40.5%. La diferencia en el porcentaje de aulas disminuye con relación a la de escuelas; la misma se debe a que la Oficina Técnica de la Presidencia tiene a su cargo las escuelas de 10 o más aulas y la de desarrollo de la comunidad, las escuelas de 2 a 5 aulas.

El mismo diagnóstico plantea que para 1973 existió una cantidad de 816 escuelas irreparables y que para 1982 el Estado necesitaría construir por año unas 547 para suplir la demanda creciente de estudiantes. A esto se suman otras cuestiones ligadas a los recursos didácticos necesitados en las escuelas, tales como: libros, pupitres, archivos, estantes para guardar archivos, materiales gastables, mesas de trabajo, etc., recursos sin los cuales el proceso de enseñanza no podía mejorar significativamente aunque los docentes tuvieran las más nobles intenciones y voluntad para producir el cambio necesario en la educación de los estudiantes de la República Dominicana. Entonces, ¿se puede afirmar que existió la democracia sustantiva en la República Dominicana después del asesinato de Trujillo? Los

⁵⁹ SEEBAC, *Diagnóstico Educativo...*, cuadro 22, p. 219.

datos aportados por el diagnóstico de 1977 al sistema educativo dominicano muestran que tal democracia no existió en el país.

Finalmente, debe argumentarse, como lo muestran las cifras anteriores, que la situación de la educación dominicana durante los gobiernos del PR y del PRD entre 1960 y 1990 no se preocuparon lo suficiente por impulsar la formación de una ciudadanía capacitada para el desarrollo y para la transformación de las condiciones de vida de las familias del campo y de las ciudades del país, no obstante se sabe que los principales esfuerzos de los gobernantes se centraron en las ciudades principales como Santo Domingo y Santiago. También, las cifras del diagnóstico ilustran claramente que para el momento del asesinato de Trujillo Molina una cantidad significativa de la población era analfabeta.

En conclusión, los datos mostrados en el diagnóstico educativo publicado en 1979 y las investigaciones revisadas sobre la democracia en el país y en América Latina permiten mostrar las características limitadas de la democracia dominicana en el aspecto social, político y educativo, pero también es una muestra de la influencia cultural del trujillismo en la enseñanza, argumentos válidos al evidenciarse los amplios niveles de desigualdad, de analfabetismo, deserción, repetición, sobre-edad y baja cobertura de la educación en el sistema educativo dominicano, no obstante saber que el crecimiento económico de finales de la década de 1960 y principios de 1980 en el país fue significativo gracias al incremento en los precios del azúcar a nivel internacional y al notable crecimiento de las aportaciones de los bienes y servicios impulsados por el incremento del turismo extranjero en la nación.

En el capítulo siguiente abundaré más sobre los problemas que han caracterizado la educación dominicana, y cómo han cambiado las problemáticas educativas y sociales

después de las reformas educativas y económicas de 1992, 2003 y 2008. En este capítulo también son analizadas las características de la democracia impulsadas a través de la enseñanza de los contenidos didácticos presentes en el libro de texto de Ciencias Sociales de cuarto de bachillerato, reflexiones que confirman la hipótesis de que la democracia aperturada con las elecciones de diciembre de 1962 quedó trunca desde el momento que fue perpetrado el golpe de estado contra el gobierno encabezado por Juan Bosch el 25 de septiembre de 1963.

Capítulo II

Las Reformas Educativas y el Libro de Texto de Ciencias Sociales del cuarto de bachillerato

Situación de la educación durante las reformas de 1992, 2003 y 2008 en la Republica Dominicana

Educación es la mejor inversión que un Estado puede hacer para producir riquezas intelectuales, culturales, políticas, económicas y sociales, y proporcionar a las familias las herramientas necesarias para salir de la pobreza e insertarse en las labores productivas, con eficiencia, calidad y competitividades a nivel nacionales e individuales y por tanto un desarrollo humano sustentable. Pero también la educación sirve para formar una ciudadanía pasiva y culturalmente alienada por la filosofía y política educativa impulsada por las élites gobernantes para mantener las condiciones necesarias al mantenimiento del estado de dominación imperante en la nación. Esta es una de las características predominantes en la educación dominicana desde décadas atrás.

Con el propósito de promover una educación de calidad, a finales de la década de los 80 inició en el país el proceso de reformas y transformación curricular que culminó con la realización del Congreso Nacional por la Educación Dominicana y la redacción del Plan Decenal de Educación en diciembre de 1992. Con esa reforma la Secretaría de Educación se propuso “Formar seres humanos para el ejercicio pleno de sus derechos y deberes; para

la transformación social, basada en la justicia, en la paz y en la democracia participativa”.⁶⁰

El proceso de consulta y confrontación de propuestas entre los sectores empresariales, públicos, intelectuales, profesionales de la educación y sectores de la vida política nacional concluyó la nueva reforma curricular puesta en marcha a partir de diciembre de 1992, misma en la que se estableció entre sus objetivos a lograr para el decenio 1992-2002:

- ❖ Promover la formación integral de una persona participativa, emprendedora, solidaria, democrática, civilista y creativa.
- ❖ Desarrollar una actitud positiva frente a los valores éticos, morales y socioculturales que contribuyan a orientar procesos de identidad personal y colectiva.
- ❖ Desarrollar la curiosidad, osadía intelectual, interés permanente por aprender e investigar problemas y situaciones relacionados con la cotidianidad y el acontecer económico, político, y sociocultural de su entorno, del país, de la región y del mundo.
- ❖ Conocer el pasado y su relación con el presente dominicano y mundial con el objetivo de contribuir con la construcción cotidiana de un futuro más justo, más solidario y más humano.⁶¹

Para lograr dichos propósitos el Estado asumió la responsabilidad de mejorar significativamente la situación de desigualdad y de estancamiento permanente durante décadas en la cobertura y calidad del Sistema Educativo Dominicano. Un aspecto obligatorio y positivo del gobierno en ese sentido fue que promulgó la Ley General de Educación (Ley 66-97), con lo cual le dio una base legal a la enseñanza y a través de ello decretó la obligatoriedad de la educación en los niveles Inicial, Básico y Medio. El Estado, con la promulgación de esta ley, también se comprometió a aportar los recursos económicos necesarios, de forma escalonada, hasta llegar al 4% del Producto Interno Bruto (PIB) de cada año antes de terminar el decenio del Plan Decenal de Educación 1992-2002, mismo que tenía como objetivo ofrecer una enseñanza de calidad, gratuita y al alcance de los niños y niñas provenientes de las familias más pobres del país.

⁶⁰ SEEBAC, *Plan Decenal de Educación...*, p. 21.

⁶¹ SEEBAC, *Plan Decenal de Educación...*, pp. 70-71.

Al finalizar los primeros 10 años del Plan Decenal de Educación sólo se logró el aumento en el nivel de matriculación; la promulgación de la Ley de Educación (66-97) que establece los fines, la filosofía, lineamientos y estructura del Sistema Educativo Dominicano; la puesta en funcionamiento del desayuno escolar en las tandas matutinas y vespertinas; la formación de los profesores que, en su mayoría, no tenían los conocimientos pedagógicos necesarios para asumir el trabajo docente, como se observó en el diagnóstico educativo analizado en el primer capítulo; la construcción de nuevas escuelas; y la reconstrucción y remodelación de las que estaban en mal estado.

Sin embargo, los esfuerzos realizados por el Estado no fueron suficientes para resolver los problemas que venía arrastrando el Sistema Educativo Dominicano desde décadas atrás. Los resultados alcanzados en la primera década de aplicación del currículo no han sido lo suficientemente halagüeños ya que se ha mantenido un bajo nivel de conocimientos significativos en los estudiantes, reflejado en la pasividad, falta de criterios de investigación, insuficiencia en la capacidad de análisis, en la participación crítica en el aula y en el desinterés o apatía por cuestiones políticas que les afectan y que son causantes del estancamiento permanente de la educación pública dominicana, aspectos éstos que contradicen los propósitos citados al comienzo del presente capítulo.

Así lo muestra el Informe Regional sobre la Educación para todos en América Latina y el Caribe, realizado en Tailandia del 22 al 24 de abril del 2011 y dirigido por la UNESCO, mismo en el que se determinó que entre los problemas que afectan la educación dominicana se encuentran la deserción escolar, la sobre-edad, deficiente dominio del lenguaje y de las matemáticas, y una pobre inversión en educación, argumentos a los que le sumo los pobres niveles de análisis de acontecimientos históricos y sociales relacionados a

la democracia y a los problemas que les afectan en la vida cotidiana, como veremos en el tercer capítulo de ésta investigación.

Otro de los problemas principales que han determinado la baja calidad de los aprendizajes académicos de los estudiantes en las escuelas dominicanas es la política educativa implementada en las últimas décadas por el Estado, ya que se ha concentrado en la “expansión de la cobertura y ha descuidado los aspectos de calidad y eficiencia”,⁶² mismos que deben ser pilares de los aprendizajes educativos requeridos en los egresados. A esa política errada se suma el quebrantamiento de la ley educativa en su artículo 197, donde se establece que:

El gasto público anual en educación debe alcanzar en un período de dos años, a partir de la promulgación de esta ley, un mínimo de un dieciséis por ciento (16%), del gasto público total o un cuatro por ciento (4%) del Producto Bruto Interno estimado para el año corriente, escogiéndose el que fuere mayor de los dos, a partir del término de dicho periodo, estos valores deberán ser ajustados anualmente en una proporción no menor a la tasa anual de inflación, sin menoscabo de los incrementos progresivos correspondientes en términos de porcentajes del gasto público o del Producto Interno Bruto (PIB).⁶³

Sin embargo, la Ley 66-97 no ha sido cumplida por el Estado desde que fue aprobada y promulgada por el Congreso Nacional en febrero de 1997. De los porcentajes establecidos en la ley, sólo en el año 2002 el Ministerio de Educación recibió el 2% del PIB, o sea, el 50% de lo establecido por ley, lo que constituye una falta de compromiso real del Estado con el sustento económico a la educación. “Actualmente el país invierte solamente el 1.98% del PIB en esa área”.⁶⁴ Esto ha traído como consecuencia el deterioro de los centros de enseñanza, escasez de material didáctico, devaluación del salario de maestros y por

⁶² ATTALI, *Informe de la Comisión Internacional para el Desarrollo...*, p. 35.

⁶³ Ley (66-97), *Ley General de Educación*, p. 68.

⁶⁴ ASSUNCAO, “Movilización internacional demanda el 4% del PIB a educación...”, p. 2.

tanto, afectaciones al proceso de aprendizajes en los bachilleres, reflejándose en la disminución de la calidad educativa.

La falta de responsabilidad con la educación por parte del Estado dominicano también se evidencia en el *Informe Attali*, donde el investigador francés concluye que “La República Dominicana ha registrado desde hace cuarenta años un crecimiento económico sostenido (+5,5% del 1970 al 2008), ampliamente superior al promedio regional (+3,5%)”,⁶⁵ por lo tanto, dicho informe coincide y refuerza las conclusiones de la UNESCO relacionadas a la pobre inversión económica en la educación dominicana.

Estos informes ponen de manifiesto que la baja inversión en educación no se debe a la falta de recursos económicos en el Estado, argumento que utilizan comúnmente los funcionarios de educación para desligarse de las críticas realizadas por la sociedad; al contrario, el problema radica, según sigue argumenta Attali, en que “la fundamentación de la economía dominicana está conducida más a estimular el consumo que ha (sic) anticipar las innovaciones y las necesidades de la educación a largo plazo”,⁶⁶ argumentos que Ministerio de Educación reconoce explicando que “Al finalizar los 10 años de aplicación del currículo quedan pendientes determinados desafíos relacionados con la deficiente cobertura, la aplicación y pertinencia del currículo, la calidad y equidad de la educación, el desarrollo de una gestión más eficiente y democrática”.⁶⁷

Esas deficiencias, aunque en menor grado, son las mismas que vienen afectando el desarrollo educativo de la República Dominicana durante todo el siglo XX, como se pudo verificar en el diagnóstico del sistema educativo realizado en 1977 y publicado en 1979 en

⁶⁵ ATTALI, *Informe de la Comisión Internacional para el Desarrollo...*, p. 3.

⁶⁶ ATTALI, *Informe de la Comisión Internacional para el Desarrollo...*, p. 3.

⁶⁷ SEE, *Plan Estratégico de Desarrollo de la Educación...*, p. 15.

el país, mismo que fue analizado en el capítulo primero de este trabajo. Por lo que se identifica y evidencia el incumplimiento sistemático por parte del Estado en relación a la sostenibilidad de las condiciones necesarias para el mejoramiento significativo del sistema educativo dominicano y el impulso de una educación de calidad para los niños, niñas y adolescentes en edad escolar y para los jóvenes que desertan de la institución cada año.

A partir del año 2000, y luego que el país participó en congresos internacionales sobre educación, como el de Jomtien y Dakar, comenzó la evaluación y puesta en práctica del *Plan Estratégico de Desarrollo de la Educación, 2003-2012*. La Secretaría de Estado de Educación (SEE), hoy Ministerio Nacional de Educación de la República Dominicana (Minerd), en dicho congreso asumió el compromiso de poner en marcha las políticas educativas sugeridas a los gobiernos de la región por la *Conferencia de las Américas sobre Educación para Todos*, celebrada en Santo Domingo en febrero del año 2000, misma en la que se les sugirió a los gobiernos que para salir de la deprimente situación de la educación es necesario que las políticas económicas y sociales implementadas estén destinadas a promover aspectos como:

La inversión social en la primera infancia, garantizar el acceso y la permanencia de todas las niñas y niños en una educación básica de calidad, priorizar la alfabetización y educación de jóvenes y adultos. Además, formular políticas educativas inclusivas de atención a la diversidad y a grupos vulnerables, asegurar que las escuelas favorezcan la vida saludable, el ejercicio de la ciudadanía y los aprendizajes básicos para la vida a través de políticas intersectoriales, ofrecer altos niveles de profesionalización a los docentes y políticas de reconocimiento efectivo de su carrera que mejoren su calidad de vida y sus condiciones de trabajo.⁶⁸

El plan estratégico 2003-2012 fue sustituido en el año 2008 por el presidente de la República, Dr. Leonel Fernández y por los funcionarios del Minerd. A partir de ese año el Minerd organizó el “congreso de educación del foro presidencial por la excelencia de la

⁶⁸ SEE, *Plan Estratégico de Desarrollo de la Educación...*, p. 16.

educación dominicana”,⁶⁹ con el que inició el *Plan de Decenal de Educación, 2008-2018*, en el que el Ministerio reconoció que el sistema educativo dominicano “Afectado por una baja financiación, el incremento de la cobertura y de la eficiencia tendría como contrapartida una baja calidad”.⁷⁰

Lo más sorprendente de esas afirmaciones es que el MinerD identifica como causa de la mala calidad de la educación, la “baja financiación” y la “eficiencia” como logros que, contradictoriamente, provocan baja calidad en la educación dominicana. También, el ministerio de educación a la vez que reconoce que no ha cumplido con la ley de educación, comete la desfachatez de asegurar que son eficientes por el incremento de la cobertura en los niveles Inicial, Básico y Medio, y que eso provocó el problema en la calidad de la educación. Sin embargo no asume la responsabilidad por su ineficiencia al mantener la baja financiación del sector, como quedó sólidamente argumentado por los informes realizados por la UNESCO y por ATTALI.

No obstante lo que el MinerD afirmó en el plan educativo 2008-2018, refiriéndose a que el financiamiento a la educación es uno de los problemas principales que padece el Sistema Educativo Dominicano, la Coalición por una Educación Digna (CED),⁷¹ argumenta que de los ingresos aumentados a los ministerios en la reciente modificación del Presupuesto Nacional aprobado en junio del año 2012:

⁶⁹ SEE, *Plan Decenal de Educación, 2008-2018...*, p. 2.

⁷⁰ SEE, *Plan Decenal de Educación, 2008-2018...*, p. 5.

⁷¹ La coalición por la educación digna es un esfuerzo de un conjunto de organizaciones y activistas que piden mediante acciones cívicas y pacíficas, que se cumpla de una buena vez con la LEY GENERAL DE EDUCACION 66-97, la que establece que el 4% del PIB en el presupuesto nacional sea destinado en inversión a la educación. Con el arma de un paraguas y sombrillas amarillas (el cual usan para cubrirse del sol) en la mano que reza 4% para la educación, un conjunto de organizaciones y activistas iniciaron su cruzada de respeto a la ley, ha esta se han sumado un sin número de ciudadanos de toda índole que se han vuelto en una avalancha ciudadana. www.educaciondigna.com.

Sorprende que producto de este presupuesto complementario casi todos los grandes ministerios e instituciones del Estado recibirán fondos extras, menos el Ministerio de Educación. Tan solo la Presidencia y el Ministerio de Obras Públicas se llevarán más del 50% de los 51 mil millones de pesos de este presupuesto, demostrando cuáles son las verdaderas prioridades de esta administración.⁷²

Los problemas descritos hasta ahora sobre las intenciones de la administración educativa aporta la evidencia necesaria para asegurar que el Estado dominicano está totalmente desvinculado de su compromiso con la enseñanza, pero además pone de relieve los argumentos para asegurar que los compromisos asumidos por el país en los congresos internacionales sobre educación no han pasado de la simple formalidad correspondiente a esos eventos. Por lo tanto, la democracia y la formación de valores ciudadanos especificados como objetivos del currículo del 92 y retomados en el Plan Estratégico 2003-2012 y en el de 2008-2018 se quedaron en la teoría, puesto que en la práctica, faltó la voluntad real tanto del gobierno como de los docentes para que fuera efectiva la aplicación de esos objetivos curriculares en el aula.

Sin embargo, el MinerD siguió insistiendo en la reformulación de las políticas educativas como si el problema fundamental de la educación dominicana radicase en los objetivos o políticas planteadas, mismas que aunque deben ser revisadas y actualizadas, se ha evidenciado, no son las causantes directas de la deficiente calidad de la educación. También deja mucho que pensar el hecho de que todos los estudios realizados a la educación dominicana apunten al bajo financiamiento y que las autoridades competentes en la temática no realicen el mínimo esfuerzo para contrarrestar efectivamente la raíz principal del problema. Contrario a ello, siguieron apostando a una participación preponderante de los padres de familia en la financiación de la educación y lanzando amenazas a los maestros

⁷² Elcaribe.com.do, “Dice proyecto demuestra educación no es prioridad del gobierno”, p. 2.

para que no protesten en las calles y cumplan radicalmente los horarios de la escuela, como única forma para resolver los problemas de la enseñanza en el país.

En ese sentido, el MinerD propuso diez políticas educativas a lograr en el plan decenal 2008-2015, de las cuales elegí para el análisis las cuatro que creo más interesantes porque plantean como objetivos educativos:

- 1) Consolidar, expandir y difundir un nivel de educación media de calidad, con el objetivo de crear ciudadanía y como paso al mercado laboral y /o a la educación superior.
- 2) Estimular la participación de la familia, de la comunidad y de las instituciones no gubernamentales en la implementación de las políticas, los programas y los proyectos educativos.
- 3) Movilizar los sectores públicos y privados, nacionales e internacionales, en procura de los recursos necesarios para alcanzar los objetivos de cobertura, calidad y equidad educativas indispensable para enfrentar los retos económicos, políticos y sociales del siglo XXI.
- 4) Establecer claros estándares de calidad y un sistema de evaluación que permita monitorear el desempeño del sistema educativo, que estimule la movilización de la escuela, la familia y la comunidad en favor de una mejor educación y garantice al país que los certificados y títulos otorgados estén avalados por los aprendizajes previstos.⁷³

Un aspecto interesante de estas políticas del MinerD es que todas van dirigidas a concertar con la sociedad dominicana: la familia, los empresarios, las organizaciones no gubernamentales, el sector público y organismos internacionales, la realización de un pacto social que garantice la labor educativa y que establezca compromisos entre los sectores productivos: públicos y privados del país en procura de aportar los recursos económicos necesarios para apoyar los proyectos e innovaciones que necesita la educación dominicana para ser competitiva a estándares locales e internacionales de calidad establecidos por la UNESCO y por los demás organismos que están vinculados a la promoción de una educación más equitativa y eficiente en las escuelas del país.

⁷³ SEE, *Plan Decenal de Educación, 2008-2018...*, pp. 3-4.

Con estas políticas el Minerd trata de involucrar a éstos sectores en la educación para que asuman los costos económicos de la formación de profesionales en el país. Sin embargo, ese proceso de privatización de la educación pública dominicana hace tiempo que está en marcha. Así lo muestra la investigadora Argentina Enríquez en su artículo *La Educación Dominicana ante el dilema de una visión y práctica precarias del Estado y la democracia*, al plantear que “el gobierno apenas invierte 177 dólares al año por alumno, equivalente a 3,431 pesos dominicanos, frente a la educación privada que invierte más de 150,000 por alumno al año”,⁷⁴ y continua expresando que eso sucede en el país “Mientras los gastos promedio en la región por alumno de enseñanza fundamental y media son respectivamente de 1.112 y de 1.117 dólares estadounidenses”.⁷⁵

Esto implica que necesariamente si el Estado dominicano quiere propiciar una educación de calidad, tendrá que aprobar una partida que triplique los ingresos económicos a las escuelas, de forma tal que reduzca sustancialmente la brecha entre escuelas privadas y públicas y que alcance mejorar en la inversión para promover aprendizajes significativos desde las aulas. No obstante, también la formación del maestro, sus conocimientos y la pedagogía para abrir posibilidades de aprendizajes son un factor determinante para lograr los objetivos propuestos, lo que indica que los esfuerzos deben estar dirigidos hacia diferentes ámbitos que afectan el Sistema Educativo Dominicano, y por tanto, la calidad de los aprendizajes en los estudiantes preuniversitarios.

El informe ATTALI también coincide con las afirmaciones de Enríquez, al expresar que “más de dos terceras partes de los gastos en educación son realizados por los mismos

⁷⁴ ENRÍQUEZ, *La Educación Dominicana Ante el Dilema...*, p. 34.

⁷⁵ ASSUNCAO, “Movilización internacional demanda el 4% del PIB a educación...”, p. 2.

ciudadanos a través de matrícula y mensualidad, entre otros, en centros privados”,⁷⁶ poniendo de manifiesto que las políticas educativas impulsadas por el Estado dominicano a través del MinerD van dirigidas cada vez más a dejar en manos de los padres y madres asumir el compromiso económico de la educación de sus hijos, con lo cual aumentó significativamente la matrícula de los colegios privados del país.

Pero también, esa desvinculación creciente del Estado con relación a la educación pública nacional se manifiesta de forma tan precaria que estudios diagnósticos recientes han mostrado que:

El sistema público cuenta con 31,000 aulas, 5,400 planteles y 11,400 centros educativos, ya que en cada edificación pueden funcionar dos y tres escuelas con nombres distintos y de diferentes niveles. El déficit supera las 15,000 aulas, lo que impide alcanzar una cobertura universal y bajar la cantidad de alumnos por salones de clase. El resultado de las deficiencias acumuladas es que alrededor de 400 mil niños y adolescentes están fuera de las escuelas y el Ministerio de Educación carece de recursos económicos para expandir el acceso y mejorar los salones de clases existentes. Además la tasa de retorno de los estudiantes es baja en relación al promedio de la región. Del total de 100 estudiantes que ingresan al primer grado de la escuela básica, sólo alrededor de 63% llegará alguna vez a la escuela media (al noveno grado) y alrededor del 48% llegarán al cuarto año de bachillerato, pues el resto abandonará los estudios en algún punto previo. Además, 50 de cada 100 jóvenes entre 14 y 18 años son excluidos de la educación media; 11 de cada 100 entre 6 y 13 años no tienen educación básica y los niños y niñas entre tres y cinco años no tienen acceso a preescolar.⁷⁷

Al observar estos datos es necesario remitirse al análisis del primer capítulo en lo relativo a la educación durante el periodo 1960-1992. Si hacemos una comparación sobre las dos realidades, podría concluirse afirmando que la situación de precariedad de aulas, en vez de disminuir, aumentó a partir de la reforma educativa del 92, pero también se ha mantenido grandes desigualdades que afectan directamente el desarrollo de las familias y el estado de bienestar al que éstas deben llegar al lograr que sus hijos avancen académicamente, asumiendo de una forma eficaz la ciudadanía y mejora de su situación económica.

⁷⁶ ATTALI, *Informe de la Comisión Internacional para el Desarrollo...*, p. 41.

⁷⁷ MATOS, “Retiro de Textos Integrados deja mal parados a 945 mil Niños...”, p. 2.

Ante esta situación hay que preguntarse ¿Cuál será el destino final de la educación dominicana? ¿Por qué el Estado, conociendo esta dura realidad se resiste a cumplir con la ley educativa? ¿Qué ganan los funcionarios con la privatización de la educación? Sin duda alguna, el panorama educativo dominicano es el reflejo de una sociedad desarticulada, pesimista y pasiva; pero también es el resultado de una dirección política parasitaria que se ha adueñado de la administración del Estado. El abandono de la educación desde la década de 1960 en el país y la desarticulación de los movimientos estudiantiles, sindicatos y partidos de izquierda, en el largo plazo ha dado los resultados a la burguesía heredera del Trujillismo.

El destino de la educación seguirá siendo sombrío mientras la ciudadanía no se involucre en la lucha para exigir mejores condiciones en el ejercicio de la docencia, en la administración de los recursos económicos y pedagógicos, y en la aplicación de políticas educativas eficaces. Para ello es imperiosa la necesidad de cambiar la forma de vida de los maestros y de aumentar significativamente el número de estos en las aulas. Por ejemplo, como sigue planteando Carmen Matos, el sistema educativo dominicano ha sido tan ineficaz y quedado tan alejado de cumplir con los objetivos planteados en las últimas reformas de la enseñanza, que:

En el año 2011 el sector público empleaba 61,214 maestros y será necesario que por lo menos se dupliquen para reducir el número de alumnos por aula. Hay que añadir 15,000 docentes adicionales para alcanzar la cobertura universal. A esta demanda se agrega la necesidad de elevar los sueldos de estos, ya que no cubre el costo de la canasta familiar del quintil más pobre de la sociedad dominicana, de RD\$10,407 mensuales y el costo de la canasta promedio es de RD\$23,398. El sueldo base de un profesor pre-universitario es de RD\$8,972.63, del cual destinan el 60 por ciento a la cobertura de su transporte y representación.⁷⁸

⁷⁸

MATOS, "Retiro de Textos Integrados deja mal parados a 945 mil Niños...", p. 3.

No obstante esta realidad, los funcionarios de educación siguen enfocando la atención del problema en culpar a los docentes del deterioro de la educación, de la mala calidad y del desinterés de los estudiantes en aprender contenidos históricos, matemáticos, literarios y de la naturaleza. Sin embargo no asumen la responsabilidad por el deterioro moral y ético: la corrupción, el nepotismo, el clientelismo y la complicidad del ministerio público que permite estos hechos bochornosos sin que se aplique la ley contra quienes cometen los actos indebidos contra los recursos del Estado, comenzando por los representantes del gobierno en el poder ejecutivo. Pero también es innegable que los docentes viven una situación de marginalidad desesperante y que aún bajo esas circunstancias son decenas de miles los que cumplen con su trabajo en las aulas.

Otro agravante de la situación de la educación dominicana es que “una parte no despreciable de lo ejecutado resulta desviado hacia la campaña política”,⁷⁹ y que además, durante la aplicación del Plan Decenal de Educación 1992-2002, no se realizaron investigaciones y evaluaciones que permitieran corregir las fallas del sistema educativo relacionadas a la equidad, la calidad y la cobertura. Por lo tanto, todo indica que el descuido permanente de las autoridades de educación en el cumplimiento de sus funciones administrativas está encaminado a facilitar el crecimiento de la matrícula y de la calidad de la educación privada en el país, con el fin de crear las condiciones para terminar de privatizar la educación pública dominicana, como ocurre en Chile.

Con relación al compromiso de la ciudadanía con la educación, estoy de acuerdo que la familia, el Estado, las ONG, las empresas privadas, las universidades, los profesores y profesoras, y la sociedad en general, deben cooperar en el mejoramiento de ésta, pero el

⁷⁹ ENRÍQUEZ, *La Educación Dominicana Ante el Dilema...*, p. 34.

Estado no debe hacerse a un lado y delegar la responsabilidad económica de la enseñanza pública en estos sectores y actores sociales. Aclaro lo anterior porque no creo que lo que se persigue desde el Estado dominicano con el Plan Decenal 2008-2018, sea tener como vigilantes a la sociedad sobre lo que ocurre en educación; al contrario, creo que es una estrategia deliberada para dejarle la responsabilidad de la educación y formación profesional a la familia y así, seguir desvinculándose de sus obligaciones establecidas en la Ley 66-97 y convertir la educación pública en un negocio.

Esa estratagema utilizada por el Estado dominicano, y la constante acusación a los docentes de que los problemas de la educación se deben a las huelgas de la Asociación Dominicana de Profesores (ADP), que en sus justas dimensiones sale a exigir mejores condiciones laborales, salariales y de servicios de salud para ellos y sus familias, es también una estrategia usada para desmoralizar socialmente a los educadores y no aplicar el 4% del PIB que establece la ley de educación. Esa maniobra les ha funcionado, ya que la mayoría de los padres, madres y tutores siempre ven en los docentes a unos “vagos” que no quieren dar clases y que se pasan cada año de reunión en reunión mientras sus hijos pierden clases, pues los padres y madres de los estudiantes no razonan lo suficiente sobre el trabajo que implica cuidar y dotar de conocimientos técnicos, científicos y sociales a sus hijos en las escuelas.

No obstante lo anterior, es justo reconocer que también existen miles de profesores que aprovechan el momento de las marchas, reuniones y actividades en las que son suspendidas las clases, para hacer trabajos personales o simplemente, no asistir a las actividades convocadas por el gremio magisterial. Por lo tanto, en ese aspecto los docentes se han ganado parte importante del repudio de los padres de los educando, sin embargo, no

menos cierto es que las escuelas alcanzan que se cumpla con algunos de sus pedidos, gracias a las luchas encaminadas a mejorar la situación de precariedades con que se trabaja. Es posible que el problema principal entre docentes y padres de familia sea la falta de comunicación adecuada para que ambos sectores unan fuerzas en pro de la educación de calidad para sus hijos y mejores condiciones de vida para los profesores.

Finalmente, es importante destacar que los problemas de desvío del recurso económico, el incumplimiento de la ley 66-97 y la negatividad del Estado en aplicar correctamente la partida presupuestaria correspondiente a la educación, ha obligado a la ciudadanía a movilizarse por el 4% para educación. En ese sentido, la CED se convirtió en el movimiento aglutinador del “esfuerzo entre organizaciones y activistas que se han tomado la tarea de exigirle al Estado dominicano que cumpla con la ley presupuestaria de darle el 4% del producto interno bruto (PIB) a la educación”,⁸⁰ pero como comenté en el párrafo anterior, la participación de los padres de familia en estas luchas fue poca con relación a la de otros sectores, como los estudiantes universitarios, estudiantes de escuelas, ONG, grupos ambientalistas, artistas, cantantes, comunicadores, clubes juveniles, y sectores sociales de clase media, especialmente de la juventud organizada en algunos grupos.

Dicho movimiento, sin lugar a dudas, ha sido el más expresivo de conciencia ciudadana y lucha por la democratización de las instituciones públicas en las últimas tres décadas en la República Dominicana, al mismo tiempo de encargarse de promover y organizar las actividades ciudadanas por el 4% para educación, en un proceso de acompañamiento a los maestros y maestras de la ADP, escenario que además han

⁸⁰ CED, *Desde Puerto Rico, Solidaridad por el 4% para la Educación...*, p. 2.

aprovechado para promover la lucha por mejores condiciones laborales, materiales, alimentación de calidad para los estudiantes y por infraestructura adecuada a las labores educativas.

Entre los hechos que han posibilitado la sensibilización de los ciudadanos en torno a la cuestión educativa se destaca que: el desayuno escolar para niños y niñas fue falsificado con suero de engordar cerdos, provocando que miles resultaran intoxicados; el seguro médico para maestros SEMMA, fue desfalcado por los administradores nombrados por el gobierno, dejando deudas millonarias en las clínicas y farmacias que suplían de servicios a los docentes; y los salarios docentes siguen siendo muy inferior a la media de la “mayoría de los países latinoamericanos”,⁸¹ en los que el sueldo mínimo del docente alcanza más de 700 dólares al mes, lo que dificulta que los docentes dominicanos puedan asumir con su bajo salario el costo en salud, que es bastante costoso en el país.

A esto se suma la introducción de los textos integrados en las escuelas, mismos que generaron preocupación a docentes e intelectuales, provocando que el presidente de la Republica, el Dr. Leonel Fernández, se viera en la necesidad de juramentar una comisión de expertos para que realizaran la investigación y evaluación de dichos textos.⁸² Esa comisión determinó que en la organización de esos textos:

Lengua Española aparece como un eje transversal. En matemáticas, se ignoran temas fundamentales del currículo como las medidas y las fracciones. Los libros de Naturales fueron considerados de difícil aplicación, debido a su dependencia de recursos tecnológicos inexistentes en la mayoría de centros. En Sociales, los libros ignoran temas fundamentales

⁸¹ MATOS, “Retiro de Textos Integrados deja mal parados a 945 mil Niños...”, p. 2.

⁸² Los *Textos Integrados* fueron unos libros que se aplicaron en el nivel inicial de la educación dominicana durante el semestre educativo 2010-2011 y que provocaron una fuerte polémica entre las autoridades, la Asociación Dominicana de Profesores y diferentes intelectuales como Andrés L. Mateo, la ex ministra de educación Jacqueline Malagón, etc., quienes demostraron al Consejo Nacional de Educación que los textos contradecían los propósitos, objetivos y fines del currículo vigente.

de historia patria y de la composición política de la isla, también de la división del país en regiones y sus características individuales. En el nivel inicial, los Textos Integrados dejan fuera algunas unidades temáticas, por lo que apenas abordan 40% de los contenidos propuestos para ese nivel.⁸³

Todo esto ligado a la negativa del presidente Leonel Fernández y de los legisladores a cumplir con el 4% del PIB que establece la ley de educación, también forma parte de los causantes de la problemática educativa y de las protestas sociales desatadas en los últimos tiempos en el país.

Otra de las cuestiones alarmantes que provocó la participación de un segmento importante de la clase media en la lucha por la educación tiene que ver con los resultados de investigaciones, tanto nacionales como internacionales, realizadas por el Banco Interamericano de Desarrollo, el Índice Global de Desarrollo 2010-2011, el Grupo Pereto y el Índice de Desarrollo Humano, investigaciones en las que República Dominicana fue comparado con 139 países de América Latina y del mundo. Estas investigaciones reflejaron que el país “se encuentra en la posición 137 de 139 en calidad de la educación primaria; la posición 133 en calidad del sistema educativo, la tasa de matriculación de la educación primaria es de 120 y la secundaria de 94. En la calidad de la educación en matemáticas y ciencias colocan al país en el lugar 139 y entre los cuatro países con peores calificaciones”,⁸⁴ en toda la región latinoamericana.

También debe destacarse que en el aspecto pedagógico, la situación de la educación dominicana respondió a modelos didácticos de filosofía conservadora, no obstante los objetivos teóricos destinados a formar ciudadanía planteados en el currículo. El libro de texto ha cumplido la función de una formación en la que el estudiante aprende de la

⁸³ MATOS, “Retiro de Textos Integrados deja mal parados a 945 mil Niños...”, p. 3.

⁸⁴ ACOSTA GUZMÁN, M., y ABREU, C., “Educación, la Libertad a la que Muchos Aspiran”, p. 3.

transmisión recepción, como si fuese un recipiente vacío para llenarlo de conocimientos en las escuelas, pero no de los conocimientos que lo lleven del hecho a la reflexión, sino del hecho a la creencia de que lo que se narra en él es la verdad pura, como veremos en el acápite siguiente donde se analiza las primeras seis unidades del libro de texto de cuarto de bachillerato en el área correspondiente al estudio de los acontecimientos políticos, económicos, sociales y culturales concernientes las Ciencias Sociales y a la historia contemporánea de la República Dominicana después del asesinato de Trujillo Molina ocurrido el 30 de mayo de 1961.

El Modelo Didáctico Utilizado en las Escuelas a través del Libro de Texto de Ciencias Sociales de Cuarto de Bachillerato

El libro de texto de Ciencias Sociales de cuarto de bachillerato utilizado en las escuelas dominicanas está dedicado a la enseñanza a estudiantes de 14 a 18 años de edad, tiene 13 unidades: seis referidas al proceso de apertura democrática de la República Dominicana después del asesinato de Trujillo Molina y las siguientes 7 unidades, dedicadas al conocimiento sobre la división política del país, su crecimiento y características poblacionales, así como a las actividades económicas más relevantes para el desarrollo de la nación.

De esas trece unidades, en este trabajo se utilizan las primeras seis y se omiten las restantes 7. Esto así porque sólo nos interesa analizar las unidades dedicadas a hablar del

proceso democrático dominicano en las últimas cinco décadas. Por lo tanto, de forma general describiré a qué temas específicos se refieren los contenidos de estas unidades.

En la primera unidad: “Las luchas por la democratización” el libro narra los hechos que dieron al traste con la dictadura de Trujillo, al aseverar que:

Desde varios años atrás, el intercambio con el exterior se había reducido substancialmente y los precios de los productos dominicanos habían descendido...todo ello terminó por estancar el Producto Interno Bruto (PIB). La respuesta del régimen fue la de aumentar la carga impositiva en la población, lo que se tradujo en un deterioro de los niveles de vida. El gasto en armamento y en obras suntuosas, además de que los Trujillo empezaron a sacar enormes cantidades de dinero del país, agudizaron la crisis.⁸⁵

En esta descripción el libro de texto caracteriza los acontecimientos económicos que provocaron la caída del régimen dictatorial, además alude que ello se expresó en términos sociales y políticos a partir de la “invasión de Constanza, Maimón y Estero Hondo, el 14 de junio de 1959”,⁸⁶ misma que dio origen al Movimiento 14 de Junio (M14J) en enero de 1960.

Si bien es cierto que el país pasaba por una crisis económica difícil, y que la expedición de 1959 acentuó el descontento contra la dictadura, también debe resaltarse que las condiciones políticas latinoamericanas y en especial el triunfo de la Revolución Cubana contra Fulgencio Batista y la cada vez mayor autonomía asumida por Trujillo Molina contra los intereses comerciales de Estados Unidos en el país, además de las condiciones subjetivas despertadas por los catorcistas en la juventud dominicana, fueron los causantes de que la burguesía nacional y extranjera, aliadas de los norteamericanos, organizaran el complot de asesinato del dictador como medida de seguridad para evitar una Revolución

⁸⁵ SEE, *Sociedad 4...*, p. 10.

⁸⁶ SEE, *Sociedad 4...*, p. 10.

Ciudadana que restableciera la democracia y desquebrajara la estructura política, militar y cultural que le sirvió de soporte al régimen durante tres décadas.

El vacío político dejado por el asesinato del dictador es planteado en el libro de texto como la apertura mediante la cual salieron a la palestra pública los partidos políticos. Se resalta la llegada del PRD al país, la creación del M14J y de la UCN, partidos que se encargaron de llenar el espacio político de los primeros cinco años de inestabilidad en la nación caribeña. El problema del texto es que plantea una historia como producto terminado y se ve al estudiante como si fuere un recipiente al cual hay que llenar de conocimientos históricos esencialistas y vacíos de análisis, por lo tanto, acontecimientos y hechos que no posibilitan la crítica, reflexión y análisis de los educandos.

Creo que sería interesante ver un libro de texto que recoja los acontecimientos sociales de la vida cotidiana y que los compare con los hechos históricos del pasado, dándoles la importancia y significado que tienen para el conocimiento y análisis del presente y para la vida de los educandos, de la familia, de la sociedad y de la democracia. De esa forma rompería con la visión trasnochada que conduce a la formación de un pensamiento paternalista de la historia.

Es en ese que también el libro de texto plantea que, a la salida de los Trujillo del país, Estados Unidos propició la conformación del Consejo de Estado, mismo que estaba presidido por el propio Balaguer, quien se “abrogó tanto las funciones ejecutivas como las legislativas”.⁸⁷ Y mismo del cual sólo la UCN formó parte. También plantea que “el 16 de enero de 1962, una manifestación multitudinaria contra la presencia de Balaguer fue ametrallada por fuerzas policiales produciéndose la muerte de varias personas y múltiples

⁸⁷ SEE, *Sociedad 4...*, p. 16.

heridos”.⁸⁸ Además de que ese mismo día se produjo el golpe contra el consejo, el cual contó con el apoyo de Balaguer y del cual se formó la junta cívico-militar con parte de los militares que asesinaron al dictador Trujillo Molina en 1961.

Esta descripción posibilita observar las características narrativas presentes en el libro. Las preguntas que plantea el texto a los estudiantes en esta primera unidad, aunque no están directamente dirigidas a conocer las causas reales del asesinato del dictador, posibilitan que con una buena gestión de conocimientos en el aula, se provoquen reflexiones significativas sobre los hechos, por ejemplo, al preguntarse: “¿Cuáles medidas tomadas por el consejo favorecieron la influencia de los Estados Unidos sobre el país? ¿Por qué los Estados Unidos temían que la situación política se saliera de control? ¿Cuál consideras que fue la importancia de los movimientos de masas de este periodo? ¿Qué papel jugaron los estudiantes? ¿Cómo explicarías la proliferación de partidos políticos y organizaciones sindicales a partir de la muerte de Trujillo? ¿Por qué crees que fue necesario permitir cierta apertura política después de la muerte de Trujillo?”.⁸⁹

Estas interrogantes fomentan la crítica, no obstante, para comprender a fondo los factores que dieron origen al asesinato de Trujillo Molina, es necesario ir más allá de la cuestión política del momento, para posibilitar la generación de discusiones sobre el asesinato del dictador que permitan conocer el hecho desde una visión histórico-social en la que se comprenda que fue un complot de la burguesía para mantenerse en el poder contra las aspiraciones de democracia de la sociedad dominicana, no una decisión de establecimiento de libertades en el país.

⁸⁸ SEE, *Sociedad 4...*, p. 16.

⁸⁹ SEE, *Sociedad 4...*, p. 16.

En ese sentido, para complementar los conocimientos y desarrollar la crítica más allá de lo ocurrido al dictador, entiendo que el libro debe plantearse preguntas como: ¿Por qué Joaquín Balaguer y Ramfis Trujillo se quedaron en el poder a partir del asesinato de Trujillo? ¿Por qué Estados Unidos se mantuvo dirigiendo el proceso político dominicano y apoyó a Balaguer? ¿Por qué se reprimió al pueblo que exigió democracia si la intención con la que se asesinó a Trujillo era salir de la dictadura? ¿Por qué Estados Unidos apoyó a la UCN y al Consejo de Estado formado tras el asesinato de Trujillo? ¿Quería Estados Unidos establecer una democracia sustantiva en la República Dominicana? ¿Qué intereses ocultó la UCN a las masas que protestaban contra el trujillismo en el país? ¿Qué tipo de democracia se estableció en el país al momento del asesinato de Trujillo? Estas interrogantes podrían contribuir a abrir un espacio de reflexión sobre el modelo didáctico del libro de texto y el tipo de ciudadanos que se busca formar en las escuelas a través de las Ciencias Sociales.

La segunda unidad: “El gobierno de Juan Bosch,” está dirigida a narrar los acontecimientos en los que fue derivando la política social establecida por el gobierno democrático encabezado por Juan Bosch y la forma de cómo la élite de la burguesía económica, comercial, política y clerical apoyada por Estados Unidos, generaron la desestabilización del país hasta preparar el escenario para asestar el golpe de estado del 25 de septiembre de 1963.

Por ejemplo, la destabilización comenzó desde el momento mismo que Bosch asumió el gobierno. El libro de texto plantea que “el sector empresarial siempre mantuvo una actitud en contra del gobierno, pues veían a Bosch como un perjudicador de sus

intereses. Esto se debía a las denuncias de Bosch, de que el Central Romana⁹⁰ quería derrocar al gobierno como respuesta a la ley del tope del azúcar y a la revocación del contrato con la Standard Oil”.⁹¹ El Central Romana y la Standard eran compañías transnacionales norteamericanas instaladas desde que se produjo la invasión del país del norte a la República Dominicana en 1916. En cuanto a la Iglesia Católica, “el 25 de abril, la conferencia del episcopado hizo una declaración donde criticaba las reformas plasmadas en la nueva Carta Magna, expresando que tenían elementos que no estaban de acuerdo con los derechos de Dios y de la iglesia, porque no consagraban en dicha carta las relaciones de ésta con el Estado, establecidas en el concordato”.⁹²

El clero protestó porque no contó con el apoyo que durante las tres décadas de dictadura mantuvo con Trujillo Molina y con el Consejo de Estado establecido tras el asesinato del dictador. Por lo tanto, “estos grupos sólo se preocupaban por sus intereses y poseían un deseo insaciable de poseer el poder. Utilizaban como estrategia principal, desacreditar al gobierno, para acelerar su derrocamiento. Por esta razón, no apoyaron el gobierno y se negaron a colaborar con él en todo momento”.⁹³ Los conspiradores utilizaron como pretexto que “Bosch y su gobierno podían conducir al país hacia un régimen comunista. Bosch creó una comisión conciliadora para acercar al gobierno con la oposición. Pero esta medida fracasó por el desinterés mostrado por los grupos opositores a conciliar con el gobierno”.⁹⁴

⁹⁰ El central Romana era el ingenio azucarero más grande del país al momento del asesinato de Trujillo Molina. Era propiedad de la compañía South Puerto Rico Sugar Company, una transnacional norteamericana que se estableció en República Dominicana en el año 1912.

⁹¹ SEE, *Sociedad 4...*, p. 32.

⁹² SEE, *Sociedad 4...*, p. 32.

⁹³ SEE, *Sociedad 4...*, p. 34.

⁹⁴ SEE, *Sociedad 4...*, p. 34.

Como se observa, los sectores que propiciaron el asesinato contra Trujillo, son los mismos que bloquearon toda la posibilidad de establecimiento de la democracia en el país a partir de las elecciones de diciembre de 1962, en las que el PRD derrotó al partido de la burguesía tradicional, comercial y heredera del trujillismo, organizada en la UCN. Sin embargo, el libro sigue presentando interrogantes que no permiten un análisis preciso de los acontecimientos históricos, lo que facilita que el estudiante siga creyendo que tras el asesinato de Trujillo se estableció la democracia en el país. Por ejemplo, al preguntar: ¿Cuáles factores políticos favorecieron el ascenso de Bosch al poder? ¿Cuáles fueron las características principales de este gobierno? ¿Cuáles factores incidieron en el derrumbe del gobierno democrático de Bosch, en 1963? ¿Cuál es la importancia histórica y social del ascenso de los demócratas burgueses al poder político? Estas interrogantes no conducen al estudiante a reflexionar sobre la importancia de la democracia ni hacia un análisis social de la ruptura contra las prerrogativas sustantivas de la Constitución vulnerada en 1963 por los sectores de la burguesía heredera del trujillismo en el país.

En la tercera unidad: “Golpe de estado al régimen de Juan Bosch,” la unidad se enfoca en las características sociales, económicas y políticas del triunvirato. Por ejemplo, en ella se resaltan las medidas tomadas luego de concretizado el golpe de estado, afirmando que los golpistas: “disolvieron el congreso; declararon inexistente la constitución de 1963; declararon fuera de la ley la doctrina comunista, marxista-leninista; fue puesta en vigencia la constitución de 1962; prometieron guardar respeto a los derechos humanos y mejorar las

condiciones de vida; y emprendieron diversas persecuciones en contra de los opositores al golpe de estado”.⁹⁵

Esas acciones emprendidas por los golpistas del triunvirato dejaron claro que la burguesía nacional y extranjera organizada en el país, no quería el establecimiento de un sistema democrático y que temía a una reacción organizada de la sociedad, que a la vez, culminara con los reductos del trujillismo y con los privilegios de las clases dominantes en el poder apoyadas por Estados Unidos.

Por esas razones, puede afirmarse que el gobierno del triunvirato, dirigido por Emilio de los Santos, Enrique Tavárez Espaillat y Ramón Tapia Espinal, “persiguió y apresó a los militantes del Partido Revolucionario Dominicano; desplegó a los soldados en las principales calles de la ciudad de Santo Domingo; declaró leyes que obstaculizaron el libre tránsito y el derecho del pueblo a la libre asociación; aumentó los precios de los artículos de primera necesidad; y desconoció los derechos civiles del pueblo”,⁹⁶ como medidas precautorias para evitar que el poder nuevamente se les fuera de las manos. Sin embargo, es justo destacar que en el aspecto de la lucha por la democracia, el libro de texto resalta la valentía de los estudiantes de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), como germen importante entre los sectores sociales que comenzaron las protestas contra el gobierno de facto y que fueron reprimidos por la policía.

Este movimiento fue característico de una época de lucha contra los regímenes y los sistemas autoritarios tanto en América Latina como en otras latitudes del hemisferio occidental, como es el caso de Colombia, Francia, México, Chile, Venezuela, entre otros

⁹⁵ SEE, *Sociedad 4...*, p. 44.

⁹⁶ SEE, *Sociedad 4...*, p. 45.

países que se encontraban dirigidos por gobiernos autoritarios, en su mayoría apoyados por Estados Unidos, lo que nos lleva a pensar que fue una época de importantes luchas por la democratización del Estado.

En esta parte el libro habla de las huelgas contra la nueva dictadura, concepto entendido por los estudiantes como una personificación de Trujillo, puesto que hacia esa mirada de la historia es que conduce la visión del libro. Sin embargo, no se plantea el análisis de los acontecimientos. Las interrogantes en esta ocasión están más adecuadas para el análisis. Por ejemplo, al preguntar ¿Por qué el gobierno democrático constitucional sólo duró siete meses? ¿Cuáles logros alcanzó este gobierno? ¿Cuál fue la reacción de la población ante el golpe de estado? ¿Por qué durante el segundo gobierno del triunvirato se produjo un déficit económico en la balanza de pagos? No obstante, plantea preguntas que corresponden totalmente al modelo de transmisión recepción, como por ejemplo, ¿Cuáles fueron las medidas tomadas por los militares golpistas? ¿Quiénes integraban el primer triunvirato? ¿Cuál fue la actitud que tomó el gobierno ante las protestas? Aunque por la manera de ser planteados conducen al estudiante a la memorización y repetición de hechos y acontecimientos históricos, no a la reflexión, crítica y análisis de los mismos.

Aquí radica uno de los problemas de aprendizajes en los estudiantes de las escuelas dominicanas. Las preguntas cerradas son parte causante del deterioro de la educación que provoca la apatía de los jóvenes con relación a participar de forma consciente en las luchas por el mejoramiento sustancial de las instituciones del Estado y de la vida y el trabajo de las familias.

En la cuarta unidad: “La lucha política y la guerra de abril” el libro plantea que “el golpe de estado contra el gobierno de Juan Bosch y su sustitución por un triunvirato, caracterizado por la corrupción administrativa y la represión, fue el acontecimiento que marcó profundamente a la sociedad dominicana y truncó los sueños de democracia y justicia que anhelaba el pueblo desde los días de ajusticiamiento del tirano”,⁹⁷ en consecuencia, en el libro de texto se coincide con la idea externada en el primer capítulo en el sentido de que la democracia dominicana quedó trunca desde el momento que se produjo el golpe de estado de 1963. En ese mismo tenor, se continúa planteando que “la invasión norteamericana convirtió la guerra civil en guerra patria contra el ejército invasor, pero además, imposibilitó el triunfo de las demandas democráticas del pueblo”.⁹⁸

Las citas anteriores resumen las características hacia las que está destinada la narrativa de esta unidad. Por un lado resalta que “el triunvirato había gobernado mediante una frágil alianza entre los partidos y organizaciones de derecha y el apoyo de los militares, que habían adquirido peso específico de importancia, luego del golpe de estado contra Juan Bosch”,⁹⁹ y por otro, resalta como positivo las divisiones entre los miembros del gobierno y los sectores militares, circunstancias que favorecieron el levantamiento de los militares de la academia 27 de febrero y 16 de agosto, el 24 de abril de 1965. Otro aspecto de importancia que afectó al triunvirato, es que “el resurgimiento de las movilizaciones fue de manera espontánea ya que las principales organizaciones políticas estaban desmovilizadas”,¹⁰⁰ lo que apunta también a rescatar el papel determinante de las masas en

⁹⁷ SEE, *Sociedad 4...*, p. 58.

⁹⁸ SEE, *Sociedad 4...*, p. 58.

⁹⁹ SEE, *Sociedad 4...*, p. 60.

¹⁰⁰ SEE, *Sociedad 4...*, p. 61.

la búsqueda de fórmulas que posibilitaran el restablecimiento de la democracia de 1963 en el país.

Sin duda alguna, se puede decir que con relación a los contenidos, esta unidad permite una orientación más constructiva de los acontecimientos históricos de la época, no obstante, sigue vigente una visión de la historia centrada en resaltar los acontecimientos, no en analizar la importancia de estos para comprender ¿por qué aunque parte importante de la ciudadanía y de los militares lucharon contra los remanentes antidemocráticos del trujillismo y de la burguesía empresarial del país, los valores democráticos no pudieron ser una realidad a partir de la guerra de 1965? Consideramos que en parte se debe a que se continúa destacando los nombres de los militares constitucionalistas Hernando Ramírez y Héctor Lachapelle, Francisco A. Caamaño y Ramón Montes Arache, y por el bando conservador menciona a Elías Wesin y Wesin como la figura militar más destacable, mismo que pidió la segunda intervención norteamericana al país en el siglo XX.

El libro también destaca la participación protagónica de la población en la “Batalla del Puente Duarte” con la que el pueblo derrotó a los militares conservadores y los arrinconó en el puerto de San Isidro. También dedica algunos apartados a la narración de cómo se fue organizando el gobierno constitucionalista encabezado por Francisco A. Caamaño y el de Reconstrucción Nacional dirigido por Antonio Imbert Barreras. Además plantea la relevancia de las negociaciones de las comisiones organizadas por la Organización de Estados Americanos (OEA) que culminaron la redacción del Acta de Reconciliación Nacional que dio término a la guerra y posibilitó el nombramiento de un gobierno provisional encabezado por Héctor García Godoy.

En cuanto a las preguntas, éstas se caracterizan por ser cerradas porque son planteadas de forma que el estudiante sólo encuentra la información del personaje, no del proceso histórico, y por lo tanto, no genera análisis social de los hechos, ya que se plantean cuestiones como: ¿Cuál fue la causa que provocó la guerra de abril de 1965? ¿Quién fue el gestor de la conspiración constitucionalista y qué pretendía? ¿Por cuáles motivos el triunvirato tenía un rechazo social tan grande? ¿Cuáles sectores estaban en contra? ¿Cómo explicarías la división entre los mandos militares? ¿Qué intereses consideras animaban estas pugnas? ¿Qué imposibilitó que los distintos sectores militares se unieran al golpe de Estado al triunvirato? ¿Qué optaron por hacer los militares constitucionalistas ante las diferencias con los militares derechistas? ¿Qué sectores decidieron asilarse cuando fracasaron los intentos de llegar a acuerdos a través de la embajada de Estados Unidos, el 27 de abril? Como se observa, las interrogantes planteadas no permiten una apertura al análisis más allá de los personajes y de las fechas.

La quinta unidad: “Los Doce Años de Joaquín Balaguer” plantea como cuestiones fundamentales del periodo, la “presencia de la intolerancia política; clientelismo y corrupción administrativa; incentivo a la inversión extranjera; inversión en la infraestructura nacional e industrial y apoyo económico y logístico de los Estados Unidos”,¹⁰¹ al nuevo gobernante. Pero también, el libro describe los acontecimientos políticos destacando que “en el periodo del gobierno provisional, no sólo los constitucionalistas fueron víctimas del terrorismo, sino también, los dirigentes y partidarios del PRD”.¹⁰² Con esas características comienza la narrativa de la quinta unidad, por lo

¹⁰¹ SEE, *Sociedad 4...*, p. 78.

¹⁰² SEE, *Sociedad 4...*, p. 80.

tanto, destaca cómo se fue reorganizando el país tras la guerra y durante la preparación del torneo electoral de junio de 1966.

Por ejemplo, en cuanto a la campaña electoral destaca que “las actividades de campaña de los perredeistas eran disueltas a tiros por los militares. Bosch fue constantemente amenazado, por lo que, no pudo salir por el país y se limitó a realizar emisiones radiales. Sin embargo, Balaguer promocionó su candidatura por todo el país (sic)”.¹⁰³ Esto permitió que Balaguer ganara las elecciones y desvaneció el deseo de establecer un sistema democrático en el país, puesto que el nuevo gobierno comenzó a desarticular los movimientos sociales, los sindicatos, los grupos estudiantiles, los partidos de izquierda, e imposibilitó que el PRD se fortaleciera electoralmente, por lo que Balaguer continuó reprimiendo a quienes formaban parte o eran simples simpatizantes de los partidos de izquierda o del PRD, como se observó en la primera parte del capítulo uno de este trabajo tesis.

La unidad también resalta los acuerdos políticos como el Acuerdo de Santiago,¹⁰⁴ con el que el PRD participó en las elecciones de 1974, luego de haberse abstenido de las elecciones de 1970 por la inexistencia de condiciones que garantizaran la libre realización de actividades de campaña. Por lo tanto, el libro muestra contenidos que describen los hechos, pero no hay análisis histórico ni sociológico de los mismos. Estos siguen una perspectiva conductista del positivismo decimonónico desde la cual la historia no es más que los hechos puros, sin interpretación ni subjetividades del historiador.

¹⁰³ SEE, *Sociedad 4...*, p. 81.

¹⁰⁴ Es un acuerdo de unidad política establecido entre el PRD, el Partido Quisqueyano Demócrata (PQD), el Partido Revolucionario Social Cristiano (PRSC), el Movimiento Popular Dominicano (MPD) y el Movimiento de Integración Democrática (MIDA), con el cual los sectores opositores del país buscaron derrotar electoralmente a Balaguer, sin embargo, este usó los mismos métodos de las elecciones de 1966 y logró imponerse nuevamente en el gobierno.

En cuanto a las interrogantes, estas siguen la misma característica cerrada de análisis. Por ejemplo, se pregunta: ¿Qué tuvieron en común las elecciones de 1970 y 1974? ¿Qué aspectos recuerdas del gobierno de los Doce años de Balaguer? ¿Cuáles fueron las características de la campaña de 1966? ¿Por qué era necesario eliminar la politización del aparato castrense? ¿Cuáles piensas que fueron las razones por las que los militares trujillistas y conservadores apoyaron a Balaguer? ¿Cuáles fueron los motivos que hicieron que a partir de 1975 se produjera un relajamiento de los niveles represivos? ¿En qué se basó la política económica del gobierno de Balaguer? Como se observa, el modelo de interrogantes del libro de texto no es llamativo a propiciar el análisis de la sociedad dominicana, sino que promueve el aprendizaje de hechos, fechas y personajes que no contribuyen con la formación y reflexión que posibilite al estudiante formarse con las capacidades de hacer crítica partiendo de un razonamiento lógico, sociológico e histórico de los acontecimientos contemporáneos del país.

Finalmente, en la unidad seis: “Los gobiernos desde el 1978 al 2004” comenzó una narrativa tendente a demostrar que la democracia se fortaleció más bien con la derrota de Balaguer en las elecciones de 1978 y con el nuevo gobierno del PRD. En tal sentido plantea que “la práctica democrática dominicana reciente ha permitido a nuestro país promoverse internacionalmente. Nuestro sistema electoral ha sido reconocido y utilizado como modelo en otros países de la región”.¹⁰⁵ La cita anterior muestra la forma como comenzó a vender la idea de que la República Dominicana tiene una democracia ejemplar para ser copiada a nivel internacional. Por lo tanto, esto legitimó el dicho de que a partir del asesinato de Trujillo Molina, en la Sociedad dominicana se vive en democracia; pero como

¹⁰⁵ SEE, *Sociedad 4...*, p. 94.

hemos observado a lo largo de este trabajo, la realidad de los hechos no se corresponde con la acepción sustantiva del concepto de democracia aplicado a la vida política y social de la República Dominicana.

No obstante, debe reconocerse que después de las elecciones de 1978 las características de la democracia dominicana mejoraron sustancialmente con relación a que ya no se promovió la represión y asesinato de líderes de la izquierda, lo que a la vez, no indica que esto se haya terminado. La nueva etapa política de la democracia dominicana se centró en la reorganización de las fuerzas políticas y en la realización de acuerdos con el Fondo Monetario Internacional (FMI), pero también, los gobiernos del PRD, como se mostró en el primer capítulo, aunque permitieron mayores libertades democráticas, mantuvieron los problemas de pobreza vigentes durante la dictadura y el gobierno balaguerista, así como los niveles de corrupción, clientelismo y nepotismo de su antecesor.

El libro de texto resalta que “el gobierno tomó algunas medidas para satisfacer la petición del pueblo, como el retiro de varios de los militares ligados al gobierno anterior y el cambio de la burocracia estatal”.¹⁰⁶ Sin embargo, las reformas establecidas por el gobierno no produjeron el impacto suficiente para mejorar sustancialmente las condiciones de vida de los trabajadores y de la sociedad en general. Las divisiones del partido de gobierno se constituyeron en un obstáculo, pero también la cada vez más acentuada derechización de sus dirigentes no facilitó que se pusieran en práctica las prerrogativas democráticas de la constitución de 1963, como aspiraba la ciudadanía.

La unidad seis plantea que la crisis económica de los 80 fue un factor que jugó en contra del gobierno ya que debilitó la posibilidad de aplicación efectiva de las reformas. El

¹⁰⁶ SEE, *Sociedad 4...*, p. 96.

déficit económico afectó a la mayoría de las empresas estatales, como es el caso del Consejo Estatal del Azúcar (C.E.A.), el instituto de estabilización de precios (INESPRE) y la Corporación Dominicana de Electricidad (C.D.E.), empresas de importancia política y social para mantener la gobernabilidad y el impulso del desarrollo del país. No obstante la división del PRD, en las elecciones del 16 de Mayo de 1982, su candidato, el Dr. Jorge Blanco, ganó las elecciones. El nuevo gobierno perredeísta presentó un proyecto de:

Revisión Constitucional que contenía, entre otros asunto, la no reelección y el fortalecimiento de la independencia del Poder Judicial a través de la creación de la carrera judicial, la inamovilidad de los jueces y la creación del consejo nacional de la magistratura. Ninguna de estas transformaciones pudo realizarse debido a que las contradicciones en el seno del PRD se trasladaron al Poder Legislativo, controlado mayoritariamente por perredeístas, quienes bloquearon las iniciativas del Ejecutivo.¹⁰⁷

Esas contradicciones internas en el partido de gobierno provocaron la agudización de la situación económica del país y obligaron a que el ejecutivo estableciera acuerdos de préstamos con el FMI, organismo que obligó al gobierno a reducir el gasto público y suplir el déficit de la balanza de pago. Estas medidas provocaron que la inflación se disparara a un 700%, a la vez que se produjo un aumento de un 200% en los precios de los productos de primera necesidad y en consecuencia, la poblada del 24 de abril de 1984, día en el que “el pueblo se lanzó a las calles en una ola de protestas, y durante tres días, las fuerzas militares se enfrentaron a la respuesta colectiva de los sectores más pobres del país. Finalmente, las protestas se saldaron con la muerte de cientos de personas y miles de detenidos”.¹⁰⁸

Las características de este gobierno favorecieron a los sectores empresariales con la “eliminación del impuesto sobre la renta y sobre las importaciones. Igualmente, el sector

¹⁰⁷ SEE, *Sociedad 4...*, p. 98.

¹⁰⁸ SEE, *Sociedad 4...*, p. 98.

financiero se favoreció con un crecimiento que estimuló las actividades especulativas en perjuicio de las actividades productivas”.¹⁰⁹ De los datos presentados en esta unidad se puede deducir que el PRD era su propio opositor durante el tiempo que estuvo a cargo del ejecutivo y que las divisiones obligaron al gobierno a establecer acuerdos que en lo esencial afectaron el nivel de vida de los más pobres, a la vez que favoreció el crecimiento de la economía de las clases ricas del país. Estas contradicciones internas, a la vez que afectaron al partido, también posibilitaron el retorno de Balaguer al poder en las elecciones de 1986.

En el nuevo periodo de Balaguer su estrategia de gobierno se caracterizó por una mayor “tolerancia política, al admitir un clima de libertad de expresión, sin dejar de ocurrir episodios de cierta intolerancia y autoritarismo”.¹¹⁰ No obstante, persiguió a los funcionarios del gobierno de Jorge Blanco y a éste por actos de corrupción, aunque los ex funcionarios del primer periodo de gobierno de su Partido Reformista no fueron encarcelados. En lo económico impulsó la creación de las zonas francas y el turismo, pero descuidó la inversión en la agricultura. “Esto acentuó el empobrecimiento de las masas campesinas que emigraron a las ciudades, fundamentalmente a Santiago y a la capital, en busca de mejores condiciones de vida y de servicios”.¹¹¹

Para las elecciones de 1990, el reformismo continuó gobernando el ejecutivo. Balaguer se las arregló para mantenerse en el poder fraudulentamente en las elecciones celebradas el 16 de Mayo de ese año. Para ello tenía de su lado al organismo electoral, mismo desde donde se realizó el fraude el día de las elecciones. Lo mismo ocurrió en 1994, sólo que en esa oportunidad contra el PRD y el Dr. José Francisco Peña Gómez, la crisis

¹⁰⁹ SEE, *Sociedad 4...*, p. 98.

¹¹⁰ SEE, *Sociedad 4...*, p.100.

¹¹¹ SEE, *Sociedad 4...*, p. 101.

política generó la reforma constitucional en la que se aprobaron las reformas planteadas por el gobierno de Jorge Blanco, citadas anteriormente, y se eliminaron dos años al gobierno de Balaguer, por lo que se realizaron elecciones en 1996 en las que el heredero del trujillismo no pudo participar como candidato, pero de todas formas evitó que Peña Gómez ganara las elecciones al obligar a la realización de una segunda vuelta electoral en la que el PLD y el PRSC se aliaron y derrotaron a Peña Gómez y el PRD en las urnas.

Con el nuevo gobierno encabezado por el Dr. Leonel Fernández y el PLD, los liderazgos políticos de los partidos tradicionales del país dieron paso a las nuevas generaciones, al afianzamiento de las reformas constitucionales del Estado y al impulso de las políticas neoliberales a través de la privatización de las principales empresas estatales, como es el caso de la C.D.E. y el C.E.A. A esto se agrega el “ajuste de los precios de los combustibles a un aumento del 30% en la gasolina y 40% el gasoil; aumento del ITBIS del 8% al 12%; impuesto selectivo al consumo de bebidas alcohólicas y cigarrillos hasta un 50%; aumento de salarios que elevaron el sueldo mínimo a RD\$ 1,400.00 mensuales; y la unificación de la tasa de cambio a RD\$14.00 por US\$ 1.00”.¹¹²

Estas medidas provocaron el desgaste político del gobernante partido morado o PLD y el posterior ascenso al poder del PRD, que luego de la muerte de Peña Gómez, su principal líder político, fue dirigido por el Ing. Hipólito Mejía, mismo que lo condujo hacia la administración del Estado en las elecciones del 16 de Mayo del año 2000. Mejía impulsó un programa de educación, salud, empleo, agricultura y asistencia tendente a mejorar la situación del país. También creó nuevas secretarías de Estado, reformó las Fuerzas Armadas y la Constitución con el fin de volverse a reelegir para el periodo siguiente, lo que

¹¹² SEE, *Sociedad 4...*, p. 105.

provocó una nueva división interna de su partido y el ascenso al poder del ex presidente Fernández y el PLD en las elecciones del 2004.

Respecto de esta etapa se puede decir que el libro de texto se caracteriza por una narración general de los acontecimientos políticos de una República Dominicana con una democracia representativa limitada a la realización de torneos electorales y a las reformas excluyentes que generaron cada vez más desigualdades económicas entre pobres y ricos. También se observa la referencia a una constante intervención de los Estados Unidos en los asuntos internos de la política económica del país. Intervención evidenciada en la afirmación de Kennedy en 1960 al expresar que en la República Dominicana “hay tres posibilidades en orden descendente de preferencia: un régimen democrático decente; una continuación del régimen de Trujillo o un régimen castrista. Debemos aspirar a lo primero, pero no podemos renunciar a lo segundo hasta que no estemos seguros que podemos evitar el tercero”.¹¹³

Además, en el libro se puede observar una preocupación por destacar las acciones individuales de los personajes influyentes de la época en el aspecto político, económico, militar y religioso; y por el otro, muestra una democracia tutelada por los intereses personales, empresariales, tanto nacionales como extranjeros y una participación clave del PRD en las luchas por la democratización de la nación dominicana, sustentada por las figuras de Juan Bosch y Antonio Guzmán Fernández. Por lo tanto, una democracia que parecería que no se enriqueció con el empuje de los movimientos sociales y de la ciudadanía en la lucha por el poder.

¹¹³ SEE, *Sociedad 4...*, p. 105.

En consecuencia, la historia que plantea el libro de texto, resume, de forma muy general, los acontecimientos políticos que se produjeron tras el asesinato de Trujillo Molina. Es una historia dedicada a resaltar las características de personajes como Joaquín Balaguer, Ramfis Trujillo, Viriato Fiallo, Donald Reid Cabral, Salvador Jorge Blanco, Leonel Fernández e Hipólito Mejía, y por otro lado, a Juan Bosch, Caamaño, Antonio Guzmán y Peña Gómez. En esta historia se muestra el cumplimiento de las palabras expresadas por Kennedy anteriormente, puesto que primero se estableció un régimen parecido al de Trujillo, con el cual se evitó la avanzada de los pensamientos progresistas y de izquierda, y al final se culmina construyendo la democracia “decente” planteada como objetivo central de la política de Estados Unidos para la República Dominicana.

Por lo tanto, la historia presente en el libro de texto, sin duda alguna, no favorece que el estudiante pueda reflexionar y analizar a profundidad los hechos ocurridos. Es un libro organizado en base a preguntas y respuestas cerradas que no proporcionan que el estudiante analice el contexto político, social e histórico, como por ejemplo: ¿Quién era el presidente de la República en el momento del ajusticiamiento de Trujillo? ¿Cuál fue el destino de los que participaron en el ajusticiamiento de Trujillo? ¿Qué partidos políticos participaron en la escena política después de la muerte de Trujillo? Como se puede observar, las preguntas planteadas están dirigidas a destacar la historia de los personajes que gobernaron el país durante el periodo de democracia “decente” y de los partidos que se disputaron el poder en esa época.

Ante la realidad del libro de texto descrita en este acápite, creo que es pertinente preguntarse ¿Qué conocimientos históricos promueve el Estado dominicano a través del libro de texto? Misma a la que se puede responder expresando que la historia planificada en

los contenidos didácticos de las seis unidades escogidas en este análisis remite a las características de la historia positivista, a un modelo didáctico de transmisión-recepción que no provee a los estudiantes de la herramientas cognoscitivas para ver la historia y la democracia dominicana más allá del contexto político, económico y social planteado en los temas. Es evidente que la historia narrada, y en especial la forma como está estructurada, da lugar a una sociedad pasiva, pesimista y conformista que evita su participación activa como ciudadanos conscientes en la toma de decisiones que beneficien la nación.

Sin embargo, ¿se puede aprender utilizando el libro de texto? Pienso que sí. Todo va a depender de las estrategias utilizadas por los docentes en las aulas, de la transposición didáctica y del conocimiento de la historia, de la responsabilidad que éste asuma para con los estudiantes y de la forma para dilucidar los contenidos del libro de texto, puesto que si la capacidad conceptual del profesor es limitada, los educandos no podrán salirse del contexto oficialista presente en el contexto conceptual manejado en el libro de texto, pero si tiene una formación adecuada sobre los conceptos y el análisis histórico y sociológico para cumplir con los objetivos esbozados al principio de este capítulo, los aprendizajes serán significativos en los educandos.

El enfoque del docente sobre las temáticas planteadas en el aula ayudará al estudiante a reflexionar, a conceptualizar y a tener ideas independientes y coherentes al discutir las tareas planificadas. Sin embargo, ¿Cuál es el problema que enfrentan los estudiantes en las escuelas dominicanas? Al observar la forma de desarrollar las clases en el aula, la primera impresión que me produjo fue la falta de conocimiento de los temas por parte del docente; en segundo, la ausencia de creatividad al desglosar la clase, y tercero, la

limitación de los estudiantes a las interrogantes del libro de texto y a la transcripción de las respuestas definidas en los contenidos didácticos.

Un problema común en la educación dominicana también es la dependencia creada en los estudiantes con relación a los maestros. Pero también, si observamos cuidadosamente, se puede deducir que la otra característica del libro de texto es la relacionada a la personificación de los procesos políticos en los presidentes. Por ejemplo se habla del “golpe de estado contra Juan Bosch,” “la dictadura de Trujillo,” “el gobierno de Guzmán,” etc., creo que esa es una cultura que produce la adulación a la persona, y que es uno de los rasgos de la cultura trujillista que siguen incidiendo en la forma de vida de los dominicanos, tanto en el aspecto político como en la propia vida privada de las familias.

El estudiante se ha convertido en un receptor de conocimientos, no critica la forma del docente dar las clases. Al preguntarse a los estudiantes ¿Crees que el profesor domina bien los temas del libro de texto que hablan de la democracia dominicana después del asesinato de Trujillo?, sólo dos de 39 respondieron que no los dominaba correctamente. Uno aseveró que el profesor “tiene conocimientos pero no los suficientes” y el otro dice que no porque no le entiende. Sin embargo, 37 respondieron afirmativamente: “si por que nos enseña todo sobre el gobierno de Trujillo, nos da nuevos temas, porque lee el libro y le dice las respuestas, si por que tiene dominio y control y explica las cosas como están en el libro, nos ha explicado de forma clara cuales han sido los presidentes elegidos de forma democrática después de la muerte del dictador”.¹¹⁴

¹¹⁴ Trabajo de campo realizado en el Liceo Juan de Jesús Reyes, Mao, República Dominicana, del 25 del 12 de marzo al dos de abril del 2013.

Lo novedoso de estas respuestas radica en lo siguiente: primero, se evidencia que el estudiante no investiga más allá de lo que tiene el libro de texto; segundo, el temor de los estudiantes a ser reprimidos con las calificaciones si hablan mal del profesor; tercero, la familiaridad que se crea entre el docente y los estudiantes; y cuarto, como el profesor es el que “sabe” si el estudiante responde una pregunta como está en el libro y el educador no la desmiente o problematiza, es porque está bien. Sin embargo, en mi trabajo de campo tuve la oportunidad de observar a los docentes y de poner a los estudiantes a debatir y reflexionar sobre el concepto de democracia, sobre la historia, el libro de texto, y sobre problemas sociales como el de la igualdad de género.

En esa ocasión la obsesión de la docente por controlar las respuestas de los estudiantes dejó ver una de las cosas más interesantes del proceso: ésta se preocupa más por el qué puede decir de mí el director, que por el qué deben aprender los estudiantes. En consecuencia, ¿Qué responsabilidad está asumiendo el docente en las aulas? ¿Cómo se está formando en las universidades a los maestros? ¿Cuánto afecta a la educación la mala práctica docente en las aulas? ¿Los estudiantes no quieren aprender o el docente no sabe trabajar los contenidos en el aula? ¿Qué parte de la mala calidad de la educación les corresponde a los docentes y cuál al Estado? Estas son interrogantes que pueden ayudar a focalizar nuevas investigaciones en el aula para conocer más a fondo los problemas que padece la educación de hoy.

Aunque es cierto que no se puede generalizar, debo concluir este capítulo afirmando que la educación dominicana no mejorará hasta que se establezca un compromiso real entre docentes y administradores del sistema educativo. También se puede afirmar que en ninguna de las unidades revisadas en el libro de texto se describe ni caracteriza la

democracia sustantiva: la visión general trabajada en éste sólo deja ver la tendencia hacia la realización de elecciones, el civismo de la ciudadanía y vigilancia de organismos internacionales como garantía de que existe la democracia.

Los contenidos históricos, políticos, económicos y sociales están muy sintetizados y utilizan conceptos muy generales; se promueve el conocimiento de las actuaciones de los políticos de la alta burocracia partidaria y la característica de sus gobiernos, pero sin dar detalles que puedan llevar a los estudiantes a tener reflexiones coherentes. El modelo educativo presente en el libro es el de transmisión-recepción. Esto es verificable al observar las preguntas realizadas a los estudiantes al final de cada unidad. En tal contexto, ¿Cuál es el problema que esto genera a la educación? Lo primero es que dificulta el análisis histórico, político y social en los estudiantes, el aprendizaje llega deformado y éstos, con un profesor desmotivado y carente de creatividad, se quedan encerrados en el esquema pregunta-respuesta del libro de texto.

Algo interesante que tiene el libro de texto es una iniciativa de realización de un esquema de estudio sobre la democracia dominicana para que los estudiantes realicen un proyecto de investigación y lo presenten en una feria científica. El proyecto se refiere a “Las luchas democráticas en la República Dominicana a partir de 1961”, podría ser de mucho interés, pero a la vez, el desarrollo de los pasos y los contenidos que pone como ejemplo tienen una fuerte contradicción: no hablan nada de la democracia ni de la historia dominicana; sólo da las pautas para realizar una investigación. No obstante, creo que es una buena iniciativa para analizar desde el aula el proceso de apertura democrática en el país. En este sentido, el libro deja abierta al menos, una posibilidad de que el estudiante

investigue fuera del aula, en otros libros de historia dominicana y que a la vez, aprenda a investigar situaciones sociales que les afectan utilizando un rigor técnico-científico.

Sin embargo, como veremos en el capítulo siguiente, este tipo de proyectos no es realizado en las aulas. Las representaciones generales que muestran los estudiantes sobre la democracia sirven de evidencia argumentativa para esa afirmación. En esto tiene mucho que ver la forma de evaluación establecida por el docente, pero también su falta de compromiso con la educación, con la sociedad y con los estudiantes en el aula; aspectos necesarios para conocer y profundizar críticamente las nociones y valores que reconocen los estudiantes en la democracia más allá de las elecciones organizadas por el Estado para legitimar el sistema político y la democracia limitada que impera en el país desde el golpe de estado contra el gobierno democrático constitucional de 1963.

Capítulo III.

Representaciones de los Estudiantes de Cuarto de Bachillerato sobre la Democracia Dominicana

Dada la importancia que tiene la escuela como institución formadora de ciudadanos comprometidos con el desarrollo social, con las costumbres, con la ética, con las normas, con la cultura y con la identidad nacional, y tomando en cuenta el valor de la enseñanza de las Ciencias Sociales en la formación de sujetos que piensen y actúen democráticamente, que reflexionen los acontecimientos sociales desde una perspectiva histórica, social y humana tendente a mejorar las condiciones de vida y de trabajo, en esta investigación de tesis se realizó un trabajo de campo para conocer cómo ha sido la enseñanza de los acontecimientos políticos sobre la democracia en la República Dominicana a partir del asesinato de Trujillo y para ver cuáles son las representaciones de los estudiantes sobre ésta.

En el capítulo III analizaremos los resultados de la práctica docente aplicada en el Liceo Juan de Jesús Reyes, Mao, República Dominicana. Es un centro educativo urbano, construido en el año de 1959 por Trujillo Molina. En él se imparten clases mañana, tarde y noche, además de que funciona como escuela primaria y como bachillerato, lo que posibilita ser un espacio centro de enseñanza de vital importancia para la comunidad maeña. Por lo tanto, el trabajo de campo realizado en la institución educativa tiene la finalidad de dar a conocer si los estudiantes del Cuarto de Bachillerato de la educación

secundaria en el área de Ciencias Sociales: materia de historia,¹¹⁵ están aprendiendo a analizar los procesos políticos y sociales concernientes a la apertura de la democracia y las nociones o representaciones que tienen éstos sobre el tema, mismo que ocupa seis de las trece unidades temáticas del libro de texto con el cual se imparte clases en ese nivel. Las demás siete unidades tratan la división político-administrativa, población y actividades económicas del país.

En este trabajo de campo fueron analizadas las respuestas a un cuestionario de 12 ítems aplicado a 39 de los 238 estudiantes del Cuarto de Bachillerato. Los Nombres de los estudiantes que participaron del ejercicio son omitidos por razones de ética, puesto que no es correcto que el lector los conozca. El estudio se realizó para conocer el nivel de conceptualización que tienen éstos sobre la democracia, el libro de texto, el dominio de contenidos por parte del docente, la participación ciudadana en la lucha por la educación, la existencia de partidos y elecciones, el crecimiento de los antivalores en la administración del Estado y las luchas que se han dado en la historia dominicana sobre la democracia durante las cinco décadas posteriores al asesinato de Trujillo Molina en Mayo de 1961.

De los 12 ítems, 8 están formulados para responder *Si* o *No*, y para que el estudiante explique las razones que lo llevaron a escoger una respuesta y no la otra. Las cuatro preguntas restantes son de desarrollo del pensamiento lógico y conceptual del estudiante sobre las temáticas mencionadas anteriormente. Por lo tanto, de las primeras 8 preguntas, además de hacer un análisis de las razones que llevaron a cada educando a escoger la

¹¹⁵ El cuarto de bachillerato es el último curso programado en la educación preuniversitaria en la república dominicana. En este último curso se imparte la historia dominicana desde el asesinato de Trujillo el 30 de mayo de 1961 hasta la fecha actual, periodo durante el cual se produjeron conflictos importantes relacionados al proceso de democratización, por lo tanto, la descripción de los acontecimientos históricos en las luchas por la democracia juegan un papel relevante y el libro de texto utilizado en esa última fase, destina seis unidades a la cuestión, mismas que son analizadas en el último acápite del capítulo II.

respuesta, fueron tabulados los resultados con sus porcentajes en cuadros sencillos de interpretación estadística. Las respuestas expresadas por los educandos están centralizadas y son analizadas para conocer el tipo de valores y representaciones que se está formando en las escuelas dominicanas sobre la democracia.

En ese sentido, el primer aspecto que se les preguntó a los estudiantes fue que expresaran con sus propias ideas el significado de la democracia para ellos. El ítem fue de desarrollo lógico para tener un diagnóstico del alcance interpretativo y conceptual de los educandos sobre el concepto, interrogante a la que éstos respondieron identificando derechos políticos y sociales establecidos en la Constitución dominicana como se muestra en los ejemplos a continuación, donde unos expresaron que democracia: “Es una forma de organización del Estado,” otros que “Es poder expresarse libremente,” “es poder estar todos en igualdad,” es elegir al “presidente,” es “honestidad,” otros alegan que “es cumplir las leyes y normas,” también opinaron que “es respetar la decisión que cada quien tiene en su vida y respetar por quien desea votar”; además aseveran que “Es una doctrina política, la cual se fundamenta principalmente en la libertad que se le da a la población de pertenecer a cualquier partido político y participar en los asuntos del Estado,” “Es una participación en cualquier actividad social, política y económica del estado,” y que “la democracia es convivir en conjunto con las y los demás”.¹¹⁶

Como se observa, de forma general, los estudiantes tienen nociones de la democracia como son: organizarse, tomar decisiones colectivas, libertad de expresión, derecho a votar, elegir al presidente, existencia de los partidos políticos, participar en las

¹¹⁶ Respuestas de los estudiantes a que participaron en el ejercicio de la práctica docente para conocer sus reflexiones, conocimientos e interpretaciones sobre el concepto de democracia. La práctica fue aplicada del 12 de marzo al 3 de abril del 2013 en el liceo Juan de Jesús Reyes, en la República Dominicana.

actividades sociales, políticas y económicas del Estado. Si vemos estas respuestas de forma individual se puede asegurar que los estudiantes asocian esos conceptos y valores a la democracia, sin embargo, se les hace dificultoso conceptualizar específicamente las características del término. Más aún, no se refirieron a las facultades sustantivas de la democracia como sistema tendente a solucionar problemas como la falta de alimentos, la pobreza, la vivienda, la escasez de medicamentos, de servicios médicos, de servicios eléctricos, el desempleo y la sostenibilidad de un estado de bienestar que mejore sustancialmente las condiciones de vida de los sectores sociales menos favorecidos por las políticas del Estado.

No obstante lo anterior, debe destacarse que en el transcurso del ejercicio se les presentan interrogantes relacionadas a estas temáticas y que según fueron avanzando, las respuestas u opiniones de los estudiantes se caracterizaron por el desarrollo cualitativo, logrando centrar más sus ideas en los aspectos que se les pidió respondieran en las preguntas. Esto implica que ellos a medida que progresaron en el cuestionario comprendieron que la democracia va más allá de la característica partido, voto y representante, y que los valores de libertad de expresión, igualdad, derecho a la vida, sólo pueden ser efectivos si se cumple con un conjunto de prerrogativas democráticas que deben evidenciarse en un proceso de bienestar social y de oportunidades reales para el desarrollo de la sociedad.

Con ello queda evidenciada la presencia de los contenidos didácticos del libro de texto como la base general de conocimientos alcanzados con relación a la democracia. Además se puede ver que la Constitución juega un papel determinante a la hora de referirse a los derechos de la ciudadanía, no obstante, se puede advertir que no han leído la carta

magna críticamente, pero que sí han tenido la oportunidad de consultar algunos de sus planteamientos en la formación escolar.

En el segundo ítem se les preguntó a los estudiantes si el libro de texto de historia de Cuarto de Bachillerato explica el significado conceptual de la democracia, interrogante a la que éstos respondieron como se muestra en el cuadro 1.

Cuadro # 1.

Se trabaja la democracia como concepto en el libro de texto.

Respuestas	Estudiantes	Porcentaje (%)
Si	25	64
No	14	36
Total	39	100

Fuente: trabajo de campo realizado del 12 de marzo al 3 de abril del 2013 en el Liceo Juan de Jesús Reyes, en la República Dominicana.

Como se observa, el 64% de los estudiantes respondieron que sí, que en el libro de texto se define el concepto de democracia, mientras que un 36% aseguraron que no. La explicación de los educandos del porque escogieron las respuestas sí y no, se muestran a continuación:

Si nos explica detalladamente el significado de democracia; si porque la democracia desde mi punto de vista se define como igualdad tanto de genero como politico y social; si por que nos dise realmente en que base y que esta formada; si. La explica de una manera concreta y con ejemplos específicos; si, el libro de texto tiene muchos temas que nos ayudan a comprender mejor lo que es la democracia; si por que el profesor con el libro de texto es con el que no a aplicado de que trata la democracia; si porque explica algo definitivo sobre la democracia; si, ya que nos habla de algunos partidos que son demócrata. Porque podemos ver gobiernos como el de Bosch que esta una persona que llevaba a cabo su partido democráticamente. Esto ocurre después de la muerte de Trujillo; La explica pero a mi entender debería tener un concepto mas definido por que cada 4 anos se cambian los libros de textos y siempre reducen los contenidos de los libros; si ¿Por qué? En el libro Dice que

algunos presidentes Dejaban que las personas se expresaran o no; Si, por nos lo explica de manera en que la población tiene derechos los cuales deben serle aprovados; si, por que todos tenemos la decición de acer algo sin que nadie lo reprima; si,.. por que explica que la democracia es la libertad de poder elegir de forma particular entre diferentes cosas. También explica los tipos de democracia; si porque desde la muerte de Trujillo entra la apertura de la democracia; si por que nos enseña todo lo referente a nuestro país y nos demuestra con hechos que si hubo democracia en gobiernos anteriores; si en estos años mas que en cualquier otro por que no a esplica como aido la democracia en el país; nos explica que cada gobierno tenia una democracia; si, por que nos explica como los gobiernos trabajan durante su periodo, si bien o mal; si por que el libro me da explicaciones claras de la democracia y también tiene ejercicios de preguntas que me ayudan a entender mejor el tema; si por que de hoy en que hacemos la tarea del profesor y el esta de acuerdo con lo que dice el libro (sic).¹¹⁷

Los argumentos utilizados por los estudiantes que respondieron con el sí, son coincidentes en que el libro explica el concepto de democracia, al afirmar que “tiene ejercicios de preguntas que me ayudan a entender mejor el tema”, o “no a esplica como aido la democracia en el país,” muestran lo importante que es para ellos el libro y que los contenidos presentes en éste son asumidos como el conocimiento: la verdad de lo ocurrido en el país. Estas respuestas deben llamar la atención porque son una evidencia de que en los centros de educación media no se está promoviendo el análisis histórico ni social a través del área de Ciencias Sociales¹¹⁸ establecida con el propósito de generar debate, reflexiones, críticas y análisis sobre las dificultades que enfrenta la nación.

Por ejemplo, el hecho de que los estudiantes argumenten que el libro de texto define el concepto de democracia porque en él se expresa que en la República Dominicana “desde la muerte de Trujillo entra la apertura de la democracia,” y porque “nos habla de algunos partidos que son demócrata,” pone en evidencia la clara tendencia de una educación dirigida a crear una cultura que legitima la democracia limitada que existe en el país y a los sectores que se han erigido como los herederos del poder, no importa la forma

¹¹⁷ Repuestas de los estudiantes a que participaron en el ejercicio de la práctica docente para conocer sus reflexiones, conocimientos e interpretaciones sobre el concepto de democracia. La práctica fue aplicada del 12 de marzo al 3 de abril del 2013 en el liceo Juan de Jesús Reyes, en la República Dominicana.

¹¹⁸ Miner, *Curriculum Actualizado de la Educación...*, pp. 28-29.

con la que llegan; pero también, es una enseñanza que difunde la información de demócratas de los partidos políticos que tradicionalmente han administrado el Estado, por lo tanto, son los principales causantes de muchos de los problemas que padece la sociedad dominicana.

Sin embargo, hay que resaltar que de estas respuestas se puede inferir que las representaciones de los educandos sobre la democracia, aprendidas a través del estudio con el libro de texto, están fundamentadas en la construcción vertical u oficial de la historia dominicana, por lo tanto dejan de lado el análisis lógico sobre los procesos sociales de la historia contemporánea del país. En consecuencia, sirven como evidencia de las opiniones que al respecto expresé en el análisis a las seis unidades del libro dedicadas al proceso hacia la democracia en la nación caribeña.

En cuanto al 36% que respondió que no existe una definición del concepto de democracia, éstos explicaron que no:

Por que el libro no tiene bien definido el significado de la democracia; no porque el libro no tiene una definición concreta sobre la democracia; no el libro de texto no tiene una definición exacta de lo que es la democracia; no, y no se por que; no ¿Por qué? No esta en el libro de texto; no habla de la democracia en si, pero no explica su significado; no, en realidad no da el concepto sobre la democracia, solo habla en algunos temas de personas que hicieron pacto por la democracia; habla de ello pero no en lo especifico ya que en gobiernos anteriores han implementado la democracia; no, porque no esta su significado; no lo explica, pero nos da indicios para que tengamos una idea de lo que mas o menos puede significar la democracia; si. No explica bien que es la democracia pero alguno de nosotros tengamos otro pensar es una tirania entre los partido político también (sic).¹¹⁹

Estas afirmaciones también permiten encontrar aspectos de relevancia para ver las deficiencias que caracterizan el libro de texto, mismas que condicionan las representaciones de los estudiantes sobre la democracia a la que sólo se le atribuye el respeto a la libre

¹¹⁹ Repuestas de los estudiantes a que participaron en el ejercicio de la práctica docente para conocer sus reflexiones, conocimientos e interpretaciones sobre el concepto de democracia. La práctica fue aplicada del 12 de marzo al 3 de abril del 2013 en el liceo Juan de Jesús Reyes, en la República Dominicana.

expresión, la libertad, y donde su práctica se fundamenta en la realización de votaciones para elegir a los representantes de la ciudadanía ante el congreso, los ayuntamientos y el poder ejecutivo de la nación. Esto se advierte, por ejemplo, al afirmarse que “no, en realidad no da el concepto sobre la democracia, solo habla en algunos temas de personas que hicieron pacto por la democracia,” y que “no lo explica, pero nos da indicios para que tengamos una idea de lo que mas o menos puede significar la democracia,” y que aunque “No explica bien que es la democracia pero alguno de nosotros tengamos otro pensar es una tiranía entre los partido político” (sic).¹²⁰

Los estudiantes que respondieron con el no, tienen razón al afirmar que aunque el libro de texto no tiene ninguna definición conceptual de la democracia, es porque aparentemente se da por entendido que el estudiante conoce ¿qué significa la democracia? Puede que sí, sin embargo en esa edad la mayoría de los estudiantes no han cumplido la edad para votar, sino que por el hecho de participar en una marcha o actividad política se juzga que ya saben qué es la democracia. Ante esta situación creo pertinente formular algunas interrogantes, como por ejemplo, ¿Qué nivel de análisis han desarrollado los estudiantes al terminar el bachillerato? ¿Qué crítica ejerce el docente sobre los contenidos del libro y sobre los problemas sociales del país y del mundo en el aula? ¿Compara otras fuentes sobre el tema? Creo que la importancia de las aseveraciones de los estudiantes radica en poder dar respuesta a estas preguntas.

En lo que a mi concierne, creo que tanto los estudiantes que respondieron con el sí, como los del no, son el reflejo de una educación moldeada por una filosofía educativa que

¹²⁰ Repuestas de los estudiantes a que participaron en el ejercicio de la práctica docente para conocer sus reflexiones, conocimientos e interpretaciones sobre el concepto de democracia. La práctica fue aplicada del 12 de marzo al 3 de abril del 2013 en el liceo Juan de Jesús Reyes, en la República Dominicana.

impulsa la transmisión-recepción¹²¹ a través del libro de texto. Esto así porque se observa que transmiten lo que en él se expresa. Pero también, las respuestas apuntan a que el estudiante no está desarrollando adecuadamente la capacidad de análisis sobre problemas sociales desde el aula, lo que muestra que posiblemente el docente no asume correctamente su responsabilidad de promover la crítica y la reflexión en la escuela.

Las respuestas también ponen en evidencia que la historia presente en las seis unidades del libro de texto sobre el proceso de democratización de la República Dominicana enseñado en las aulas es efectiva para formar una ciudadanía pasiva y con un mínimo nivel de análisis. Por lo tanto, las opiniones de los estudiantes sobre democracia no están totalmente organizadas: son representaciones que muestran una educación alienante desde las aulas; misma que responde adecuadamente a la formación del tipo de ciudadano: pasivo, respetuoso del desarrollo de los demás, de los bienes y empresas privadas y de las leyes que éstas imponen en el trabajo. Los egresados de la educación preuniversitaria ya llevan una cultura centrada en el modelo transmisión-recepción, lo que evidencia que no se cumple con los objetivos generales establecidos en el currículo de Ciencias Sociales del nivel medio o secundario en las escuelas de la nación dominicana.

Las ideas expresadas por los estudiantes también ponen de relieve, por un lado, la falta de coherencia al leer, el desinterés y las precarias condiciones de análisis que presentan los educandos, y por otro, que el libro de texto no presenta un análisis de lo bueno o malo del gobierno desde la concepción sustantiva de la democracia, sino desde una

¹²¹ Transmisión-recepción es un modelo educativo en el que el estudiante sólo juega un papel pasivo, o sea, donde se piensa que el estudiante está vacío de conocimientos, es un alumno, una persona sin luz y la escuela tiene el compromiso de llenarlo de conocimientos.

perspectiva de si hubo libertad de expresión, elecciones libres o represión a los derechos humanos. También se busca ver quién ha cometido más corrupción y si ha sido juzgado.

Por lo tanto, el análisis a la democracia se queda en ver quiénes llegan al poder. Si fue con elecciones limpias son: gobiernos democráticos; si fue con fraude se mantiene la crítica al gobierno, pero la ciudadanía debe reconocerlo porque fue juramentado por el órgano electoral y reconocido por los gobiernos de los países amigos. Esta es la visión que conocen los estudiantes sobre la democracia dominicana. Además, se impulsa la creencia de que la democracia existe realmente cuando la ciudadanía acude con mucho civismo, en tranquilidad y en paz a votar el día de las elecciones y cuando reconoce los resultados de éstas sin importar la forma como se consiguieron los votos.

Se puede decir que la concepción de la democracia dominicana, como lo refleja el libro, es una democracia electoral e individual, y que el hecho de que los ciudadanos expresen su derecho como persona a través del voto, la particularidad se convierte en decisión colectiva. Otro aspecto que se puede identificar en las respuestas de los estudiantes a las preguntas aplicadas, es que existe muy poca crítica a la palabra del docente en el aula. El derecho de expresión no es ejercido adecuadamente y el profesor es quien tiene la autoridad en el aula al expresar los conceptos y reflexiones sobre una temática esbozando que esas ideas son la verdad, porque él es el que sabe.

Por ejemplo, como se muestra en la pregunta relativa al dominio de contenido por parte del docente, la respuesta fue casi unánime a favor de éste por parte de los educandos. Esto puede ser un indicativo de otra de las características que busca formar el sistema educativo dominicano a través del currículum oculto: ciudadanos pasivos, lo que demuestra

la efectividad de las escuelas. Pero también es una de las características culturales que sobreviven del sistema educativo organizado por el régimen trujillista en la sociedad dominicana, mismo que impulsó el culto al tirano y las características de que lo que diga el jefe es lo que se debe hacer.

Sin embargo, aunque los problemas sociales y las desigualdades no deben ser un argumento utilizado por los maestros para cubrirse de la misma inercia que padece la ciudadanía y desvincularse de la responsabilidad que tienen con la sociedad al asumir la profesión docente como un medio para su desarrollo más allá de las dificultades que se padecen en la escuela, ésta es fundamental para cambiar la situación deprimente de la educación y para posibilitar a las familias de bajos ingresos económicos una educación que les permita insertarse en actividades laborales que mejoren su capacidad de sostenimiento económico, de salud, vivienda, alimentación, recreación y bienestar para el desarrollo adecuado de la familia.

Cuadro # 2.

Domina el profesor los contenidos del libro de texto.

Respuestas	Estudiantes	Porcentaje (%)
Si	37	95
No	2	5
Total	39	100

Fuente: trabajo de campo realizado del 12 de marzo al 3 de abril del 2013 en el Liceo Juan de Jesús Reyes, en la República Dominicana.

Esta pregunta, que tuvo como objetivo descubrir el nivel de independencia de los estudiantes al expresar sus opiniones, también resulta interesante para conocer los aspectos

relacionados al ejercicio del derecho a la libertad de expresión a la que se referían los educandos anteriormente.

Como se observa en el cuadro, el 95% de los estudiantes afirman que el docente domina los conocimientos temáticos relativos a la democracia planteados en el libro de texto, mientras que un 5% afirma que no. Las explicaciones del sí, que se muestran a continuación, tienen aspectos relevantes para conocer por qué en la República Dominicana existe una sociedad pasiva:

por que nos explica todo lo relacionado del gobierno de Trujillo; porque nos trata de ayudar en nuevos tema y que aprendemos nuevos conocimiento de gobierno; porque sabe explicar bien y nos enseña lo importante que es nuestro paiz; porque leer un libro o una pregunta y respuesta y ella la responde; porque nos da una buena charla de los temas antes de darlos los cuestionarios; aunque ese tiempo no había democracia porque después que mataron a Trujillo, la mayoría siguieron con sus vida igual como si él estuviera vivo; ¿poe que? Tiene el dominio y el control y explica las cosas tal como estan en el libro; porque nos ha explicado muy bien y como sucedió todo y porque pasó; si, ya que el libro no tiene una buena explicación concreta que nos ayude, pero sabemos que después de la muerte de Trujillo surgen nuevos partidos demócratas, aunque en la muerte de Trujillo quedo como residente Joaquín Balaguer; si porque tiene buen desenvolvimiento relacionado con los temas del libro; si por que antes de el poner el cuestionario nos explica el tema específicamente para asi poder entender lo que vemos hacer después; si por que el explica la clase bien y lo entendemos; si por que el explica el tema y habla bien y pone ejemplo; si por que se expresa de una forma muy abierta que podemos entender con mucha facilidad cada punto que explica y cada tema que nos da (sic).¹²²

Por ejemplo, en la primera pregunta los estudiantes respondieron que la democracia era el derecho a la libertad de expresión, sin embargo, ¿es coherente su respuesta con las afirmaciones referidas a la tercera pregunta? ¿Le temen a represalias del profesor? O tal vez se entiende que el profesor conoce bien los temas y que ¿el profesor es el que sabe? ¿Es correcto lo que dicen los estudiantes del profesor? ¿Existe la democracia en las escuelas? Los dos estudiantes que respondieron con el no, argumentaron que no porque “el libro dice

¹²² Repuestas de los estudiantes a que participaron en el ejercicio de la práctica docente para conocer sus reflexiones, conocimientos e interpretaciones sobre el concepto de democracia. La práctica fue aplicada del 12 de marzo al 3 de abril del 2013 en el liceo Juan de Jesús Reyes, en la República Dominicana.

una cosa y el profesor dice otra a él le importa el puesto en el ADP para ganar mas dinero” y “tiene conocimientos pero no los suficiente.” Pienso que en las respuestas de los estudiantes a esta interrogante existe la presencia del factor empatía estudiante-profesor. Debe destacarse que los docentes no dan clases en todas las materias, sino que están organizados por áreas en las que sólo imparte historia y geografía.

Me explico, es innegable que en el aula se va construyendo un proceso de empatía entre docente y estudiantes. Las respuestas de los educandos en parte deben responder a ello, pero también pienso que uno de los factores que incide en esa relación es el poder que ejerce el profesor sobre los estudiantes a través del examen. En este punto inciden también una relación de causa-efecto, o sea, el estudiante no critica la forma de como el docente ejerce la clase y éste no afecta al estudiante reprobándole las materias, lo que se traduce en una negociación de solidaridad entre ambos. Esta es una de las características que se da también en el sistema político dominicano, razón por la cual se hace difícil encontrar condenas a los funcionarios que cometen actos de corrupción, pero también es una muestra de cómo: desde la escuela se promueve la legitimidad del sistema político dominicano.

Esto se traduce en una cadena que permea la sociedad en todas las clases sociales y políticas del país, por lo tanto, el individualismo ha ganado mucho espacio. Las observaciones a las clases de los profesores del cuarto de bachillerato posibilitaron describir un poco el panorama. Si bien es cierto que algunos profesores tienen mucho conocimiento sobre la democracia, también lo es el hecho de que el tema no se trabaja adecuadamente en las aulas. Por ejemplo, algunos estudiantes entienden que el profesor sabe “porque leer un libro o una pregunta y respuesta y ella la responde,” o sea, les responde las preguntas al educando cuando éste no entiende lo que transcribió del libro de texto. Pero también se

afirmó que el docente es bueno porque “Tiene el dominio y el control y explica las cosas tal como estan en el libro,” y que “nos explica el tema específicamente para asi poder entender lo que vemos hacer después,” lo que muestra una clara tendencia del docente a trabajar los contenidos del libro sin promover una crítica certera al modelo presente en éste ni orientar adecuadamente sobre el proceso político en el país, aunque es justo destacar que los docentes reciben cursos de actualización cada año con el fin de mejorar su práctica en el aula.

Al menos eso fue lo que pude observar en las aulas cuando estuve visitando a los docentes para ver la forma de impartir las clases de Ciencias Sociales. Como afirmó un estudiante, uno de los aspectos por los cuales el docente se preocupa en el aula, es por mantenerlos controlados.¹²³ Esto conduce a la formación de ciudadanos pasivos y respetuosos del *status* superior de los conocimientos del maestro sobre los suyos, por lo tanto, el estudiante se acoge a las opiniones del profesor como las más correctas y se limita sustancialmente a no hacer críticas ni a éste ni al contenido del libro. ¿Será esta pasividad una de las causas del crecimiento de la impunidad, la corrupción, la pobreza, y las desigualdades que padece el país? Posiblemente sí, en las sociedades donde el ciudadano no tiene una participación consciente y crítica en el sistema político, el poder no reside en la ciudadanía sino en los políticos que lo ostentan.

Pero en cuanto a cumplir con su responsabilidad social y con los objetivos del currículo, los estudiantes no están “asumiendo una postura crítica, reflexiva, lógica y

¹²³ Mantener controlados a los estudiantes, desde el ámbito educativo, significa que el docente debe obligarlos a estar tranquilos, callados, bien formados en el aula, sin establecer conversaciones con sus compañeros, atentos a lo que diga el profesor, pues se parte del dicho de que el aula que está tranquila, tiene un buen profesor y son buenos estudiantes.

asertiva en el análisis”.¹²⁴ Las respuestas de los estudiantes y las observaciones hechas en clase permiten inferir que el docente se circunscribe a trabajar con el libro de texto y, por lo tanto, limita los conocimientos de los educandos al uso de los contenidos del libro. El docente de historia en las escuelas dominicanas no está provocando reflexiones sobre los problemas sociales que afectan al país. Ahí radica uno de los problemas que padece la educación dominicana hoy.

Es posible que la reacción de los estudiantes, o sea, cuando no quieren hacer clase, hablas mucho en el aula, et., sea una rebeldía contra esas formas de motivar el aula, acciones que son las que posibilitan que una parte importante de los estudiantes se salven de ser sólo unos embudos acogedores de conocimientos.

La cuarta pregunta también nos orienta para conocer cómo los estudiantes van expresando las representaciones sobre la democracia dominicana.

Cuadro # 3.

Según el libro de texto, en la República Dominicana vivimos en democracia.

Respuestas	Estudiantes	Porcentaje (%)
Si	27	69
No	12	31
Total	39	100

Fuente: trabajo de campo realizado del 12 de marzo al 3 de abril del 2013 en el Liceo Juan de Jesús Reyes, en la República Dominicana.

Con esta pregunta se buscaba conocer las ideas de los educandos sobre la democracia dominicana y a la vez, identificar si al igual que en las veces anteriores, se

¹²⁴ Miner, *Currículo Actualizado de la Educación...*, p. 29.

encuentra una presencia importante de los contenidos del libro de texto en las interpretaciones de estos. En esta ocasión, el 69% de los estudiantes respondieron que sí vivimos en democracia, mientras que el 31% restante afirma que no. Las argumentaciones de los educandos son las siguientes:

Si por qué todos los dominicanos elegimos nuestros presidente y no solo lo que otro diga; porque cada quien es libre de elegir lo que quiera; por que se eligen los presidentes por medio de los votos hechos por el pueblo de forma democrática; porque podemos elegir el candidato deseado, sin presión ninguna; por que tenemos libertad de expresión; porque después del gobierno de Trujillo se ha podido permanecer de ahí en adelante a cualquier órgano político de preferencia; aunque hay un poco de desorden, pero si hay democracia, por que tenemos un presidente, sindico, gobernador o sea esta organizado; por que vibimo en un estado soberano en el cual somos libre de elegir o hacer lo que queremos; ya que nuestro gobierno siempre hasido siel representante y se somete a un proceso de elecciones libres, es decir que el pueblo es el soberano en dicha actualidad; por lo conocimiento que e arquirido asta ahora me e podido dar cuenta que estamos en plena democracia; porque en nuestro país tenemos livertad de espresion; porque antes de la muerte de Trujillo no teníamos derecho a la livertad, cualquier protesta era en bano porque Trujillo lo mandava a matar; vivimos en democracia, pero no la ejercemos completamente como dice la constitución, porque Los poderes de una provincia o un municipio la mayoría no hacen la funcion para la cual fueron electos y también los altos funcionarios también toman decisiones por si solos, sienso una decisión que debió tomar el pueblo (sic).¹²⁵

Las respuestas anteriores evidencian una presencia preponderante del libro de texto en las reflexiones de los estudiantes, pero también hay una experiencia previa sobre las campañas políticas en las argumentaciones de ellos. Por ejemplo, razonamientos como éste: “se eligen los presidentes por medio de los votos hechos por el pueblo de forma democrática,” expresan claramente la existencia de los contenidos del libro y la experiencia previa observada por estos cada vez que hay torneos electorales para elegir al presidente y a los demás representantes de la ciudadanía en el país. También se asegura que como “tenemos un presidente, sindico, gobernador,” y que como el gobierno se “somete a un proceso de elecciones libres, es decir que el pueblo es el soberano en dicha actualidad,” o sea, son

¹²⁵

Repuestas de los estudiantes a que participaron en el ejercicio de la práctica docente para conocer sus reflexiones, conocimientos e interpretaciones sobre el concepto de democracia. La práctica fue aplicada del 12 de marzo al 3 de abril del 2013 en el liceo Juan de Jesús Reyes, en la República Dominicana.

ilaciones que el estudiante va tejiendo para aseverar que existe la democracia, lo que indica que la presencia del modelo transmisión-recepción ha sido efectivo.

En cuanto a los que respondieron con el no, en sus explicaciones aseveran que:

Hay democracia, pero no igualdad; no los políticos ofrecen y juran que ban abilitar muchas cosas; no, por que aunque sea un mismo partido no domina la misma persona; no por que en este país solo unos cuantos tienen derecho a expresar lo que sienten y también a vivir mejor; no casi todo presidente quiere el bien propio y sus acompañado; porque a diario se vive como se matan uno con otro y en vez de vivir en armonía en paz ya en nuestro país no hay democracia ya deode existir; no por que no vivimos en democracia por que solo los políticos pueden dar su opinión; En algunos ámbitos la Rep. Dom. Tiene democracia pero casi en las mayorías desiciones el pueblo no tiene participación; no, ya que este país no se cumplen pero menos ejecutan las leyes conectamento, vemos como ofrecen los políticos y no cumplen, crees que eso es democracia?; no, por que no se habla de la democracia; no, porque no siempre se toman las peticiones de la población; no porque en este país ni las leyes las respetan y mucho menos ban a respetar la democracia (sic).¹²⁶

Estas opiniones contrastan radicalmente las de los estudiantes que afirmaron que existe la democracia. Por ejemplo, afirmaciones como ésta, “no por que en este país solo unos cuantos tienen derecho a expresar lo que sienten y también a vivir mejor,” muestran también un conocimiento de lo que pasa y se dice en la vida cotidiana. Además hay quienes afirman que no porque en la mayoría de las decisiones importantes “el pueblo no tiene participación,” y que “en este país ni las leyes las respetan y mucho menos ban a respetar la democracia”.

Partiendo de las opiniones expresadas por los estudiantes, ¿se puede asegurar que corresponden a un análisis crítico realizado por ellos al libro de texto? ¿Qué otros medios influyen en estas aseveraciones? Bueno es posible que el docente haya influido un poco, pero lo más probable es que estos estudiantes sean una excepción, pues el modelo de transmisión recepción, al igual que cualquier otro modelo, nunca se concretiza en un 100%,

¹²⁶ Repuestas de los estudiantes a que participaron en el ejercicio de la práctica docente para conocer sus reflexiones, conocimientos e interpretaciones sobre el concepto de democracia. La práctica fue aplicada del 12 de marzo al 3 de abril del 2013 en el liceo Juan de Jesús Reyes, en la República Dominicana.

lo que implica que estos se escapan y permite que tengan una mayor información sobre los acontecimientos políticos del país.

También debo destacar que durante el ejercicio los estudiantes fueron clarificando sus conocimientos sobre la democracia, como se muestra en las interrogantes analizadas más adelante. Sin embargo, si comparamos estas respuestas con las del primer cuadro, podemos observar que en promedio se mantiene una tendencia entre las respuestas del sí y las del no. En el primer cuadro el 64% afirmaban que sí y el 36% que no. En el tercer cuadro, el 69% afirma que sí y el 31% que no, lo que parece indicar que un 30% de los estudiantes tiene conocimientos generales sobre cómo funciona la democracia representativa dominicana. No obstante, los conocimientos que tienen los educandos sobre la democracia, o tal vez, el desarrollo de la capacidad de análisis alcanzado hasta el momento y el acompañamiento del maestro no ha sido suficiente para ver la democracia desde una perspectiva más allá de la participación electoral de la población para votar por los candidatos que le representarán en el ejecutivo y en las cámaras legislativas.

El hecho de que 28 de 39 estudiantes reconocieron como verdadera la afirmación presente en el libro de texto de que en la República Dominicana tenemos una democracia modelo, deja claro la corta visión de análisis o conocimiento que tienen los educandos sobre el significado de democracia sustantiva, pues se puede evidenciar en la historia sobre la democracia presente en éste, mientras han pasado las décadas posteriores al asesinato de Trujillo, las desigualdades sociales han crecido, la brecha entre ricos y pobres aumentó significativamente, aun cuando se ha podido verificar que la economía del país mantuvo un crecimiento promedio de 5% anual, incluso superando por 2 puntos la media de del crecimiento económico de la región Latinoamérica.

Cuadro # 4.

Luchar por el 4% para educación es luchar por la democracia.

Estudiantes	Respuestas	Porcentaje (%)
Si	34	87
No	5	13
Total	39	100

Fuente: trabajo de campo realizado del 12 de marzo al 3 de abril del 2013 en el Liceo Juan de Jesús Reyes, en la República Dominicana.

Esta interrogante se formuló con la intención de conocer la percepción de los estudiantes sobre la lucha por la educación. Como vemos, el 87% respondieron afirmativamente y un 13% aseguró que no a los contenidos de la pregunta. Sin embargo, estas respuestas no son nada casual ya que durante más de un año estudiantes y profesores han participado en las caminatas, en las protestas y en las actividades artísticas y sociales programadas por la Asociación Dominicana de Profesores y por las organizaciones sociales del municipio de Mao, en procura de condiciones adecuadas para el ejercicio docente, por el cumplimiento de la ley de educación, por una edificación de calidad en los centros educativos, por apoyo con material didáctico a tiempo para los estudiantes.

Estas respuestas también evidencian la importancia formativa que podría tener la participación de la escuela en la lucha de la comunidad exigiendo que el Estado, los funcionarios del poder ejecutivo y los ayuntamientos cumplan con las promesas hechas por los candidatos durante la campaña electoral. Los estudiantes que respondieron afirmativamente la pregunta, argumentaron que si:

por que estan luchando por sus derechos, como profesores; No toy de acuerdo a la explotación de las minas porque nos afecta para nuestra salud; por que al que hacerle el esfuerzo por todos los profesores y ciudadanos; porque lo profesore estan luchando para que le den algo que es de ellos; porque estas luchas favorecen en una gran mayoría a la población; por que todos estan de acuerdo a que aporten el 4%, es para todos y el bienestar estudiantil; claro que si, porque exigen sus derechos y leyes; ¿Por qué? Es para tener un mejor conosimiento y para que se aplique la ley; por que tenemos que luchar por nuestros derechos por que si los encargados de esos se hacen de la vista gorda nosotros tenemos que luchar por lo nuestro; porque los profesores estan exigiendo un presupuesto salarial un poco mas alto para poder cubrir algunos gastos mas; ya que es una ley que el gobierno aprobó pero como no les conviene, no lo ejecutan, un país en democracia se cumplen las leyes; porque es algo que lo hacen para mejorar la calidad de vida de todos nosotros; porque el 4% es para mejorar la educción, conservar los bosques es importante, la exportación minera; por que debemos valorar cada trabajo que hace los profesor (a) y apoyar ala educación; porque los ciudadanos luchan por los intereses de si mismos; porque es una lucha que se hace a favor del mismo pueblo y la población es quien se opone a las desiciones de un grupo, que no toma en cuenta la importancia que tiene la persona; por que en este caso se esta cometiendo un abuso con los profesores y con la el país ya que se esta destruyendo el medio ambiente; exigiendo nuestros derechos como ciudadanos; es una lucha por la democracia porque se encuentra el beneficio para los y las ciudadanas; por que luchamos por nuestro derecho establecido en la constitucion; porque, es un derecho que debemos tener para terminar de arcanzar nuestras metas, también estamos contra la explotación minera porque eso destruye nuestro ambiente; es una lucha para la democracia por que los profesores no deberían hacer marchas y huelgas sino que el estado debería abilitarselo ya que es un derecho y deber de ellos”.¹²⁷

Los estudiantes que respondieron con el sí, reconocen que es una lucha por la democracia porque es un derecho establecido por ley que beneficiará a los profesores y el mejoramiento de la educación. Por ejemplo, argumentan que si “porque lo profesore estan luchando para que le den algo que es de ellos,” además “porque estas luchas favorecen en una gran mayoría a la población,” y que es necesario “para que se aplique la ley,” y “porque es algo que lo hacen para mejorar la calidad de vida de todos nosotros.” También argumentan que es una lucha por la democracia “porque se hace a favor del mismo pueblo y la población es quien se opone a las desiciones de un grupo, que no toma en cuenta la importancia que tiene la persona,” y además porque es un “derecho establecido en la constitución.” Si

¹²⁷

Repuestas de los estudiantes a que participaron en el ejercicio de la práctica docente para conocer sus reflexiones, conocimientos e interpretaciones sobre el concepto de democracia. La práctica fue aplicada del 12 de marzo al 3 de abril del 2013 en el liceo Juan de Jesús Reyes, en la República Dominicana.

observamos estas respuestas, nos damos cuenta que el análisis de los estudiantes sobre la democracia es mucho más avanzado que en las interrogantes anteriores.

También se observa que el análisis es más específico y más depurado, lo que constituye un avance cualitativamente importante. El panorama anterior muestra fehacientemente que si se trabaja adecuadamente el proceso político dominicano utilizando ejemplos del proceso actual para analizar el pasado reciente el nivel de reflexión, la lógica y la crítica de los estudiantes se traduce en aprendizajes significativos. Además muestra la importancia que tiene la participación en las actividades de lucha organizadas por la comunidad, lo que indica que si en la escuela se trabaja tomando en cuenta sus necesidades, su historia y formas de organización, los resultados educativos de la socialización entre la comunidad educativa serán valiosos para los aprendizajes de los estudiantes, y por lo tanto, para la formación de una ciudadanía más consciente.

Aunque la mayoría de los estudiantes están de acuerdo que las luchas por el 4% para educación, contra la minería, por electricidad 24 horas al día, etc., también es cierto que siguen dependiendo de los mismos conceptos generales: derecho y libertad de expresión, mismos que utilizaron desde la primera pregunta para referirse a la democracia. Sin embargo, se les hace difícil interpretar debidamente las preguntas y ser específicos con los comentarios. No ha sido fácil sacarles de la caracterización de la democracia sólo como libertad de expresión, voto y elecciones, aunque debo reconocer que las reflexiones mejoraron sustancialmente durante el avance en las preguntas referidas a antivalores como la corrupción, los asesinatos y la represión, la escasez de alimentos, el incremento de la delincuencia, las drogas, los atracos y la pobreza, como veremos más adelante.

Todo luce indicar que mientras veían preguntas desde diferentes ámbitos tendientes a saber que es la democracia, y sobre todo, al estar relacionadas a actividades que con mucha frecuencia comparten o realizan en su vida cotidiana, las reflexiones fueron cualificándose cada vez más. Sin embargo no fue posible lograr que los estudiantes conceptualizaran la democracia más allá de la simple participación de la ciudadanía en torneos electorales en una oración. Las respuestas quedaron, en forma general, focalizadas en una visión de permiso de las autoridades a la ciudadanía para que se exprese, por lo tanto, los estudiantes, con el estudio a través del libro de texto no han llegado a comprender que la educación, la salud, el empleo, la buena alimentación, el servicio de energía eléctrica permanente, vivienda digna, agua potable, seguridad y justicia, etc., son problemas sociales que los gobiernos en un sistema democrático deben proveerle a la ciudadanía, y que si no son resueltos, el derecho a la expresión y al voto no son efectivos aunque estén reconocidos en las leyes normativas y en la Constitución del país.

Comprender esto es importante para entender los valores educativos que tiene el análisis de los acontecimientos sociales y políticos en los que se encuentra involucrada la comunidad estudiantil, puesto que al ver sus respuestas y compararlas con lo que dice el libro de texto, uno podría pensar que en realidad en la República Dominicana existe una democracia sustantiva, que los derechos son efectivos y que el hecho de que la ciudadanía participe cívicamente con el voto el día de las elecciones significa que la democracia funciona para todos.

También lo que se puede asegurar con relación a lo anterior es que si el docente de historia o Ciencias Sociales al programar las clases tomara en consideración socializar con las juntas de vecinos, clubes deportivos y con la comunidad, comunicando a la escuela y a

los estudiantes con estos sectores y analizando los problemas cotidianos que afectan a las familias, a la comunidad y a los propios docentes y estudiantes, la escuela se convertiría en agente impulsor de cambio, transformación y desarrollo social de la ciudadanía, y por lo tanto, ayudaría a producir reflexiones críticas y analíticas en los estudiantes y los vincularía con aprendizajes que le servirán para la vida académica, familiar, laboral y social, y para el desarrollo cognoscitivo, económico, personal y el de la comunidad a la que vive.

Con relación a los estudiantes que respondieron con el no, explicaron que:

No porque el 4% es para dique mejorar la calidad de estudios y para subir el sueldo eso no tiene nada que ver con el petróleo ni el medio ambiente; es una lucha democrática pero no una lucha por la democracia; no esa lucha es para mejorar la educacion de nosotros mismo para tener mejor educacion; no, porque no es para beneficio único si no unánime osea para todos (sic).¹²⁸

El cuadro anterior también permitirá comparar las respuestas del cuadro 5, mismo en el cual se analizan las representaciones de los educandos sobre las características que debe poseer un Estado para que exista la democracia sustantiva.

En el cuadro 5 también se pueden seguir evidenciando las representaciones de los estudiantes asociadas a los problemas que les afectan cotidianamente y a los contenidos con los que se forman en las escuelas a través del libro. Los aprendizajes de los estudiantes muestran que sólo cuando puede complementar los conocimientos discutidos con el profesor en las aulas, con los conocimientos de las problemáticas cotidianas que viven en sus comunidades, barrios y ciudades, los estudiantes desarrollan una capacidad crítica adecuada a la formación ciudadana con la que deben egresar de las escuelas preuniversitarias, lo que a la vez, es un indicativo de que el docente debe promover una

¹²⁸ Repuestas de los estudiantes a que participaron en el ejercicio de la práctica docente para conocer sus reflexiones, conocimientos e interpretaciones sobre el concepto de democracia. La práctica fue aplicada del 12 de marzo al 3 de abril del 2013 en el liceo Juan de Jesús Reyes, en la República Dominicana.

mayor socialización entre la escuela y las comunidades, su forma de organización, su historia, las cosas que les interesa, etc., y así propiciar los espacios de posibilidad de aprendizajes para la vida.

Cuadro # 5.

La democracia sólo se caracteriza por la existencia de partidos y votaciones.

Respuestas	Estudiantes	Porcentaje (%)
Si	13	33
No	25	64
No respondió	1	3
Total	39	100

Fuente: trabajo de campo realizado del 12 de marzo al 3 de abril del 2013 en el Liceo Juan de Jesús Reyes, en la República Dominicana.

Con esta pregunta se busca conocer hasta qué punto la democracia es entendida sólo como existencia de partidos políticos y de votaciones. Los estudiantes respondieron de la forma siguiente: el 33% escogió la respuesta del sí, un 64% el no y un 3% no respondió la interrogante. Si comparamos los resultados de este cuadro con el anterior, se observa un descenso de un 23% con relación al porcentaje de los educandos que argumentaron que la lucha por la educación es una lucha por la democracia. No obstante, es significativo el 64% que aseguraron que no sólo con la existencia de partidos y de votaciones la democracia es sustantiva. Los datos indican que la tendencia o desarrollo cualitativo de los estudiantes mantiene un buen nivel según van respondiendo las interrogantes planteadas sobre la democracia, desde ámbitos diferentes.

Como se muestra a continuación, los argumentos expresados por los estudiantes del sí, indican que escogieron esa respuesta:

porque así cada ciudadano tiene el derecho a votar por el candidato que desees; porque hacy el país avanza con mas protección; por que sin presidente el país fuera un desastre y no hubiera ley; porque si no fuera así estuviera todos los que quisieran en el poder; por que sin ninguno de ellos no estuviera organizada nuestra nacion; los partidos políticos fueran mejores el país no tuviera tanta democracia; que cada votante vote por el presidente que quiera; porque el país estará creo que mejor aunque halla unos inconvenientes; porque, haci podemos elegir libremente el partido que queremos para que dirija el país; porque así la población elige lo que en realidad quiere y lo que le conviene a la mayoría; porque cada persona tiene derecho de elegir nuestro presidente; porque así se manda aser las cosas que se deben hacer para mejorar las cosas (sic).¹²⁹

Como en preguntas anteriores, en esta parte se muestra una presencia dominante de los contenidos planteados en el libro de texto. Por ejemplo, afirmar que sí existe democracia sustantiva porque “podemos elegir libremente el partido que queremos para que dirija el país,” y que la “población elige lo que en realidad quiere y lo que le conviene a la mayoría,” es una afirmación simplista que a la vez, muestra la falta de conocimiento y análisis en parte importante de las representaciones de los estudiantes sobre la democracia dominicana. No obstante saber que en el país no hay una democracia sustantiva, es necesario reconocer que si partimos de lo que se ve en las contiendas políticas y en los discursos sobre el sistema de democracia representativa del país, se puede llegar a pensar que existe la democracia porque en apariencia la población vota por el candidato que quiere.

Esas son respuestas que se circunscriben en las características de la democracia presente en el libro de texto, lo que muestra la efectividad de éste para el sistema político vigente. Las argumentaciones de los educandos también proporcionan inquietudes, como:

¹²⁹ Repuestas de los estudiantes a que participaron en el ejercicio de la práctica docente para conocer sus reflexiones, conocimientos e interpretaciones sobre el concepto de democracia. La práctica fue aplicada del 12 de marzo al 3 de abril del 2013 en el liceo Juan de Jesús Reyes, en la República Dominicana.

¿Qué tipo de ciudadanos están formando las escuelas dominicanas? ¿A qué sectores sociales le conviene este tipo de ciudadanía? ¿Qué labor están realizando los docentes en las aulas? Los estudiantes que respondieron con el no, pueden contribuir en las posibles respuestas a estas interrogantes, ya que expresan que no porque:

La democracia va mas allá de unas democráticas elecciones; ¿Por qué? Deben de haber leyes; porque se necesitan instituciones que luchen para defender los derechos ciudadanos; porque el pueblo tiene derecho a todo y se debe recordar que el pueblo es el que elige; yo pienso que para que aya una democracia verdadera primero se deben atender las necesidades de los pueblos; la verdad no, ya que hay muchos partidos ofrecen y ninguno cumplen; porque para haber democracia no importa si hay 1 o 5 partidos si ellos no cumplen con el protocolo de la ley; porque también necesitamos empresas que proporcionen empleos; por que no solo los candidatos y políticos tienen derecho a decisiones democráticas; porque la democracia se enseña desde nuestros hogares; porque también las otras instituciones tienen también un rol democrático y la democracia no solo se define en los políticos; por que los ciudadanos también tienen derecho a opinar; porque que hace un país o estado con tener partidos políticos y de votaciones si en todo caso no hubiese cierto derechos como son: libertad de expresión y de culto; no que nosotros tengamos que ser democrático ya que nuestros gob. No lo son; por que para que pueda existir democracia debemos estar de acuerdo toda la nación; también se necesita escuchar a los demás y escucharlos; también el derecho a opinar respeto a algo en clase en casa y en el barrio; por que la sociedad debería de ser participe para obtener una mejor democracia; por que es necesario que cada ciudadano tenga todos sus derechos; porque no necesariamente en los partidos que hay democracia; porque todo en la vida no son elecciones; porque cada quien tiene sus propios ideales y hace o trabaja conforme a lo que cree (sic).¹³⁰

Las respuestas del no, son bastante importantes en este cuadro. En ellas se observa una mayor focalización de los estudiantes a caracterizar la democracia como un valor que “va más allá de unas democráticas elecciones,” porque para que exista una democracia real “se necesitan instituciones que luchen para defender los derechos ciudadanos.” En ese sentido, “yo pienso que para que aya una democracia verdadera primero se deben atender las necesidades de los pueblos,” y que además el Estado debe crear “empresas que proporcionen empleos”, y que también la “sociedad debería de ser participe para obtener

¹³⁰ Respuestas de los estudiantes a que participaron en el ejercicio de la práctica docente para conocer sus reflexiones, conocimientos e interpretaciones sobre el concepto de democracia. La práctica fue aplicada del 12 de marzo al 3 de abril del 2013 en el liceo Juan de Jesús Reyes, en la República Dominicana.

una mejor democracia,” porque no necesariamente es a través de votaciones y de la existencia de “los partidos que hay democracia” que esta se debe expresar.

En estas respuestas aparece la visión conceptual a la que se aspiraba llegar en la primera pregunta. Sin embargo, ¿A qué se debe esto? ¿Por qué en la primera pregunta se les hizo difícil llegar a este nivel de conceptualización? ¿Habrán desarrollado la capacidad explicativa y reflexiva durante el ejercicio? Lo seguro en este caso es que mientras más progresaron en las respuestas del ejercicio, su capacidad interpretativa y la lógica de las respuestas muestran unas representaciones sobre la democracia que no están caracterizadas en el libro de texto. Partiendo de la cualificación que cada vez más mostraron los educandos según avanzaron en el ejercicio, se puede argumentar que el ejercicio permitió éstos ligaran las situaciones y problemas que les conciernen, y emergió en ellos la apreciación crítica del concepto de democracia en las aulas. Los valores desarrollados por los estudiantes sobre la democracia contribuyeron significativamente en sus aprendizajes sobre la formación de ciudadanía desde las escuelas.

Las respuestas en el cuadro 6 también muestran una tendencia de los estudiantes hacia la mejoría en sus reflexiones y representaciones sobre la democracia. En ese sentido, al preguntárseles a los educandos que si estaban de acuerdo que en el país se estableciera el referéndum revocatorio contra los representantes que no cumplen sus obligaciones ante los ciudadanos, las respuesta de estos se expresaron casi unánime por el sí.

Eso también muestra que sus representaciones sobre la democracia pueden cambiar significativamente con la enseñanza reflexiva del proceso político dominicano comparando la visión presente en el libro de texto con las visiones trabajadas por investigadores de la

Sociología, las Ciencias Políticas, Económicas e Históricas; académicos dedicados al estudio de la democracia y los sistemas políticos, el autoritarismo y la representatividad y empoderamiento de la sociedad, así como también de las nuevas modalidades de democracia participativa que toman mayor auge cada día en los países de la región latinoamericana.

Conocer las diferentes visiones y análisis sobre la democracia y discutirlos en las aulas con los estudiantes puede contribuir en la formación de representaciones lógicas, conscientes y atinadas en el análisis de la democracia dominicana. Además, las representaciones y valores democráticos construidos en las aulas deben ser socializados con los aprendizajes sobre esta temática presente en las comunidades y construidos a través de la lucha en procura de mejores condiciones de vida, de trabajo, de educación y de salud para el mejoramiento de los servicios gubernamentales hacia la sociedad.

Cuadro # 6.

Debe tener el ciudadano el poder revocatorio contra los representantes que no cumplen.

Respuestas	Estudiantes	Porcentaje (%)
Si	36	92
No	3	8
Total	39	100

Fuente: trabajo de campo realizado del 12 de marzo al 3 de abril del 2013 en el Liceo Juan de Jesús Reyes, en la República Dominicana.

Al plantear esta pregunta se buscaba conocer las ideas que tienen los estudiantes sobre la revocabilidad de los funcionarios y observar las actitudes de los educandos para

hacer valer sus derechos como ciudadanos. Como se observa en el cuadro 6, el 92% escogió la respuesta del sí, mientras que un 8% la del no. Ente las argumentaciones utilizadas por los estudiantes para escoger las respuestas que escogieron el sí:

Por que han avido personas que en su mayoría no cumplen con lo que han dicho ej: los ayuntamientos respecto a la limpieza; por que todos podemos hacer las cosas como se deven y no como otros quieren; porque si no estan haciendo bien su trabajo hay que quitarlo y poner uno mejor; por que es un deber que estas personas cumplan con lo que se le asigna (velar por el bien del pueblo); claro podemos imprementar técnicas para poner en funsion un golpe de Estado; porque todos tenemos derechos a opinar cuando estan haciendo su trabajo mal y opinar si estan cumpliendo con su deber; debería al ciudadano tener el poder para quitr a todos aquellos políticos que no hacen nada en nuestro país; porque una vez elegido es para que cumplan las promesas de las que nos hablaron, si estos no han de cumplir palabra si deben ser derrocados; porque la mayoría no cumplen con lo prometido y solo engañan al pueblo y cuando se hacercan las elecciones regalan fundas de comida para seguir engañando; porque no siempre se elige al corecto siempre uno comete el error de dar su voto a alguien no lo merece; porque cuando son electo hacen promesa y algunos no las cumplen ya no hay marcha a tras; por que si el ciudadano dio su voto de confianz, ellos no pueden venir a aser lo que ellos quieren con el país, y además ellos acen un juramento el cual tienen que cumplir; por que no vamos a tener a un presidente que este destruyendo el país; hasi por lo menos sabemos que si cumple con su deber podes buscar quien si lo haga”.¹³¹

No caben dudas que en este sentido los estudiantes tienen un pensamiento tendente a apoyar la revocación constitucional de los funcionarios que no cumplen con las obligaciones en las instituciones públicas. Así lo expresan en sus reflexiones al afirmar que debe establecerse el plebiscito revocatorio porque si los representantes “no estan haciendo bien su trabajo hay que quitarlo y poner uno mejor,” por lo que el ciudadano debería tener el poder constitucional para cambiar a quienes no cumplan antes de que se termine el periodo para el que fueron electos, y así dejar fuera de los cargos públicos “a todos aquellos políticos que no hacen nada en nuestro país.” Una medida de esa categoría pondría un freno a quienes luego de lograr el voto de los ciudadanos, se alejan de éstos y de sus

¹³¹ Repuestas de los estudiantes a que participaron en el ejercicio de la práctica docente para conocer sus reflexiones, conocimientos e interpretaciones sobre el concepto de democracia. La práctica fue aplicada del 12 de marzo al 3 de abril del 2013 en el liceo Juan de Jesús Reyes, en la República Dominicana.

responsabilidades sociales y actúan cometiendo hechos de corrupción y represión contra quienes los eligieron.

También el plebiscito revocatorio llevaría a la práctica el dicho constitucional de que la soberanía de la Nación reside en el pueblo, de quien emanan todos los poderes del Estado. Además contribuiría significativamente en la mejoría de la democracia y pondría un alto a la politiquería o mercadería política mediante la cual los candidatos “engañan al pueblo” y también se crearía la consciencia para no seguir afirmando que las cosas siguen mal porque el pueblo siempre “comete el error de dar su voto a alguien no lo merece.”

Las reflexiones de los estudiantes conducen a analizar la enseñanza y a preguntarse: ¿estas reflexiones surgen de las clases que tienen los estudiantes en las aulas o de la experiencia dejada a la sociedad por los gobernantes? ¿Están los docentes de Ciencias Sociales y de historia promoviendo adecuadamente las reflexiones y la crítica social en las aulas? ¿Es posible que una cantidad importante de esas reflexiones se hayan generado en el transcurso del ejercicio académico sobre la democracia? Todas estas son posibilidades que no deben descartarse, puesto que si observamos el desenvolvimiento de estos en la primera pregunta sobre que era para ellos la democracia, y comparamos las respuestas de estas preguntas, seguramente se podría afirmar que han desarrollado y mejorado sus respuestas.

Pero también debe destacarse que poco o mucho, lo que observan en la vida cotidiana y lo que pueden entender de los contenidos escolares también han sido importantes en sus representaciones sobre la democracia dominicana, pues el ejercicio en esta última pregunta dio la oportunidad a los estudiantes de reflexionar acerca de la liga entre experiencias y saberes que la escuela enfatiza y en consecuencia, lo bueno fue que

podieron reflexionar los aprendizajes escolares con las experiencias cotidianas a las que se enfrentan. Lo anterior es significativo ya que muestra que los aprendizajes escolares no son significativos si los estudiantes no pueden socializarlos con vivencias cotidianas que les afectan en sus comunidades, por tanto, las estrategias de enseñanza en la escuela deben ser programadas desde el análisis y conocimiento de la realidad en la que vive la comunidad estudiantil de las escuelas del país.

Los estudiantes que respondieron con el no, argumentan en sus respuestas que:

No porque ellos son los malos que se dejan comprar los votos y a mi me gustaría que cuando uno de regidores o diputados e alcaldes etc prometan algo que cumplan que ellos le dan una esperanza al pueblo pero no cumple; no porque el presidente es el que puede cambiar y el congreso aprueba y desaprueba lo establecido; porque, si ellos ganaron fue por los votos del pueblo (sic).¹³²

En cuanto a estos estudiantes, aunque respondieron con el no, en sus explicaciones también expresan cuestiones importantes que caracterizan la democracia representativa dominicana. Por ejemplo, sus reflexiones son una evidencia de los aprendizajes de la vida cotidiana y de lo que sucede en los procesos electorales, especialmente los últimos días de campaña, por lo cual estos entienden que no debe existir un plebiscito revocatorio porque los ciudadanos “son los malos que se dejan comprar los votos” y porque “el presidente es el que puede cambiar y el congreso aprueba y desaprueba lo establecido,” “porque, si ellos ganaron fue por los votos del pueblo”. Estas reflexiones se pueden asumir como el dicho de que los pueblos tienen, por lo general, los gobernantes que se merecen.

Aunque es cierto que los votantes tienen una gran responsabilidad cuando asumen votar por personas y por partidos que continuamente les han engañado. ¿Debe esto ser un

¹³² Repuestas de los estudiantes a que participaron en el ejercicio de la práctica docente para conocer sus reflexiones, conocimientos e interpretaciones sobre el concepto de democracia. La práctica fue aplicada del 12 de marzo al 3 de abril del 2013 en el liceo Juan de Jesús Reyes, en la República Dominicana.

argumento válido para no aceptar la revocación con el voto popular contra los funcionarios que no cumplen? La lógica indica que no, que el dicho expresado anteriormente responde a una estrategia manipulativa de la burguesía para llenar de conformismo a los ciudadanos explicándoles que ellos son los culpables de sus desgracias y para legitimar el mantenimiento de las desigualdades a costa de actuaciones indebidas de los líderes políticos conservadores. El hecho de que un número importante de personas vendan su voto responde a una cultura clientelista que va en aumento en la sociedad dominicana.

También es una consecuencia de las propias desigualdades promovidas desde el Estado y del atrofiado sistema de justicia, mismo que se convirtió en la garantía de consumación de la corrupción. Por lo tanto, revertir esas características políticas, sociales y culturales presentes en la sociedad dominicana desde los tiempos de la dictadura encabezada por Trujillo Molina y mantenida por sus herederos, es una responsabilidad que debe asumir la ciudadanía, y la escuela es una de las instituciones responsable de formar ciudadanos conscientes de esa realidad.

En el cuadro 7, los estudiantes también siguen la tendencia hacia responder con el sí a la pregunta relacionada a un problema latente en la sociedad dominicana, mismo que les afecta directamente, como es el caso de los apagones que en mucho de los casos, alcanzan hasta 12 y 18 horas sin energía eléctrica en los sectores más pobres. Precisamente, esta pregunta se realizó para conocer sus ideas sobre las luchas que emprende la comunidad para que se les ofrezca un servicio de energía eléctrica de calidad 24 horas al día. Por lo tanto, se les pide a los estudiantes que determinen si esas luchas son por la democracia, a lo que respondieron como indican las estadísticas que a continuación presentamos para el análisis evaluativo de los conocimientos y nociones de los educandos sobre la democracia.

Cuadro # 7.

Si una junta de vecinos pide electricidad 24 horas, ¿está luchando por la democracia?

Respuestas	Estudiantes	Porcentajes (%)
Si	35	90
No	4	10
Total	39	100

Fuente: trabajo de campo realizado del 12 de marzo al 3 de abril del 2013 en el Liceo Juan de Jesús Reyes, en la República Dominicana.

Como se muestra en el cuadro, el 90% de los estudiantes escogieron la respuesta del sí, que significa que luchar por un servicio eficiente de energía eléctrica 24 horas, es luchar por la democracia. No obstante, un 10% entiende que eso no es luchar por la democracia. Los estudiantes sustentan la respuesta del sí, porque:

Está pidiendo el bienestar para todos los ciudadanos de la comunidad; por que la junta de vecinos es muy importante en los varios y necesitan agua y luz; porque no es justo que en el bario tenga luz y otro no eso no es la democracia; porque están unidos luchando para el bienestar comunitario; por que todos estan de acuerdo a que tienen que tener luz la 24 horas, así estan cumpliendo con su contrato; Por qué? Exigen sus derechos; todos tenemos derecho a exigir luz 24 horas si todos cumplimos con el pago a tiempo de dicho servicio; porque estan luchando por sus derechos y reclamando lo que realidad le pertenece siempre y cuando la comunidad este cumpliendo con sus deberes ciudadanos; por que así los ciudadanos no tendrían que estar noche o día sin luz para poder hacer sus quehaceres como: lavar la ropa, planchar, etc.; vamos a desir que si porque no es igual que le llegue luz cada 8 hora es mejor que para cada lugar de este pueblo aiga luz 24 hora para no tener esa propupación en su casa de tener que salir en la noche sin luz al colmado y para aver si hay menos atraco (sic).¹³³

En este cuadro, nuevamente los estudiantes expresan argumentos de mucho peso. Por lo tanto, se nota que van desarrollando habilidades reflexivas de mucha importancia en su

¹³³ Repuestas de los estudiantes a que participaron en el ejercicio de la práctica docente para conocer sus reflexiones, conocimientos e interpretaciones sobre el concepto de democracia. La práctica fue aplicada del 12 de marzo al 3 de abril del 2013 en el liceo Juan de Jesús Reyes, en la República Dominicana.

formación. Esto se evidencia al expresar que: “todos tenemos derecho a exigir luz 24 horas si todos cumplimos con el pago a tiempo de dicho servicio,” también se asegura que es una lucha por la democracia “porque no es justo que en el bario tenga luz y otro no eso no es la democracia” y además “porque estan luchando por sus derechos y reclamando lo que realidad le pertenece siempre y cuando la comunidad este cumpliendo con sus deberes ciudadanos”. Las afirmaciones de los estudiantes también ponen relevancia al hecho de que las comunidades y los ciudadanos deben de cumplir sus deberes para poder tener la legitimidad necesaria para luchar por sus derechos.

De las argumentaciones de los estudiantes se puede deducir que los aprendizajes de ciudadanía que expresan, también están ligados a derechos constitucionales que se trabajan en la materia de educación cívica y a valores presentes en la materia de formación humana, integral y religiosa. Materia en la cual se da clases de los escritos bíblicos. Esto forma parte de la presencia y del poder que impone la Iglesia Católica a los sectores gobernantes en el país desde el momento mismo del establecimiento de la dictadura dirigida por Trujillo. No obstante esto, cabe destacar que la sociedad dominicana cuenta con una cantidad inmensa de iglesias protestantes a las que no se les reconoce ese privilegio, como tampoco el de realizar bodas.

Los estudiantes que respondieron con el no, expresan argumentaciones en las que especifican que:

No el deber no es asiendo huelga asiendo huelga decontrolan mas el país el debel es hablar o buscar otra forma para no alterar la democracia; no nesesariamente porque ellos lo solo para beneficiarse ellos; no por que eso es una empresa privada, aunque yo pienso que todo

los barrios y sectores del país devieran tener 24 horas de luz; no, porque viene para todos. Supongo (sic).¹³⁴

Estos estudiantes siguen una tendencia conservadora en sus opiniones. Además, las opiniones de estos estudiantes parecen ser una copia de las emitidas por los periodistas y comunicadores pagados por el gobierno para que les defiendan ante las críticas de la sociedad. La posición de que “asiendo huelga decontrolan mas el país el debel es hablar o buscar otra forma para no alterar la democracia,” sería una buena expresión de mucho peso, si en este caso, las comunidades no agotaran otras formas para solucionar los problemas, pero como se sabe, en República Dominicana, cuando se usa la huelga como medio de exigencia para la solución de los problemas, es porque ya se han agotado todos los medios pacíficos posibles.

Las opiniones de estos estudiantes también muestran una sumisión a los dictámenes de quienes gobiernan. Por ejemplo, expresar que la lucha por electricidad 24 horas no es una lucha por la democracia, porque la distribuidora de energía eléctrica “es una empresa privada” demuestra que estos no han desarrollado la conciencia necesaria para ejercer sus derechos ciudadanos cuando estos son mancillados por los sectores del poder económico y político del país. Pero también esto muestra la presencia de la cultura de la sumisión al que más tiene, misma que está enraizada en parte importante de la sociedad dominicana y que se evidencia en pasividad para asumir posiciones de exigir los derechos constitucionales, naturales y sociales que corresponden a los seres humanos.

Ante las opiniones expresadas por los estudiantes es necesario preguntarse, ¿es éste el tipo de ciudadanos que quiere la clase social dominante? Sin duda alguna, se puede

¹³⁴ Repuestas de los estudiantes a que participaron en el ejercicio de la práctica docente para conocer sus reflexiones, conocimientos e interpretaciones sobre el concepto de democracia. La práctica fue aplicada del 12 de marzo al 3 de abril del 2013 en el liceo Juan de Jesús Reyes, en la República Dominicana.

asegurar que ése es el modelo de ciudadanía que quiere la clase política y empresaria dominante en el país, no así las clases oprimidas y empobrecidas.

El cuadro 8, trata los problemas de la democracia representativa dominicana desde el punto de vista económico: desempleo, pocos libros, alimentos carísimos, corrupción, delincuencia, asesinatos por parte de la policía, atracos, droga y mucha pobreza. En ese sentido se les preguntó a los estudiantes que reflexionaran si en una democracia verdadera deberían existir esas características de injusticia social.

Cuadro # 8.

¿Deben existir esas desigualdades en una democracia verdadera?

Respuestas	Estudiantes	Porcentajes (%)
Si	2	5
No	37	95
Total	39	100

Fuente: trabajo de campo realizado del 12 de marzo al 3 de abril del 2013 en el Liceo Juan de Jesús Reyes, en la República Dominicana.

Esta pregunta fue formulada con el objetivo de saber si los estudiantes relacionan la existencia o no de democracia con igualdad o desigualdad social, jurídica, económica y política. Los datos del cuadro permiten observar que el 95% escogieron la respuesta del no, lo que significa que en una democracia verdadera no deben existir desigualdades sociales como: la corrupción, la pobreza y los asesinatos extrajudiciales por parte de los organismos castrenses. Por otro lado, un 5% de los educandos entiende que sí deben existir esas características.

Las argumentaciones de los estudiantes sobre esta temática manifiestan que:

No, por que no es una democracia verdadera para todos los dominicanos; por que Al familias que pasan muchos trabajos y no tienen los recurso para mandar a sus hijos a la escuela; porque cuando nos referimos a una democracia verdadera estamos plasmando los derechos beneficiarios a la comunidad, apartando los malos actos; Porque para un país ser democrático no pueden haver tantas cosas malas, y para que las personas tengan un buen desempeño; pero hay que saber que presidente y oficiale no palo pero delincuentes son muchos; porque se supone que una democracia verdadera debe de ser libre, independiente y soberana; por que ellos estan utilizando ese dinero para su beneficio propio y estan decuidando a los pobles y eso no es democracia; porque la delincuencia no llama democracia sino convoca violencia, guerras tanto sociales, políticas, económicas y crea mucho derramamiento de sangre e injusticia; por que si estos antivalores siguen resurgiendo en nuestra sociedad no llegaremos a tener una verdadera democracia; los presidente tienen que arreglar eso antivalores si hubiera leyes en la democracia no existiera eso antivalores; por que estan dañando nuestra sociedad y yenandola de muchos fatores que no tienen nada que ver con una verdadera democracia; por que en una democracia se supone que el presidente debe de constribuir por un país mejor, dando mas oportunidad de trabajos y asi se acabaría un poco la delincuencia; porque una democracia tiene que tener valor, respeto, onestidad y promulgar buena alimentación, llevar al estado a una buena y ejemplar nacion, sin delincuencia, corrupción y sobre todo pobreza (sic).¹³⁵

Como se observa en las explicaciones de los estudiantes que escogieron el no, éstos expresan que no deben existir esas características en una democracia verdadera porque en la República Dominicana existen millones de “familias que pasan muchos trabajos y no tienen los recurso para mandar a sus hijos a la escuela,” por lo tanto, se ven afectadas por los actos de corrupción, el desvío de recursos y la falta de creación de fuentes de empleo en el Estado. También se puede asegurar que esas características económicas, políticas y sociales de la democracia dominicana afectan negativamente las condiciones de vida de los más pobres y de las escuelas que necesitan un mayor presupuesto para resolver el déficit de libros, aulas, y gastos necesarios en las labores docentes. Por tales problemas es que entendemos que la democracia dominicana es muy limitada, porque “cuando nos referimos

¹³⁵

Repuestas de los estudiantes a que participaron en el ejercicio de la práctica docente para conocer sus reflexiones, conocimientos e interpretaciones sobre el concepto de democracia. La práctica fue aplicada del 12 de marzo al 3 de abril del 2013 en el liceo Juan de Jesús Reyes, en la República Dominicana.

a una democracia verdadera estamos plasmando los derechos beneficiarios a la comunidad”.

En consecuencia, un aspecto que debe resaltarse es que los estudiantes han avanzado cualitativamente en sus comentarios u opiniones sobre las temáticas planteadas durante el ejercicio. Esto muestra la importancia que tendría un buen acompañamiento del maestro en las discusiones de los temas sobre la democracia, para entender mejor el proceso político del país a partir del asesinato de Trujillo. Las representaciones de los estudiantes con relación a las cuestiones políticas y sociales sobre la democracia van cambiando cada vez más, como se ha podido observar en los cuadros anteriores. También en las preguntas relacionadas con el desarrollo del pensamiento lógico, como se muestra a continuación, los estudiantes muestran avances importantes.

Por ejemplo, al preguntárseles a los estudiantes cuáles creen que deben ser las funciones de las instituciones y del gobierno para ser democráticos, estos respondieron que:

Construir proyectos de enseñanza o capacitación, centros de recreación y centro de atención con mejor condiciones; prestarle mas atención a la población, así corregir lo que esté mal y satisfacer sus necesidades; cumplir con las leyes que rige nuestra constitucion para que se un país democrático; que cuando una persona balla a poner una denuncia se le atienda como una persona normal; para ser un gobierno democrático debe cumplir al pie de la letra de la constitucion, algo que no se está haciendo; mejorar la educación, mejorar los centros de salud de todo el país, mejorar la economía; gobierno debería cumplir con las normas publicadas en la constitución de nuestra republica ya que se omiten muchos de ellos en favor propio de los que dirigen las instituciones y el propio gobernante; cumplir con las necesidades de los pueblos, como: afartado, aseras, vadenes, recogida de la basura etc.; para mi lo primero es que deverian escuchar al pueblo y cumplir lo que prometieron, también deverian de canselar a las personas que no cumplen con su trabajo para que no sigan robándose el dinero de el pueblo; deben conversar con el pueblo y las juntas de vecino para escuchar sus inquietudes y dificultades ya que no lo hacen; exigir la opinión del pueblo a la hora de hacer un proyecto; no abusar de su poder; deben ser buenos funcionarios 1- tener una idea liberal 2-tener un corazón limpio y siempre pensar en el pueblo 3- escuchar las ideas de las personas 4- hacer cosas que paren la delincuencia, ejemplo, canchas, para que los jóvenes tengan la mente positiva y que mejor que el deporte; debe dar el 4% para la educacion, para mejorar el aprendizaje en las escuelas, crear empresas para generar trabajo; ser tolerante, respetar a los opinantes, y escuchar las ideas de los demás; cumplir sus

promesas –sacar los policías corrupto y aumentarle el salario. –aumentar el presupuesto de todas las escuelas para mantenerlas limpias organizadas y en buen estado (sic).¹³⁶

Los estudiantes van comenzando a ver la democracia desde una óptica diferente. Ahora son más específicos; los derechos a la expresión y la libertad encuentran definiciones concretas como lo muestra el hecho de que opinen que el Estado debe “Construir proyectos de enseñanza o capacitación, centros de recreación y centro de atención con mejor condiciones.” Estas argumentaciones contribuyen significativamente desde una perspectiva educativa. Los planteamientos de los estudiantes también forman parte de una nueva visión que debe ser en la que los docentes focalicen las discusiones en las aulas.

En consecuencia, las opiniones externadas por los estudiantes en esta parte del ejercicio también muestran que estos tenían las ganas de desahogarse, pues aparentemente los docentes no desarrollan la crítica de estos temas comparando los procesos históricos y sociológicos relacionados a la democracia. Además, el hecho de que los estudiantes expresen que el gobierno debe “prestarle mas atención a la población, así corregir lo que esté mal y satisfacer sus necesidades” y “cumplir con las leyes que rige nuestra constitucion para que se un país democrático,” también muestra el sentir cotidiano de esperanza en que los gobiernos deben cumplir, pero a la vez, que las cosas no andan bien con los representantes en el país.

Las opiniones de los estudiantes también especifican que para que los funcionarios y las instituciones del Estado sean democráticas, deben trabajar de forma tal que sus esfuerzos estén encaminados a “mejorar la educación, mejorar los centros de salud de todo el país, mejorar la economía” también argumentan que el “gobierno debería cumplir con las

¹³⁶ Repuestas de los estudiantes a que participaron en el ejercicio de la práctica docente para conocer sus reflexiones, conocimientos e interpretaciones sobre el concepto de democracia. La práctica fue aplicada del 12 de marzo al 3 de abril del 2013 en el liceo Juan de Jesús Reyes, en la República Dominicana.

normas publicadas en la constitución de nuestra republica ya que se omiten muchos de ellos en favor propio de los que dirigen las instituciones y el propio gobernante,” y así “cumplir con las necesidades de los pueblos, como: afartado, aseras, 132adenes, recogida de la basura etc.” Esas expresiones muestran un desahogo en los educandos, de aspectos que deberían ser utilizados constructivamente por los docentes en las aulas para generar discusiones significativas en el análisis social, económico, político y cultural de la sociedad contemporánea en la nación dominicana.

Sin embargo, algo que debe tomarse en cuenta para comprender mejor lo valioso de ese desarrollo cualitativo en las respuestas de los estudiantes, y que debo resaltar aquí, es el hecho de que, cuando pasé a la institución educativa a solicitar el permiso para cumplir con el requisito burocrático como formalidad para realizar la investigación, el director de dicho centro educativo me pidió que “no alborotara a los estudiantes planteándoles cuestiones políticas en las aulas”. Todo luce indicar que la obsesión por mantener el control en las aulas, también responde a una estrategia de las autoridades de la institución para aparentar que es un centro modelo porque los estudiantes “se portan bien”.

Este es un problema que puede estar influyendo negativamente en la voluntad del docente al momento de propiciar los debates sobre problemas que afectan a los estudiantes en la vida cotidiana. Además, eso pone en evidencia la fuerte presencia del currículo oculto y su efectividad en las escuelas, por lo que pienso que los cambios cualitativos en las respuestas de los estudiantes también se deben a que el ejercicio realizado constituyó un espacio a través del cual los educandos pudieron expresarse sobre cuestiones que son las que más les interesan y que no son analizadas en las escuelas, como es el caso de los problemas de pobreza, desempleo, corrupción, electricidad, asesinatos extrajudiciales,

represión y desigualdades que afectan negativamente los niveles de vida de las comunidades urbanas y rurales del país, en los cuales las discusiones y comprensión de la democracia como un sistema que implica algo más que votaciones, debe contribuir significativamente a la formación de una sociedad más consciente de su realidad.

Otro de los problemas que afectan la democracia dominicana, y del cual se les pidió la opinión a los estudiantes, es el de los denominados “intercambio de disparos” a través de los cuales caen asesinados cientos de jóvenes cada año en manos de la policía y sobre la represión contra las manifestaciones de la ciudadanía que exige se cumpla con las prerrogativas constitucionales. A ésta, los estudiantes respondieron que:

Es algo anti-democratico, por que el pueblo tiene derecho a la vida y a reclamar por sus derechos; eso esta mal porque la justicia y la policía no deben de tomar esa medida para controlar la situacion que sea; para mi esos intercambios de disparos no pueden seguir pasando porque en esa manifestaciones pueden afectar otra persona y salir herida; cuando alla una marcha por la comunidad no deverian los policías tirarles bombas lagrimogenas ni disparar sin saber el motivo de la marcha; no se debe agredir al pueblo ya que la constitucion dice en unos de sus incisos que el pueblo dominicano tiene el derecho como tal a reclamar cuando se le ha agredido; yo opino que de beria tomar otra medida para combatir la delincuencia y no muera gente presente; no es algo correcto porque se supone quela policía esta para defender a los ciudadanos no para matarlos; que esta no es una buena manera ya que son personas inocentes que no tienen ni siquiera un record criminal y que es de todos el derecho de expresión y supone que en un país democrático deben escuchar al pueblo; esta muy mal ya que ellos soy la autoridad y no deben dar eso mal manejo de las situaciones que ocurren, esa no es la mejor manera de areglar los problemas; para mi eso es algo muy penoso, pero eso se deve a la falta de empleo en el país, por eso es que la delincuencia cada dia mas esta creciendo; desde mi punto de vista eso no es lo correcto, ni es necesario ya que nadie tiene el derecho de quitarle la vida a nadie, por que asi lo establece la biblia y nuestra constitucion. Y sin importar el delito que haya cometido el individuo no debe de morir ya que para eso estan códigos penales (sic).¹³⁷

Otros estudiantes tienen opiniones diferentes con relación a esta temática, por lo que expresan:

¹³⁷ Repuestas de los estudiantes a que participaron en el ejercicio de la práctica docente para conocer sus reflexiones, conocimientos e interpretaciones sobre el concepto de democracia. La práctica fue aplicada del 12 de marzo al 3 de abril del 2013 en el liceo Juan de Jesús Reyes, en la República Dominicana.

Que deberíamos los jóvenes sabernos comportar para evitar estos enfrentamientos, la policía ase su trabajo bien pero en algunas ocasiones actúan fríamente matan a muchos jóvenes sin excrúpulo; que hay que saber vien en que pasos anda los jóvenes y además la policía no puede estar tirando tiros y tiros sin saber lo que hacen yo digo que es falta de democracia; es muy importante por que los ciudadanos entienda que este paiz hay ley y democracia y es muy bien hecho por los policías y los políticos (sic).¹³⁸

Si observamos cuidadosamente las respuestas en esta pregunta, los estudiantes tienen percepciones muy diferentes sobre cuestiones sociales que viven a diario en los barrios y comunidades del país. Mientras que la mayoría reprocha la actuación de los organismos castrenses, otros entienden que es correcto que la policía actúe de esa forma para hacer cumplir la ley y la democracia. Los educandos que están en contra de las acciones represivas de la policía contra los jóvenes que delinquen y contra los ciudadanos que reclaman sus derechos constitucionales argumentaron que “el pueblo tiene derecho a la vida” y que “no se debe agredir al pueblo ya que la constitucion dice en unos de sus incisos que el pueblo dominicano tiene el derecho como tal a reclamar cuando se le ha agredido.”

En tal contexto, las opiniones de los estudiantes proporcionan ideas que deberían ser tomadas en cuenta para las discusiones en el aula y para impulsar una formación de ciudadanía crítica, reflexiva y con capacidad de análisis sobre su situación de vida y de la familia, las desigualdades e injusticias cometidas desde el Estado y conocer y analizar situaciones iguales y diferentes de país latinoamericanos y del mundo, como plantean los objetivos del currículo dominicano. Las opiniones de los educandos también envían un valioso mensaje a los propios docentes y al sistema educativo para que se focalice la enseñanza a cuestiones de importancia actual: procesos históricos y sociales que tengan relevancia para la vida cotidiana en la que se desenvuelven los estudiantes y sus familias.

¹³⁸ Repuestas de los estudiantes a que participaron en el ejercicio de la práctica docente para conocer sus reflexiones, conocimientos e interpretaciones sobre el concepto de democracia. La práctica fue aplicada del 12 de marzo al 3 de abril del 2013 en el liceo Juan de Jesús Reyes, en la República Dominicana.

A los estudiantes también se les pidió que dieran su opinión sobre cuales valores tiene la democracia para ellos, interrogante a la que respondieron de la forma siguiente:

Para mi, un valor importante, para el bien de todos; un gran valor porque gracias a ella la sociedad logra obtener beneficios a favor, ya que la misma ayuda a que se les tome en cuenta a quienes la ejercen; es muy valiosa por que por ella podemos evitar el caudillismo y somos libre de aportar nuestras ideas libremente; cuando al democracia se vive en armonia y paz; la democracia para mi es lo que hace que las naciones se unan, asi como lo esta el reino unido por que la palabra democracia, reclama paz, amor, comprensión y respeto hacia las demás personas sin importar el rango social o la raza; tiene un valor tremendo por que es la igualdad para todos; alto porque es como nuestro derecho de vida; es muy importante ya que un país sin democracia no defenderia los valores de una sociedad y no tendria integridad moral; tiene un valor muy bueno por que se supone que si un país es democrático es por que el pueblo decide y se expresa a la hora de hacer algo para un país. pero creo que Rep. Dom no es un país democrático; tener derecho a la libertad de expresión e igualdad; esto es muy importante ya que sin nuestro país esto se ejecutara fuera un país libre de maldad, de corrupción y engaños tanto políticos como de funcionarios; derecho a opinar y a participar en las actividades. Que los políticos nos proiven; sin ella no habrá igualda y no se repetarian los derechos humanos; solidaridad, comprencion, derecho, empatía, respeto, disciplina, orden, aceptación; es muy importante, por que considero que es la base principal para el bienestar de todos en sentido general (sic).¹³⁹

Los estudiantes identifican entre los valores de la democracia, conceptos como la igualdad, libertad de expresión, el respeto, derecho a la vida, integridad moral, derecho a participar, a tener bases del bienestar y a la paz. Las respuestas de los estudiantes a esta última interrogante dejan claro un aspecto: la democracia es un derecho individual y social fundamental para los seres humanos, no importa su color, raza, etnia, o cultura. También se puede observar que aunque los estudiantes expresan características políticas, económicas y sociales sobre la democracia, en los cuadros e interrogantes anteriores, no tienen la facilidad para describir con sus ideas una respuesta definida y organizada de la democracia como sistema social a través del cual se debe vencer las asimetrías entre pobres y ricos mediante la implementación de políticas sociales y económicas efectivas.

¹³⁹ Repuestas de los estudiantes a que participaron en el ejercicio de la práctica docente para conocer sus reflexiones, conocimientos e interpretaciones sobre el concepto de democracia. La práctica fue aplicada del 12 de marzo al 3 de abril del 2013 en el liceo Juan de Jesús Reyes, en la República Dominicana.

Finalmente, se puede establecer que los estudiantes del cuarto de bachillerato tienen representaciones sobre la democracia que están, por un lado, influenciadas por los contenidos del libro de texto utilizado en el aula; y por otro, que las nociones de democracia también se encuentran vinculadas a los procesos las experiencias cotidianas observadas o vividas cada vez que el país pasa por torneos electorales para elegir a los representantes al poder ejecutivo y legislativo de la nación. Sin embargo, aunque los estudiantes identifican la democracia desde una visión electoral, de libertad de expresión y de reconocimiento de los derechos constitucionales, no tienen el dominio necesario para reconocer de forma crítica y reflexiva los procesos políticos y sociales del país.

No obstante esta problemática, debe resaltarse que sus opiniones hacen un aporte significativo para cambiar los enfoques actuales en la educación dominicana correspondiente a las ciencias sociales y a la historia. Esos aportes se recogen al identificar que la democracia trae consigo un conjunto de valores políticos, económicos, históricos y sociales que deben ser enfocados en la enseñanza, como son: paz, unidad, comprensión, respeto, igualdad, derecho a la vida, integridad moral, libertad de expresión, derecho a opinar y a participar, orden, capacitación, participación, cumplir las leyes, con las necesidades de los pueblos, escuchar al pueblo, independiente, soberanía, oportunidad de trabajo, honestidad, bienestar comunitario, con los deberes e institucionalidad, defender los derechos, programación de elecciones, existencia de partidos y votaciones.

Estos valores con los que los estudiantes identifican la democracia, son sugerencias importantes para que el docente tenga una idea clara de las temáticas y conceptos que al educando les interesa aprender; pero también, estos conceptos y temáticas ligados a la democracia, pueden ser fortalecidos en las escuelas con términos como poder, legitimidad,

gobernabilidad, organización, justicia, hegemonía y cohesión social, mismos que proporcionarán un espacio de reflexión y análisis social significativo y generador de debates.

Por ejemplo, los conceptos anteriores tienen significado porque son conceptos complejos que pueden servir de cuerpo de discusión y opiniones diversas y contradictorias necesarias para el debate social e histórico, pero también para promover la reflexión y la concientización ciudadana y para generar espacios de aprendizaje y de posibilidades de aprendizaje significativo que les servirán a los educandos, a los docentes, al sistema educativo y al país, para impulsar el desarrollo, tanto intelectual como económico, político, social y cultural. Como se puede observar, enseñar la historia contemporánea de la República Dominicana focalizando la educación en la complejidad del concepto democracia, abre un abanico de opciones al sistema educativo y a los docentes para dilucidar con profundidad y calidad los temas dedicados al análisis de la apertura de la democracia después del asesinato de Trujillo Molina el 30 de Mayo de 1961.

Conclusiones

La nación dominicana vivió una de las dictaduras más temibles de América Latina y el Caribe encabezada por el general Rafael Leónidas Trujillo Molina, entre el 16 de mayo de 1930 y 30 mayo de 1961, fecha en la que fue asesinado, y con la cual comenzó una nueva etapa en la vida política en la República. En los últimos meses de su mandato, la burguesía nacional y Estados Unidos retiraron el apoyo económico, político y militar que permitió a Trujillo Molina gobernar durante 31 años ininterrumpidos. A partir de ese momento los sectores conservadores herederos del régimen controlaron el poder del Estado dominicano durante las cinco décadas transcurridas, periodo escogido para el análisis de los estudiantes sobre las representaciones de la democracia en la República Dominicana.

La democracia sustantiva, la libertad de expresión y la lucha por mejores condiciones de vida, por la que se inmolaron jóvenes dominicanos desde antes del asesinato del dictador en Santo Domingo, como es el caso de los expedicionarios el 14 de junio de 1959, a través de la vía armada, y que luego se expresaron en las calles y obligaron a la celebración de elecciones el 20 de noviembre de 1962, fue plasmada por el gobierno democrático constitucional de Bosch en la carta magna de abril de 1963, sin embargo, las prerrogativas democráticas de esta carta sustantiva de la nación quedaron pospuestas a partir del golpe de estado perpetrado contra Bosch el 25 de septiembre de ese año, a tan sólo siete meses de gobierno, cuando fue apresado en el Palacio Nacional y deportado hacia Puerto Rico, por el grupo de militares remantes del Trujillismo y dirigidos en lo político por la UCN con el apoyo de Estados Unidos.

Fue así que la democracia soñada durante las luchas contra la dictadura no pudo soportar las ambiciones de la burguesía comercial, política, católica y de sectores militares del país, como tampoco de los intereses transnacionales de origen norteamericano existentes en la nación. En consecuencia, para ejercer el control casi absoluto del poder del Estado, estos sectores usaron las mismas medidas dictatoriales del régimen anterior y encarcelaron, persiguieron y asesinaron a los líderes de la oposición, mismos que exigían el cumplimiento de las prerrogativas democráticas estipuladas en la constitución de 1963.

Aunque en abril de 1965 los sectores militares de la academia 27 de febrero y 16 de agosto organizaron un contragolpe para reponer el gobierno constitucional de Juan Bosch; no fue posible controlar el Estado, ya que los sectores que detentaban el poder, al verse acorralados por los constitucionalistas y por el pueblo, optaron por pedir la rápida intervención militar norteamericana y obligaron a los constitucionalistas a negociar la paz a través del Acta de Reconciliación Nacional, pero la burguesía apoyada por el gobierno estadounidense incumplió los acuerdos con los que se pactó el fin de la guerra. En tal sentido, en las elecciones de 1966 Balaguer resultó vencedor porque contó con el apoyo del ejército dominicano y del estadounidense, mismos que obstaculizaron la realización de campaña a Bosch y a la izquierda. Así inició el llamado gobierno de los doce años, durante el cual fueron desarticulados sindicatos, grupos estudiantiles y prácticamente eliminada la izquierda política, siendo asesinados la mayoría de sus líderes.

En consecuencia, el modelo democrático representativo establecido en el país por la burguesía durante las décadas posteriores al asesinato de Trujillo Molina se fundamentó, como se verifica en el desarrollo de este trabajo de tesis, en el control autoritario de las elecciones, la utilización del clientelismo para agenciarse votos, el uso de la fuerza militar y

policial para imponer al Dr. Balaguer y el monopolio del electorado por parte del PRSC, del PRD y del PLD; partidos políticos de derecha a los que se muda la burguesía dependiendo de las conveniencias económicas y políticas del momento, por lo que el papel de la ciudadanía en la democracia quedó relegado a participar con mucho civismo cada cuatro años a votar por la tendencia política por la que simpatiza.

La participación de la ciudadanía en la democracia, desde 1960 al 2010, se limitó a votar y legitimar el poder ejercido por la burocracia conservadora a través de los partidos políticos de la derecha en el Estado dominicano. La manipulación de los votantes por parte de los partidos mencionados ha sido efectiva, entre otras cosas, gracias a la política clientelar emprendida con los recursos económicos sustraídos al Estado a través de la corrupción y del engaño a las familias pobres mediante la entrega de fundas de comida, bono-gas, tarjeta solidaridad, etc., en los días anteriores a la realización de las elecciones. Esto acompañado de una política comunicacional permanente destinada a promover a los candidatos oficialistas como “redentores” de los pobres ha facilitado que más del 95% del electorado dominicano se decida por las opciones de la burguesía, dejando a los partidos de izquierda en condiciones deplorables.

Otra característica de la democracia dominicana durante el periodo mencionado, ha sido la profundización de las desigualdades entre ricos y pobres, reflejado en el aumento de la pobreza, escasez de alimentos, pésimos servicios de salud, aumento de la delincuencia, de las drogas, deterioro de los valores morales, éticos y profesionales, inequidad de género, represión autoritaria contra la población y violación de las leyes, entre ellas, la de educación, sector que fue dejado en la orfandad desde que la burguesía propinó el golpe de estado contra Bosch el 25 de septiembre de 1963. La exigua partida presupuestal para

garantizar la educación pública se combinó con la estructuración de los contenidos didácticos del libro de texto, de forma tal, que el estudiante no puede aprender a pensar, reflexionar, criticar y analizar las situaciones sociales, históricas y políticas del país sino que aprende a repetir las aseveraciones de los contenidos didácticos sobre la historia y la apertura de la democracia dominicana en 1962, por lo cual el modelo educativo impulsado durante todo el siglo XX sólo contribuyó a formar una ciudadanía individualista y dependiente a través de las escuelas.

Además de la mínima inversión del Estado en la educación, hay que agregar que una parte importante de los recursos destinados al sector educativo han resultado desviados o mal invertidos por los funcionarios del MINERD, incluso utilizando esos recursos en asuntos personales y de politiquería. La baja inversión en educación y los deficientes niveles de cobertura y calidad presentes en el sistema educativo dominicano, como se muestra en el desarrollo de esta investigación, por un lado evidencia que promover una educación de calidad no ha sido el objetivo de los gobernantes durante el periodo conocido en el país como apertura de la democracia, pero también es una muestra de que las clases sociales dominantes se beneficiaron de la existencia de altos niveles de analfabetismo funcional imperante en el país entre los años 50 y 80 del siglo pasado.

Por otro lado, el crecimiento económico promedio anual del país, comparado con el de la región latinoamericana, fue de un 5% entre la década del 70 y el 2010, lo que a la vez muestra una falta de voluntad del Estado para invertir en el desarrollo de una educación que contribuya con la mejoría sustancial de las condiciones de vida de la sociedad, contrario a esto, las riquezas sólo han contribuido a profundizar las desigualdades entre ricos y pobres, pero también, demuestra la falta de voluntad política de los gobernantes y de los partidos

políticos de la burguesía en resolver las problemáticas más urgentes sufridas por la mayoría de los hogares dominicanos.

En tal sentido, las injusticias se han mantenido durante décadas, lo que está estimulando que la ciudadanía deje de confiar en los partidos políticos y que no vean en el modelo democrático dominicano la solución a los problemas que les afectan cada día; por lo tanto, aunque el sistema democrático, en las últimas dos décadas ha tenido reformas políticas importantes, la realidad es que éstas han servido para favorecer a los líderes de los partidos políticos y a funcionarios públicos, cuando se archiva o se desestiman querellas contra los actos de corrupción y desvíos de los recursos públicos utilizados para prebendas y clientelismo por parte de estos.

Finalmente, los datos analizados en este trabajo de investigación de tesis permiten concluir que la República Dominicana tiene un modelo democrático excluyente, con instituciones públicas al servicio de los intereses de los partidos políticos de la derecha que gobierna, y no al servicio de la ciudadanía. Por consiguiente, los procesos electorales prácticamente se convierten en comités de apoyo a los candidatos oficialistas, las garantías constitucionales e institucionales reconocidas a la ciudadanía se quedan en el aspecto teórico, puesto que en la práctica la asimetría entre ricos y pobres han aumentado con el paso del tiempo, mismo durante el cual la filosofía y política educativa impulsada por los gobernantes a través de los planes, reformas y del libro de texto, han contribuido a mantener el estado de desigualdades mediante una enseñanza basada en la reproducción del estado de injusticias imperante en el país desde los comienzos de la dictadura trujillista en mayo de 1930 en el país.

La democracia aprendida por los estudiantes a través del libro de texto de historia de cuarto de bachillerato contribuye con la consolidación del modelo político representativo y conservador de la burocracia económica enquistada en el Estado dominicano, como lo evidencian las respuestas de los educandos en el trabajo de campo realizado en el Liceo Juan de Jesús Reyes para conocer las representaciones de los educandos sobre la democracia, representaciones que en un alto porcentaje están fundamentadas en los contenidos didácticos del libro de texto y asociadas a las características que de antemano conocen de los torneos electorales que se realizan cada cuatro años en el país. Por lo tanto, se puede evidenciar que el libro ha sido efectivo en el sentido de que los estudiantes están respondiendo adecuadamente a los intereses de la filosofía y política educativa impulsada a través de las escuelas por las clases gobernantes.

Los estudiantes tienen un déficit para escribir e interpretar lógicamente las lecturas, ya que la crítica, las reflexiones y el análisis que realizan de los temas políticos, económicos, sociales e históricos, y de los problemas que les afectan diariamente en sus comunidades, se quedan en el plano superficial, sin coherencia y con inmensidad de errores ortográficos al escribir, lo que apunta a una enseñanza carente de calidad, de estética y de creatividad.

La historia enseñada en el aula contribuye con la formación y conformación de una ciudadanía pasiva y acrítica, lo que indica que los objetivos planteados en el currículo de Ciencias Sociales, como lo evidencian los trabajos citados en este estudio en el acápite dedicado a la situación de la educación dominicana, a las reformas y al libro de texto así como el trabajo de campo mencionado anteriormente, se puede verificar que los educandos

egresan con muchas deficiencias desde las instituciones de educación pública preuniversitaria del país.

En consecuencia, entre los causantes de las deficiencias de la educación dominicana se destacan, primero, la desvinculación y el incumplimiento de la Ley General de Educación (66'97) por parte del Estado ya que éste ha quebrantado la ley que establece el 4% del P.I.B. de cada año para promover una educación de calidad; y segundo, deficiencias académicas, falta de motivación y de creatividad en los docentes para producir espacios de aprendizaje, de crítica y de análisis a las características limitadas de la democracia presente en las seis unidades analizadas en el libro de texto, mismas que están destinadas al proceso político que comenzó en el país a partir del asesinato de Trujillo Molina en 1961.

Por lo tanto, es evidente que a la burguesía política, económica y social que controla el Estado dominicano no le interesa impulsar un modelo democrático que promueva la solución de los problemas sociales y educativos que padece la clase dominada. Democracia que contribuya a disminuir las asimetrías entre ricos y pobres, mucho menos crear las condiciones didácticas para que las escuelas se conviertan en reales espacios de formación de ciudadanía crítica, reflexiva y con las capacidades académicas para enfrentar los retos de la vida cotidiana, académica y familiar, con entusiasmo y civismo adecuados a un país que ama la paz, la convivencia y la justicia social.

En ese sentido, se puede confirmar que se cumple con los postulados planteados en las hipótesis de partida en esta investigación, ya que, por un lado, las deficiencias de los estudiantes en el análisis, la comprensión y la escritura sobre contenidos políticos, históricos y sociales, en gran medida, se deben a la falta de recursos económicos y

didácticos que permitan al docente reencontrarse con sus facultades emotivas y asumir con responsabilidad el compromiso de propiciar las condiciones de aprendizaje necesarias para reconstruir la historia de la democracia en el país a partir de la muerte de Trujillo Molina. También se puede afirmar que los docentes presentan problemas de creatividad y voluntad para ejercer con responsabilidad su compromiso con la educación, con la sociedad y con el desarrollo intelectual de cientos de miles de estudiantes que anualmente pasan por las aulas a formarse en conocimientos que les sirvan para integrarse a la vida productiva.

En vista de lo anterior, para contribuir a mejorar la calidad de la educación dominicana, a continuación presento las recomendaciones o sugerencias que creo pertinentes para la consecución de los fines y objetivos fundamentados en el currículo de Ciencias Sociales del nivel medio de la educación dominicana, por lo cual planteo que:

Para enseñar los acontecimientos políticos e históricos de la República Dominicana es necesario que el docente de historia y ciencias sociales asuma su compromiso y planifique la educación tomando en cuenta el papel transformador que juega la ciudadanía organizada en juntas de vecinos, clubes, asociaciones juveniles, etc., mismas en las que se promueve el liderazgo y la formación integral de los miembros en la defensa de los derechos consagrados en la constitución.

El concepto de democracia es fundamental para entender los procesos históricos, políticos y sociales de los últimos 50 años en el país, lo que implica que el docente debe trabajar el conocimiento específico del concepto de democracia con los estudiantes antes de iniciar el análisis de los contenidos del libro de texto, pues sólo así los educandos entenderán desde un contexto histórico y desde su propia experiencia el significado de esas

luchas para la formación de ciudadanía y el logro de libertades en el país. En ese mismo sentido debe integrarse el análisis a valores como el de igualdad, libertad de expresión, legitimidad, gobernabilidad y poder, conceptos complejos pero relacionalmente intrínsecos al de democracia, mismos con los cuales el docente puede abrir las posibilidades de debates sobre los problemas que afectan directa e indirectamente a las familias más pobre del país y por consiguiente, a los estudiantes que toman clases en las escuelas públicas.

Además es necesario que el Ministerio de Educación establezca una política de actualización continua destinada a la mejoría sustancial de la práctica educativa llevada a cabo por los docentes. La misma debe tener como objetivo sistemático que el profesor aplique los propósitos, fines y políticas destinadas a formar una ciudadanía crítica, reflexiva y con las capacidades para desarrollarse en valores, en el trabajo y en la familia, mejorando así su situación de vida y proporcionando las posibilidades de desarrollo de su comunidad.

Promover que el Estado haga efectivo el cumplimiento de la ley educativa a través de la partida presupuestal del 4% del PIB para educación cada año, pero a la vez, que esos recursos sean invertidos en necesidades reales como un salario que dignifique la situación de vida de los docentes, la construcción de aulas suficientes para acabar con el hacinamiento escolar, la edición de textos que promuevan el aprendizaje significativo, crítico y de calidad en los estudiantes así como el nombramiento de miles de maestros que necesita el sistema educativo.

Todo lo anterior implica que se enseñe la historia desde una perspectiva social, aglutinando en las escuelas los aprendizajes que se producen en juntas de vecinos, asociaciones, clubes, grupos juveniles, de mujeres, estudiantiles; donde el concepto de

democracia sea analizado entre educandos y educadores con una mirada crítica que permita reflexionar acerca de temas como la violencia, la visión electoral, el cumplimiento a la constitución y la participación ciudadana.

En consecuencia, la democracia debe ser conceptualizada como poder social en lo local, regional y nacional, con un espíritu de desarrollo humano y de oportunidades que produzcan bienestar colectivo e individual para toda la sociedad dominicana. Una democracia que ejercida desde su función social, acabe con la miseria, la pobreza, las injusticias y las desigualdades. El concepto de democracia enseñado en las aulas debe rebasar la limitación al voto y a la definición conceptual y posicionarse como democracia social, colectiva; como una construcción de todos los ciudadanos en su cotidiano vivir: debe ser una democracia para la vida.

De ese modo el docente se convertirá en un acompañante y dejará que el estudiante se reconozca como constructor de conocimientos. Será un acompañante de los educandos, quienes aprenderán a tomar conciencia sobre los problemas que les afectan, integrando la familia como un espacio de formación ciudadana y permitiendo la participación de los líderes comunitarios en la escuela: dando charlas, conferencias, enseñando a los estudiantes cómo se logra el bienestar en la comunidad. Sólo así el estudiante aprenderá significativamente a conocer el concepto de democracia y se forjará una ciudadanía responsable, con los conocimientos necesarios para producir una educación de calidad, competitiva y para la vida.

Anexo.

1-Para ti, ¿qué es la democracia?

2-El libro de texto de historia que utilizas en cuarto de bachillerato, ¿explica el significado conceptual de la democracia? Sí, No. ¿Explica tu respuesta?

3-¿Crees que el profesor domina bien los temas del libro de texto que hablan de la democracia dominicana después del asesinato de Trujillo? Sí, No, ¿Por qué?

4-Según lo que dice el libro de texto de cuarto de bachillerato: en la República Dominicana vivimos en democracia. ¿Será eso cierto? Sí, No, ¿Por qué?

5-Las luchas ciudadanas realizadas por el 4% para educación, contra la explotación minera y por la defensa del medio ambiente, ¿es una lucha por la democracia? Sí, No, ¿Por qué?

6-¿Para que exista una democracia verdadera sólo es necesaria la existencia de partidos políticos y de votaciones? Sí, No. ¿Por qué?

7-Las elecciones le permiten al ciudadano cambiar o ratificar a regidores, alcaldes, diputados, senadores y presidente cada 4 años. ¿Debería el ciudadano tener el poder constitucional para quitar a éstos cuando no cumplen sus promesas? Sí, No, ¿Por qué?

8-Si una junta de vecinos hace huelga para que le llegue luz 24 horas ¿está luchando por la democracia? Sí, No. ¿Por qué?

9-La República Dominicana ha mantenido un crecimiento económico promedio de 5% durante los últimos 50 años, sin embargo, hay mucho desempleo, pocos libros, alimentos carísimos, corrupción, delincuencia, asesinatos por parte de la policía, atracos, droga y

mucha pobreza. ¿Deben existir esos antivalores en una democracia verdadera? Sí, No. ¿Por qué?

10-Para tí, ¿Qué función deben cumplir el gobierno y las instituciones para ser democráticos?

11-¿Cuál es tu opinión sobre los intercambios de disparos realizados por la policía contra los jóvenes o contra las manifestaciones de lucha de la población?

12-¿Qué valor tiene para tí la democracia?

Referencias Bibliográficas.

ESPINAL, Rosario, *Autoritarismo y Democracia en la Política Dominicana*, Costa Rica, CAPEL, EDUCA, Primera Edición, 1987.

Brea, Ramonina, Isis Duarte, Ramón Tejada y Clara Báez, *Estado de Situación de la Democracia Dominicana (1978-1992)*. Santo Domingo, República Dominicana, Editora Corripio, Universidad Católica Madre y Maestra, 1995.

CASSÁ, Roberto, *Historia Social y Económica de la República Dominicana*, Santo Domingo, República Dominicana, Editora Alfa & Omega, XVI Edición, tomo II, 2004.

Asamblea Nacional de la República Dominicana, *Constitución Dominicana*, Santo Domingo, República Dominicana, Editora Alfa & Omega, Tercera Edición, 2010.

Secretaría de Estado de Educación, *Sociedad 4: La República Dominicana Hoy*, Santo Domingo, República Dominicana, Editora Santillana, Primera Edición, 2001.

Ministerio de Educación de la República Dominicana, *Currículo Actualizado de la Educación Media de la República Dominicana*, República Dominicana, 2010.

GIROUX A., Henry, *La escuela y la lucha por la ciudadanía*, México, Siglo Veintiuno Editores, 2006.

ROITMAN ROSENMAN, Marcos, *Las razones de la democracia en América Latina*, México, Siglo Veintiuno Editores, 2005.

AGUIRRE ROJAS, Carlos Antonio, *Mandar obedeciendo: Las lecciones políticas del neozapatismo mexicano*, México, Editorial Contrahistorias y Centro Immanuel Wallerstein, 2007.

DRESSER, Denise, *El país de uno: Reflexiones para entender y cambiar a México*, México, Distrito Federal, Prisa Ediciones, Enero del 2012.

Secretaria de Estado de Educación, Bellas Artes y Cultos, *Diagnóstico Educativo del Sector Educativo en la República Dominicana*, Santo Domingo, República Dominicana, 1979.

Secretaria de Estado de Educación, Bellas Artes y Cultos, *Diagnóstico del Sector Educativo Oficial*, Santo Domingo, República Dominicana, 1985.

BOSCH, Juan, *Crisis de la Democracia de América en la República Dominicana*, Santo Domingo, República Dominicana, Editora Alfa & Omega, Tercera Edición Dominicana, 1999.

LUX DE COJTI, Otilia, “La democracia étnica y el multiculturalismo”, en *La democracia en América Latina: Hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos*, Argentina,

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Editoriales Aguilar, Altea, Taurus y Alfaguara, 2004.

FREIRE, Paulo, *Pedagogía del oprimido*, México, XXI Editores, 2010.

LEY (66-97), *Ley General de Educación*, Santo Domingo, República Dominicana, 1997.

BREA, Ramonina, “El autoritarismo y el proceso de democratización en la República Dominicana”, Revista *Ciencia y Sociedad*, Instituto Tecnológico de Santo Domingo, Vol. XII, N^o. 2, Abril-Junio, 1987, República Dominicana, Instituto Tecnológico de Santo Domingo pp. 180-209.

Catrain, Pedro. “Transición democrática, socialdemocracia y clases populares en la República Dominicana”. Revista *Ciencia y Sociedad*, Instituto Tecnológico de Santo Domingo, Vol. XII, N^o. 2, Abril-Junio, 1987, República Dominicana, Instituto Tecnológico de Santo Domingo pp. 226-284.

MATEO L., Andrés, *Mito y Cultura en la Era de Trujillo*, Santo Domingo, República Dominicana, Editora Manatí, Segunda Edición, 2004.

Hemerografía Digital.

“Constitución de la Nación Dominicana, 1963”, en <http://bonoc.files.wordpress.com/2008/10/constitucion-dominicana-1963.pdf>

Secretaría de Estado de Educación, *Plan Estratégico de la Educación Dominicana, 2003-2012*, Santo Domingo, República Dominicana, en

<http://planipolis.iiep.unesco.org/upload/Dominican%20Republic/Dominican%20Republic%20Plan%20Estrategico%20de%20Desarrollo%20de%20la%20Educacion.pdf>

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. *Informe Nacional de Desarrollo Humano, República Dominicana 2008: “Desarrollo Humano, una Cuestión de Poder”*, Santo Domingo, República Dominicana, en [INDH%20para%20 PNUD \[1\].PDF](#).

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, *Gobernabilidad y Democracia*, Panamá, en <http://www.regionalcentre-lac-undp.org/es/gobernabilidad-democratica>.

ATTALI, Jacques, “*Informe de la Comisión Internacional para el Desarrollo Estratégico de la República Dominicana, 2010-2020*”, República Dominicana, en http://www.economia.gob.do/UploadPDF/Informe_Attali.pdf

Secretaría de Estado de Educación. *Plan decenal de educación, 2008-2018: “construyéndola respuesta nacional para lograr la educación dominicana de calidad que todos queremos”*. República Dominicana, en [Plan_decena_2008-2018\(1\).pdf](#).

Centro Bonó, “Coalición exige hacienda explique que hizo con 6, 788 millones que no entregó a educación”, República Dominicana, consultada el 3 de abril del 2012, en <http://bono.org.do/>.

ENRÍQUEZ, Argentina, “*La Educación Dominicana Ante el Dilema de una Visión y Práctica Precarias del Estado y la Democracia*”, Santo Domingo, República Dominicana, investigación realizada para el Centro Cultural POVEDA, en <http://www.centropoveda.org/IMG/pdf/educaciondominicana.pdf>.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la República Dominicana (PNUD). *El proyecto de la cementera en Gonzalo no es viable ni pertinente*, Santo Domingo, República Dominicana, revisado el 26 de noviembre del 2011, en <http://www.pnud.org.do/el-proyecto-de-la-cementera-en-gonzalo-no-es-viable-ni-pertinente>.

MATOS, Juan Francisco, “Creación y desarticulación de la "Banda Colorá" de los doce años de Balaguer, *Diario digital Barahonero.com*, Barahona, República Dominicana, en <http://www.barahonero.com/2010/12/creacion-y-desarticulacion-de-la-banda.html>.

HERNÁNDEZ, Gilberto, “25 años de la poblada de abril”, Periódico digital *Elnuevodiario.com*, Santo Domingo, República Dominicana, 24 de abril del 2009, revisado el miércoles 4 de julio del 2012, en <http://www.elnuevodiario.com.do/app/article.aspx?id=149130>.

ASSUNCAO, Karol, “Movilización internacional demanda que República Dominicana dedique el 4% del PIB a educación”, Santo Domingo, República Dominicana, consultado el 7 de octubre del 2011, en <http://educaciondigna.com/2011/10/10/movilizacion-internacional-demanda-que-republica-dominicana-dedique-el-4-del-pib-a-educacion/>.

Elcaribe.com.do, “Educación Digna dice proyecto demuestra educación no es prioridad del gobierno”, Santo Domingo, República Dominicana, 25 de junio del 2012, en <http://www.elcaribe.com.do/2012/06/25/entidad-dice-proyecto-demuestra-educacion-prioridad-del-gobierno>.

Coalición por una Educación Digna, *Desde Puerto Rico, Solidaridad por el 4% para la Educación en República Dominicana*. Octubre 4, 2011, en <http://www.youtube.com/watch?v=27NS3v9UiII>.

MATOS, Carmen, “Retiro de Textos Integrados deja mal Parados a 945 mil Niños que los Usaron”, Santo Domingo, República Dominicana, 20 Abril 2011, periódico *Hoydigital.com*, en <http://hoy.com.do/retiro-de-textos-integrados-deja-mal-parados-945-mil-ninos-que-los-usaron/>.

ACOSTA GUZMÁN, Mayelin y Cynthia Abreu, “Educación, la Libertad a la que Muchos Aspiran”, Santo Domingo, República Dominicana, 25 de agosto del 2012, consultado en <http://hoy.com.do/educacion-la-libertad-a-la-que-muchos-aspiran/>.